



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES**

**La visión histórica en la obra de Pedro N. Ulloa (*Sonora y su situación económica al acercarse el Centenario de la Independencia Nacional, 1910*)**

Tesis presentada por

**Mario Alberto Gómez Araujo**

para obtener el grado de

**Maestro en Ciencias Sociales en la línea de investigación Estudios Históricos de**

**Región y Frontera**

**Dr. Ignacio Almada Bay**

Director

**Dra. María del Valle Borrero Silva**

**Dr. Juan Manuel Romero Gil**

Lectores

Hermosillo, Sonora

Diciembre de 2015

Dedico esta tesis, a mi esposa Pilar y mis hijos, Marina Montserrat y Mario Alberto, por su apoyo y compañía, siempre cercanos.

## Agradecimientos

Agradezco a mi hermana Lorenia, por su apoyo incondicional en la búsqueda de esta meta.

A CONACYT, por la beca otorgada que me permitió llevar a cabo mis estudios de Maestría, así como al personal del Colegio de Sonora.

Gracias a mi maestro y director de tesis Dr. Ignacio Almada Bay por su tiempo, sus instrucciones y su guía, al momento de delinear y llevar a cabo esta investigación.

A mis lectores, Dra. María del Valle Borrero Silva y al Dr. Juan Manuel Romero Gil por su apoyo, por sus acertadas sugerencias y comentarios, así como por el tiempo dedicado a la revisión de mi trabajo.

A mis compañeros de generación, tanto de maestría como de doctorado, gracias por su amistad, apoyo y compañía.

Reconozco a todas las instituciones que han digitalizado colecciones y que son de libre acceso, como la Hemeroteca Digital de la UNAM, la hemeroteca “Congress Library” y las bibliotecas digitales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Biblioteca Vasconcelos, y “HathiTrust Digital Library”.

## Índice

Introducción.....	1
Capítulo I. Revisión bibliográfica sobre los aspectos teóricos y conceptuales del problema de tesis	
1.- Conmemoración .....	4
1.1 Díaz: el centenario=conmemorar los avances .....	6
1.2 Modernidad y modernización.....	7
1.2.1 Modernidad y modernización en México.....	10
1.2.2 Modernidad, modernización y progreso en Sonora.....	12
1.2.3 La modernidad y la cuestión Yaqui.....	16
1.3 Historia política revisionista.....	18
Capítulo II. Aspectos contextuales	
2. La conmemoración del centenario. Los comités de festejos .....	21
2.1 Literatura promocional .....	22
2.1.1 Literatura promocional a nivel nacional.....	24
2.1.2 Literatura promocional: Sonora siglo XIX.....	26
2.1.3 Literatura promocional: Sonora siglo XX.....	27
2.2 Publicar es conmemorar .....	29
Capítulo III. El periodismo en el porfiriato en Sonora	
3. Apuntes biográficos de Pedro N. Ulloa.....	33
3.1 Pedro N. Ulloa .....	34
3.1.1 Hombre de múltiples facetas literarias .....	35
3.1.2 Poeta y dramaturgo .....	36
3.1.3 Historiador y poeta .....	40

3.1.4 Dos eventos .....	42
3.1.4.1 Primer evento. Entrenamiento antimaderista.....	42
3.1.4.2 Segundo evento. ¡A la cárcel! .....	44
3.2 Díaz, el triunvirato y la prensa.....	50
3.2.1 Periodistas oficiosos, un acercamiento conceptual.....	53
3.2.2 Periodismo oficioso en el triunvirato sonoreense.....	54
3.2.3 Análisis prosopográfico de la red de Ramón Corral y Brigido Caro.....	55
3.2.4 Las características compartidas entre los miembros de la red.....	56
3.2.5 Los impresores del grupo .....	60
3.2.6 Beneficiarios de la red Corral - Caro .....	62
3.2.7 Afinidades: literatura, poesía e historia .....	65
3.2.8 Brígido Caro, Aurelio Pérez Peña y Ulloa: teatro y poesía .....	65
Capítulo IV	
4. Los festejos del centenario: México, D.F. ....	71
4.1 Al publicar se conmemora .....	79
4.2 Conmemorar es publicar libros: dos obras con el mismo propósito, afines en contenido .....	84
4.3 Literatura conmemorativa y las fiestas del centenario de 1910.....	86
4.4 Análisis comparativo de las obras de Livas y Ulloa .....	86
4.4.1 Objetivo .....	87
4.4.2 Tradición historiográfica .....	88
4.4.3 Énfasis en temas de: .....	94
4.4.4 Similitudes y diferencias .....	97
4.4.5 Omisiones .....	98

4.4.6 Recepción de la obra .....	98
4.4.7 Fuentes .....	99
4.5 La estadística como concepción e imagen de una nación .....	100
4.6 La reseña económica del Estado .....	102
Reflexiones finales .....	108
Anexos .....	114
Bibliografía consultada .....	132

## Resumen

En la disciplina histórica, el periodismo como actividad política y social ha sido uno de los temas menos frecuentes en la investigación local. A nivel nacional y tomando como punto de partida la independencia de México, ha sido abordado bajo varios enfoques, metodologías y sistemas teóricos, debido a que esta actividad ha tenido una relevancia en aspectos de la conformación de las instituciones que rigen al país.

La particular dinámica social en que se desarrollan los medios frente al poder, ha sido de interés para la sociología, la historia y en particular para las llamadas ciencias de la comunicación como el periodismo y la comunicación colectiva, disciplinas que han aportado en los aspectos teórico y metodológico con el que se ocupa la materia.

A través de este trabajo de investigación participo del interés por explorar el valor que ha tenido el periodismo en la historia de la sociedad sonorenses, así como la preocupación por recuperar la historia de personajes que contribuyeron al desarrollo social, económico y político del estado. Por ello, se investigó la manera de actuar de un grupo determinado de periodistas, impresores y políticos que tenía nexos con el gobierno del estado en la época porfirista, en particular Pedro N. Ulloa, un miembro de este grupo, y que le permitió ser el autor de la obra investigada y ligada con la conmemoración del centenario del independencia nacional en 1910. También son objeto de estudio las publicaciones que están comprendidas en la promoción del estado de Sonora, además de vincularlas con otras aparecidas en otros estados de la república.

Para alcanzarlo antes mencionado fue preciso mostrar los antecedentes históricos que dan cuenta del camino seguido de estas publicaciones, a fin de mostrar como pretendieron promover las actividades económicas del estado hasta llegado el momento en que una obra,

*Sonora y su situación económica al acercarse el centenario de la independencia nacional,*  
1910 fue publicada por partida doble en sus objetivos: conmemorar y promover a Sonora en  
México y el extranjero.



## Introducción

El objetivo de gran alcance de esta investigación, fue analizar y explicar el papel o función intelectual de Ulloa, con respecto a los intereses económicos del régimen porfirista en Sonora. Revelar el tipo de relaciones que le permitieron ser el autor de una obra conmemorativa y promocional, a la vez, exponer los rasgos de su desempeño profesional, que lo hacían ser miembro de un grupo relacionado al gobierno porfirista en Sonora. Ligado con lo anterior, uno de los objetivos específicos fue explicar por qué la obra de Ulloa más reconocida, la que aborda la situación económica de Sonora en 1910, fue análoga a las que le antecedieron, tanto en forma como en contenido, pero distinta por la naturaleza implícita de los números o datos estadísticos. Obra, que se realizó dentro de los festejos de conmemoración de los cien años de independencia de México. Moradiellos (2013, 46) escribió que las sociedades humanas han generado muy distintas formas e instrumentos de aprendizaje, recuerdo y conmemoración, en un afán de preservar íntegra o selectivamente la conciencia histórica particular y evitar la caída en el olvido. En ese sentido, al publicar el libro de Ulloa, el gobierno de Luis Emeterio Torres (1904-1910) pretendió dejar constancia de los adelantos obtenidos por el estado, gracias a la larga estadía en el mando del gobierno, haciéndose eco de lo que Díaz pretendía a nivel nacional.

Esta investigación se divide en cuatro capítulos, que se van integrando de la siguiente manera: En el primero, “Revisión bibliográfica sobre los aspectos teóricos y conceptuales del problema de tesis”, se plantean las bases teórico- metodológicas y conceptuales, que luego de la exploración y revisión de diversos materiales, se juzgaron más útiles para alcanzar los objetivos contemplados. En este capítulo se exponen las aportaciones teóricas y conceptuales que se emplean para aproximarnos a la comprensión

de los temas a investigar. Esta búsqueda, tuvo líneas que versaron sobre: 1) elementos conceptuales que valiesen como instrumentos para acercarse a las fuentes primarias, tales como modernidad y modernización, conceptos que deben ser relacionados con otros más de los que se desprenden en el transcurrir de cambios que vivió el país a lo largo del porfirismo, como paz, progreso, etc., entre otros; apoyados en los métodos de análisis de las redes clientelares/prosopografía; 2) Los enfoques de la nueva historia política en su vertiente revisionista; 3) trabajos relativos a la historia y situación económica de Sonora, principalmente, antes y durante la época del triunvirato, con el fin de suministrar un marco contextual de inicio, y en el que nos apoyamos para comparar información de autores que los abordaban, obras que aportan elementos sobre la literatura promocional y conmemorativa; y 4) textos que abordan la temática del centenario en otros estados del país, entre ellos.

El segundo capítulo referido a la “contextualización”, y en él que se abordan las obras cuyo interés es dar a conocer las potencialidades de desarrollo de Sonora, tanto a finales del siglo XIX como a inicios del XX, muy cercanos a la celebración del centenario de la independencia de México.

El tercer capítulo “El periodismo en el porfiriato en Sonora” tuvo como objetivo explorar al autor estudiado y su contexto, con algunos de los elementos propios a nivel nacional y local de las actividades de la prensa con relación al poder político. Además se hizo un análisis prosopográfico de la red sostenida entre periodistas y políticos en el estado, y en las que se exponen la característica y afinidades de un grupo acotado.

En este capítulo, en términos generales, se realiza un estudio biográfico de Pedro N. Ulloa, que permite ir comprendiendo el cruce de caminos en su actividad profesional con la gente

del poder y sus homólogos. El segundo inciso aborda el periodismo oficial en el Porfiriato y sus variantes en el estado de Sonora

El cuarto capítulo, “La conmemoración del centenario nacional”, constituye la pieza central de esta investigación, y en él se aborda la obra de Ulloa, sobre Sonora y su situación económica en el contexto de la realización de las fiestas del centenario, relacionándola además, con otras publicaciones de libros de algunas entidades federativas del país, como un acercamiento contextual a la aparición de la obra mencionada. En el último inciso se compara esta obra con otra de formato parecido publicada en el estado de Nuevo León, autoría de Pablo Livas, de 1909. Finalmente se analiza la obra de Ulloa, en especial sus fuentes con la finalidad de demostrar los vínculos con la información oficial y su procedencia.

La intención que subyace al presente trabajo, es poner de manifiesto la necesidad de abandonar las visiones reduccionistas <sup>1</sup>en relación al Porfiriato, y en especial sobre sus actores políticos, en este caso sobre Sonora trayendo al presente la relación del periodista Pedro N. Ulloa, en busca ubicar a este personaje cuya obra se conoce pero no se ha ampliado la investigación en relación a sus nexos con el poder en Sonora.

---

<sup>1</sup> Visiones referidas a los autores que se ocuparon de la figura de Díaz, durante y después del largo período de gobierno, en lo que se pueden mencionar a Rabasa, Sierra que hicieron obras apologéticas sobre Díaz. En otro extremo, Turner que con su obra sobre México, contribuyó a la llamada “leyenda negra”, misma que continuó algún tiempo después del triunfo de la revolución.

## Capítulo I. Revisión bibliográfica sobre los aspectos conceptuales y metodológicos del problema de tesis

El pasado que se transmite en el discurso histórico se encuentra en función de los intereses del presente. De ahí que en la explicación del conocimiento del pasado, sobre las cuales se analiza el discurso histórico, se realice de acuerdo con los conceptos y nociones de ese presente que, basados en su historicidad, se ubica en el análisis discursivo. (Herrera 2010,2).

Un concepto está inserto en un contexto de sentido: es parte de una realidad, la cual también ayuda a cambiar. De esta forma, el concepto brinda acceso a un conjunto de experiencias que caracterizan a ese contexto específico. (Blanco Rivero 2012, 7)

Estas frases preliminares, valgan como introducción a este capítulo, en que se muestran los aspectos conceptuales y metodológicos del problema de tesis: conmemoración, modernidad, modernización, paz, progreso, conmemoración y redes clientelares/prosopografía, y apoyados desde la perspectiva de la nueva historia política.

### 1. Conmemoración

En torno a la conmemoración de los cien años de independencia de México, gira la presente investigación, y por lo tanto se buscó ubicar este concepto. Para utilizarlo se atrajo lo que propone Robotnick, (2010, 222), quien afirma que de manera importante en el porfirismo, como en otros momentos de la historia del país, la memoria fue manipulada a modo de conmemoración política y discurso histórico, y se organizaron las referencias al pasado en función de los imperativos del poder. Cuestiona. Si esto fue así, ¿qué forma de colectividad invoca, instaura o actualiza la conmemoración: la Nación, los ciudadanos, los grupos, las

regiones? ¿Y para qué? Idea válida, para entender qué significaba conmemorar en los tiempos de Porfirio Díaz.

Robotnick puntualiza que las conmemoraciones pueden ser descritas en tres dimensiones: una, que podría llamarse la concurrencia de valores aritméticos: hay una imposición del calendario, que parece independiente tanto de la preeminencia del suceso como de su significación para el presente. Cita aquí a Ankersmit, quien dice que “no es decisiva la historia sino la aritmética [...] la relación entre la misma conmemoración y el pasado conmemorado no se origina en el carácter histórico de ambos o de cada uno, ni en el tipo de evolución histórica que los conecta (como era el caso del historicismo que lo estudiaba porque creía que el presente es resultado de la evolución de ese pasado), sino en un hecho contingente y puramente aritmético”. (Ankersmit, 2001, 165).

En segundo lugar, dice la autora, que el año de 1989, cuando se conmemoró el bicentenario de la Revolución Francesa marcó, en los ámbitos académicos, un punto importante en lo que puede llamarse la construcción del objeto de estudio "conmemoración". Asimismo, indica que algunas posturas teóricas llevaron a que ésta se constituyera en un campo de estudio propio: como ritual cívico, como acto de memoria pública o como acto político *tout court*, y cita a Pierre Nora, en su obra de 1992 *L'ère de la commémoration*, y a Wolin, en su obra de 1989 *The Presence of the Past. Essays on the State and the Constitution*,). Y que “una consecuencia fue el reconocer que las grandes conmemoraciones cívicas también son una ocasión de invocación de la historia (o de creación) que no pasa directamente por la “historia de los historiadores”. Es decir, que las conmemoraciones habilitan con más fuerza a nuevos actores políticos a “decir la historia” (medios, publicistas, políticos, intelectuales en general), (Robotnick, 2010, 224).

Y en tercer lugar, esto lleva a pensar la conmemoración como forma específica de relación con el pasado. Una forma que se diferencia de la historia (como aproximación disciplinariamente pautada), que se distingue de la llamada "memoria viva" (de la cual son portadoras una o más generaciones que fueron actores de los hechos pasados) pero que, se afirma, contribuye a su vez a la formación de la memoria y la identidad colectiva. Esta forma de relación con el pasado será también objeto de diversas interpretaciones (el pasado "renace", se "hace presente", está absolutamente inerte o es objeto de usos políticos en función de la legitimación o de la construcción de nuevas identidades).

#### 1.1 Díaz: el centenario=conmemorar los avances

Al celebrar los cien años de la Independencia Nacional en 1910, Porfirio Díaz quería hacer presente en la conmemoración, lo que había significado y hecho posible haberse conservado en el poder, a lo largo de sus periodos presidenciales, en términos de progreso, paz y estabilidad, como una forma de justificar los años de permanencia en el poder.

Lo que Díaz quiso mostrar al mundo en esa celebración, se puede enmarcar en lo que décadas atrás, y en una visión de largo alcance, sucedió en México a partir de la consolidación de los liberales en el poder, que marcó la pauta que habría de seguir el país en los siguientes cuarenta años; y que incluía la creación de una esfera de acción para el individuo y la empresa privada, la ampliación de las libertades económicas, una definición de los derechos de propiedad favorable al inversionista nacional y extranjero y la normalización de las relaciones con la comunidad internacional, entre otras.

Para que se consolidaran estas libertades, y el mismo grupo en el poder cuya cabeza era Díaz, se debe comprender la evolución histórica por la que transitó México a partir del ascenso del general Porfirio Díaz a la presidencia de la república en 1877. En este proceso,

fue imprescindible que el país sufriera algunas transformaciones de gran calado<sup>2</sup>, a través de una modernización dependiente<sup>3</sup> y hecha desde arriba.

## 1.2 Modernidad y modernización

Para un mayor entendimiento de este progreso, en este marco teórico-conceptual, es preciso apoyarnos principalmente en el significado de los conceptos de modernidad y modernización, conceptos que deben ser relacionados con otros más de los que se desprenden en el transcurrir de cambios que vivió el país a lo largo del porfirismo, como paz, progreso, redes, entre otros, y desde la perspectiva de la nueva historia política, apoyados en la metodología de las redes clientelares/prosopografía

Si se parte del significado de “modernidad”, en el entendido que la modernidad no es un proceso ininterrumpido, se trata de momentos o hitos que se expresan en cambios de mentalidad, costumbres, formas pensamiento, transformación de instituciones (educación vgr), que también, hace referencia a una sucesión de procesos que se inician en Europa occidental y “cuyo eslabonamiento da forma a la historia de Occidente. Es, por lo tanto, considerada como una etapa histórica y como un proyecto civilizatorio, una sociedad basada en el orden y el progreso de una cultura científica animada y ordenada por la voluntad de individuos libres”. (Jiménez Castillo 2007,13).

Relacionado con lo anterior, y como apoyo significativo, se consideran los aportes teóricos propuestos por Touraine cuando define a “la modernidad intrínsecamente, como un conjunto de atributos de la organización, social, y que no debemos confundirla con la modernización que es un movimiento, una voluntad, una llamada que de todas maneras encabeza el estado, cualesquiera que sean sus apoyos sociales” (Touraine 1988, 477-478).

---

2 Hoy, el gobierno le denomina “reformas estructurales”.

3 En el entendido que para ello se requería de capitales extranjeros.

Siguiendo esta idea, Touraine define la modernidad en torno a las características que debe tener una sociedad, mientras que la modernización, o mejor, las modernizaciones se representan a la voluntad política, es decir, a la movilización dirigida desde y por el Estado para lograr tales atributos, independientemente de cuáles sean los apoyos en la sociedad.

Por lo tanto, manifiesta el autor francés, que “la razón es ahora el medio de adaptación a la vida social y el eje conductor de las necesidades individuales y colectivas que reemplaza la arbitrariedad y la violencia por el estado de derecho y por el mercado. La humanidad al obrar según las leyes de la razón, avanza hacia la abundancia, la libertad y la felicidad”. (Ibíd, 9).

Touraine nos deja ver que la modernidad no es puramente canje, numeración de acontecimientos; sino que también es propagación de los frutos de la actividad racional, científica, tecnológica, administrativa; que implica la gradual diferenciación de los numerosas porciones de la vida social: política, economía, vida familiar, religión, etc.; pues la razón instrumental se ejercita “dentro de un tipo de actividad, y excluye la posibilidad de que alguno de esos tipos esté organizado desde el exterior, es decir, en función de su unificación en una perspectiva universal, de su arbitrio a la ejecución de una aspiración social, y que, por lo tanto, en ese aspecto reemplaza , en el centro de la sociedad, a Dios por ciencia y, en el mejor de los casos, deja las creencias religiosas para el seno de la vida privada”. (Ibíd, 17) Para cerrar esta idea, Touraine expresa que es en la esfera particular, donde se originan y se desenvuelven las acciones y la identidad individual, mientras el espacio público se caracteriza por “una actividad intelectual protegida de las propagandas políticas o de las creencias religiosas, la protección de la impersonalidad de las leyes contra el nepotismo, el clientelismo y la corrupción y que la vida pública y vida privada estén



separadas, como deben estarlo las fortunas privadas y el presupuesto del Estado o de las empresas”.( Ibíd)

Para reforzar lo dicho por Touraine, se utilizó lo que Quiroz Gómez (2008, 23-24), sostiene a partir de la configuración del estado de la modernidad, un instrumento vital para la ejecución de proyectos nacionales con fines de modernización de sus estructuras sociales, jurídicas, políticas, educativas y culturales. en ese sentido afirma, la modernización como proyecto del estado, “es un proceso global que favorece una evolución de la sociedad en un sentido totalitario, o sea, es un proceso que intenta abarcar todos los aspectos de la estructura social con la intención de provocar una transformación holista del sistema social general trastocando a la sociedad, la cultura, la economía, la política y el aparato jurídico en el que se vierte una nueva reglamentación del comportamiento del hombre”. De igual forma, expone que al ser la modernización, una aspiración imitada dentro de Latinoamérica, de los modelos vanguardistas procedentes de la Europa occidental, los cambios suceden en: “la disolución de las formas colectivas de tenencia de la tierra, y aparece una incipiente privatización de la propiedad. Este proceso tiene un impulso que se genera desde el interior de las élites oligárquicas lo cual, en un sentido opuesto genera la exclusión de ciertos sectores amplios de la población como lo son los indígenas quienes son relegados a la inaccesibilidad de sus comunidades de origen, negándoles así la posibilidad de participar del proceso naciente de modernización”. (Ibíd, 35). Referida ésta, a la modernidad-modernización liberal del siglo XIX.

### 1.2.1 Modernidad y modernización en México

Si enlazamos las lecturas anteriores, en el contexto socio-político de México de esa época, la modernidad sería una visión general que abriga las ideas concebidas a lo largo de la historia nacional del siglo XIX.<sup>4</sup> Fundamental para dar rumbo al cometido e ideología que limitaron el transcurso formativo del Estado mexicano y sus regiones, que como señala Jiménez Castillo, (Ibíd, 10 *passim*) se puede relacionar un pasado, representado por nuestros orígenes europeos, con una época que en su momento fue asumida como lo nuevo y lo mejor por las élites del poder en México, y que denominamos Porfiriato. (Ibíd, 10). La modernización formalizó y determinó procesos y propósitos gubernamentales específicos. [...] la noción de modernidad fue asumida con singular particularidad por el régimen porfirista para delinear sus políticas gubernamentales, priorizándose el diseño de un modelo que satisficiera los intereses de los grupos para entonces instalados en el poder”. (Ibíd, 3). Fue por eso que México, a fines del siglo XIX, anheló a una modernidad con transformaciones sustanciales para una colectividad considerablemente diversa, étnica política y socialmente establecida. Contexto que acarreó pugnas entre grupos y facciones que se disputaron la manera de hallar las vías más adecuadas de dar respuesta a sus reivindicaciones, aspiraciones e intereses. (Jiménez Castillo Ibíd, 86).

Para las investigadoras, Kuntz y Speckman, la modernidad en el porfirismo puede hallarse en las transformaciones colectivas de mayor significación, registradas en las

---

<sup>4</sup> En ese sentido, Enriquez Licón refiere que, la modernidad es una innata vocación de los sonorenses y un proyecto impulsor del desarrollo socioeconómico y cultural de larga duración. Autora que propone tres períodos: 1) 1767-1930: modernidad como utopía; 2) 1831-1857: la construcción de la “sociedad sonorenses”, y 3) 1857-1882: la cimentación. (Enriquez Licón 1994, 187)

legislaciones que transformaron la disposición de la propiedad raíz, las cuales “contribuyeron a individualizar la propiedad de las corporaciones indígenas y eclesiásticas, a privatizar enormes extensiones de tierras baldías y a perfeccionar los derechos de propiedad sobre la tierra, y al mismo tiempo procuraron obtener ingresos para la hacienda pública”. (Kuntz y Speckman 2010, 506) según esas autoras estas modificaciones legales como impactaron la cotidianidad, la relación hombre tierra, la cultura.

Por otro lado, estas mismas proponen que si se enlazan “paz y progreso”,-propagados en la época de Díaz,- se puede aseverar que el gran logro del régimen porfirista fue la reanudación del crecimiento económico, que arrancara desde un nivel muy bajo tras décadas de estancamiento o franca depresión. Fue, además dicen, una conquista conscientemente buscada por la élite gobernante y que se pensaba alcanzar con la estabilidad política, al punto que las reelecciones del presidente se justificaban, entre otras razones, para que pudiera realizar “el programa económico que nuestro estado social demanda”. (Ibíd) En ese sentido, las autoras concluyen, primero, que la estabilidad hizo posible un amplio programa de reformas legales, en la que los inversionistas extranjeros apoyaron el desarrollo económico del país; lo que creó un “ambiente de confianza que alentó también a los empresarios nacionales a invertir en actividades productivas; segundo, que el anhelo de nación en Díaz, radicó en restituirle la paz interna con la meta de alentar la economía, haciendo uso de cualquier medio a su alcance, haciendo uso de una “una política moderada con los antiguos conservadores, con consideración intentó atraer a los liberales radicales, y a quienes oponían resistencia a su orden los expatrió o los mandó ejecutar”. (Ibíd)

Pero como bien señala otro autor, Garner (2010, 280), que “el control político que disfrutaba Díaz nunca fue tan absoluto como afirman sus críticos; el proceso de centralización y burocratización siempre fue impugnado, cuestionado, y encontró resistencia en todos los niveles. Las facciones políticas, la disidencia, la incidencia de protestas populares y rebeliones rurales fueron constantes en la era de Díaz”. No hay que dejar de lado que en el contexto en el que toma Díaz la presidencia, fue un período de inseguridad política, de grandes dificultades económicas y sociales, e inclusive internacionales, que habían alterado la paz durante la República Restaurada, una suma de circunstancias que se combinaban con revueltas contra gobiernos locales, rebeliones campesinas, ataques de apaches y bandolerismo.

### 1.2.2 Modernidad, modernización y progreso en Sonora

En esta revisión bibliográfica, hemos visto hasta aquí, aspectos generales que permiten pensar la modernidad y la modernización en el Porfiriato, a continuación se verá a través de la bibliografía, cómo afectaron a Sonora estos cambios.

Como lo señala Romero Gil (2010,107), en el periodo de 1880-1910 se definió con nitidez el rasgo de una sociedad capitalista a partir de tres elementos generales: un Estado-nación con un poder centralizado, combinado con poderes regionales sólidos, que si bien no supera la presencia de individuos con liderazgo, dio paso a la institucionalización en la toma de decisiones políticas, esto con relación al fomento y la promoción de la minería”. Asimismo indica este autor, que el equilibrio de una política nacional, permitió concretar un esquema jurídico “acorde a los principios del liberalismo”. Sonora, en este periodo, vio surgir una moderna infraestructura de la colonización y servicios, tanto en el terreno de la comunicación como en la administración. La construcción del ferrocarril, acontecimiento,

dice, que fue “el más importante para la economía regional”, que unió puertos y fronteras y que permitió la circulación mercancías y población; experimentado un crecimiento poblacional que dio origen a asentamientos urbanos. (Ibíd, 108)

En este proceso, el “Estado-Nación, estaba presente en Sonora, al pacificar, poblar, comunicar y homogenizar, metas tangibles en la vida cotidiana de los sonorenses, a partir de 1883, quedando fuera los yaquis rebeldes que permanecen ajenos del Estado y de la iglesia. A la par de la imposición fluctuante de la paz, del aumento de la población por el incremento de los migrantes y de los nacimientos, de la extensión de los ferrocarriles y del telégrafo y del inicio de la homogenización de la población por la enseñanza de la lectura y escritura del castellano y la difusión de pautas para asearse, vestir, comer, casarse, divertirse y despedir a los muertos en el panteón, se diseminan por Sonora[...]” (Medina Bustos et al. 2013, 7)

#### Ferrocarril, símbolo de progreso

Por décadas, escribió Tinker, los sonorenses habían imaginado un ferrocarril que integrara su economía con la de Estados Unidos. El grupo gobernante, por su parte pretendía que “el ferrocarril aportaría soluciones a sus problemas más complejos; facilitaría el movimiento de tropas para derrotar a los apaches y yaquis, alentaría a los expatriados a regresar, promovería la inmigración de ‘blancos’ aumentaría el valor de la tierra y, sobre todo, facilitaría la explotación de los ricos recursos minerales. Lo que logró el ferrocarril fue que, después de muchas centurias acabó con la existencia autónoma de los nueve distritos separados que integraban el estado”. (Tinker 2010, 234-235)

Acorde a Romero Gil, Tinker expresa que el ferrocarril permitió el desarrollo económico del estado: “con acceso al transporte y a las inversiones estadounidenses, los distritos del

norte, que alguna vez habían estado despoblados, se convirtieron en centros para la minería, la producción ganadera y agrícola”. (Ibíd., 256)

Además, el ferrocarril y la minería, “incorporaron temas de cultura e identidad; el viaje por tren aumentó los niveles de interacción social entre los sonorenses que alguna vez habían estado aislados [...] provocaron el trasiego interno y, en las últimas dos décadas del siglo XIX, Sonora tuvo pautas sostenidas de crecimiento urbano”. (Ibíd, 264)

Tinker, refiere además que, al poner a la gente de valles aislados y pequeñas aldeas en contacto entre sí, los confines de la cultura regional surgieron lentamente. Con ello, también se dio una mayor coincidencia en las prácticas culturales en vestimenta, alimentación, deportes y lenguaje. La gente de Guaymas descubrió cómo vivía y trabajaba la gente de Hermosillo y la de Magdalena. Las pautas alimentarias se diversificaron. El pescado y las ostras de Guaymas se podían vender en Hermosillo. (Ibíd, 265-266, *passim*)

#### El progreso y el gobierno en Sonora

Al fortalecerse Porfirio Díaz en el poder, el país experimentó un crecimiento económico y la palabra “progreso” se convirtió en la clave de su administración, (Martínez 2003, 43). En Sonora, las autoridades hicieron lo conducente en este papel modernizador, desarrollando las comunicaciones, la educación y la salud, y en el fomento de las actividades económicas se promulgaron leyes favorables. A partir de la última década del siglo XIX, los empresarios, formaron parte del desarrollo, apoyados por las acciones del gobierno federal e implementadas por el ejecutivo local, principalmente en materia de leyes que incentivaron sus actividades, tales como la implementación de Código de Comercio, reformado en 1889, que permitió la creación de sociedades anónimas por acciones; la Ley General de

Instituciones de Crédito de 17797, que admitió el establecimientos de bancos, etc.,<sup>5</sup> medidas que formaron parte del desarrollo. De igual modo, aunque la actividad preponderante fue la minería, otras actividades como la agricultura, la ganadería y el crecimiento en las actividades industriales, tuvieron su auge, al emplear maquinaria moderna y la electricidad. Para Eduardo Ruiz (1983, 14), fue Comte quien instituyó, la idea dominante en el siglo XIX, del “orden y progreso”, entender el progreso como desarrollo económico y modernización, el orden como la sujeción de las condiciones de paz en las cuales debía encontrarse la población para acceder proyección a un progreso constante. El progreso, dijeron los amos, debe venir a Sonora “cueste lo que cueste”.

Desde la perspectiva del tiempo, la búsqueda del progreso en Sonora, muestra una similitud sorprendente con la experiencia nacional. En ambos casos, la modernización fue la piedra angular para proporcionar a México una imagen al estilo del oeste industrial. Como los porfiristas en la ciudad de México, los dirigentes de Sonora importaron y modificaron el modelo con ideas propias con, -en el mejor de los casos- resultados mixtos. Los hijos de don Porfirio, los pocos selectos, se beneficiaron; para sus hijastros, la mayoría, y en particular los yaquis, las doctrinas sociales del darwinismo de Corral y sus aliados, cerraron fuertemente la puerta hacia una vida mejor. (Ibíd, 15) Al respecto, en declaraciones al periodista norteamericano Elisha Hollingworth<sup>6</sup>, publicadas en un diario de la ciudad de México en 1910, el gobernador Torres, de Sonora, decía:

Los únicos seres en todo México contra quienes puede lanzarse el cargo de barbarie son los indios de Sonora y Yucatán, cuya resistencia a todo influjo civilizador parece

---

5 Grijalva Díaz, (2010, 25) refiere que: Hasta antes del Porfiriato, la entidad había estado circunscrita a la minería y la agroindustria, incipientes hasta entonces, esta última dedicada a elaborar harina de trigo. A finales del siglo XIX se estableció la producción mecanizada, a través de energía eléctrica o hidráulica, así como las grandes casas comerciales.

6 Elisha Hollingsworth Talbot. La verdad sobre México, El Imparcial, tomo XXVIII, número 4, 890, 9 de febrero de 1910. Citado por Bartra, Armando. Los indios en la sociología prusiana del siglo XIX. Sitiados en la piel. <http://www.jornada.unam.mx/1999/12/14/oja-sitiados.html> (2 de diciembre de 2015)

haberles conquistado la simpatía de ciertos escritores. Estos indios han retrasado el progreso. No ha quedado al gobierno otro camino... que imponerse por la fuerza... En vez de exterminarlos como hizo el gobierno de los Estados Unidos... nosotros los enviamos a Yucatán. De ahí volverán... tan pronto se hayan reformado.

### 1.2.3 La modernidad y la cuestión Yaqui

Como un tema que subyace en el problema de investigación, el cual no se analiza a fondo es la modernización en Sonora y la cuestión Yaqui.

Antes de dar pie a esta situación, se verá lo que Carmagnani discurre, en torno a la discusión de modernidad y tradición. Este historiador politólogo escribió, que en el proceso de transformación de las sociedades latinoamericanas, a lo largo de más de un siglo, sin lugar a duda, la secuela más significativa es la secularización del imaginario. Fue, en términos de la política y de la cultura, la independencia de los principios que limitaban la libertad de acción de corte individual. (Carmagnani 2007, 42-43 *passim*)

Carmagnani manifiesta que una de las grandes adquisiciones colectivas de la historiografía política, conectada a la transformación política, es la tensión entre modernidad y tradición. Desde esta perspectiva, estos conceptos, son dos polos de una resistencia de continuidad y discontinuidad, en un largo proceso histórico. Pero que hoy, debe cambiarse la idea arraigada en la historiografía, que los considera antagónicos, sin que por ello “desaparezca por completo un juicio negativo, donde modernidad conlleva no sólo conflicto sino también violencia”. (Ibíd, 42).

Si se vincula lo que señala Carmagnani, con lo que escribió, Jiménez Castillo, de que en el país, desde la temprana etapa colonial española, la resistencia y la oposición han existido, pero que “los movimientos y rebeliones campesinas, indígenas o de otro carácter,



se fueron gestando a lo largo de la primera mitad del siglo XIX, aunque no nacieron en el Porfiriato en él vinieron a manifestarse de manera más intensa. Esta lucha de reivindicaciones, a la que se le puede llamar la otra modernidad, va a tener referentes principales en algunos hechos”. (Jiménez Castillo 2007, 184)

Para este investigador, este periodo produjo disminución demográfica, pérdida de su territorio y desajustes políticos, a estos grupos, los que fueron utilizados por la oligarquía, para continuar con la colonización y enajenación de sus bienes mediante el deslinde y repartición de tierras. “Por parte del gobierno, se había hecho un plan detallado para explotar las tierras. Cada indígena recibiría una porción de terreno para cultivar y un lote urbano para su residencia. Las tierras que sobraran, de mayor extensión y calidad, serían entregadas a empresarios y colonos para su correcta explotación”. (Ibíd, 184)

Para los yaquis y mayos, menciona Jiménez Castillo, “cada indígena recibiría una porción de terreno para cultivar y un lote urbano para su residencia. Las tierras que sobraran, de mayor extensión y calidad, serían entregadas a empresarios y colonos para su correcta explotación”. (Ibíd, 182) En el caso del yaqui, prosigue este autor, “la resistencia de los indígenas no fue comprendida por los hombres modernos que pensaban distinto sobre el valor de la tierra. Un médico militar, testigo de la campaña del valle del Yaqui, Fortunato Hernández, manifestó una opinión que describe en toda su magnitud el pensamiento de las gentes de razón porfiristas: sacrificaron el indiscutible derecho a vivir por el discutible derecho a la propiedad”. (Ibíd)

La modernización porfirista demostrada por una férrea voluntad política, es decir, dirigida desde y por el Estado para lograr el sometimiento de la tribu Yaqui, tuvo como desenlace final la deportación y el destierro. Y precisamente, que sin serlo completamente para toda la etnia, en 1910 en su libro sobre la situación económica de Sonora, Pedro

N. Ulloa, haciendo eco de lo que antes había mencionado Federico García y Alva, y el gobernador Izabal en su informe de gobierno, anuncia como un bien para Sonora, que haya “desaparecido por completo el peligro amenazador de la tribu yaqui que por muchos años fue una rémora constante para la explotación de todas las empresas, el Estado de Sonora ofrece nuevas y más amplias garantías de prosperidad y mejoramiento a los capitalistas y hombres de trabajo”. (Ulloa 1910, 2).

Entrado el siglo XX, en los diarios de la ciudad de México,( y en otras partes de México) “la modernidad se traducía en el terreno concreto de la salud; en el de la construcción de grandes obras públicas de utilidad y ornato; en el campo de la eficiencia militar; en el desarrollo de las comunicaciones por aire y tierra; en el culto a la estadística y en la necesidad de reglamentaciones jurídicas; en el descubrimiento del hombre, de sus orígenes y sus potencialidades; en el desarrollo de las ciencias, etc.”. (Pérez Rayón 2001, 42) Todo esto servirá como escenario final para los festejos del centenario en septiembre de 1910.

### 1.3 Historia política revisionista

Finalmente, en esta revisión bibliográfica teórico-conceptual, para llevar a cabo los objetivos de mi investigación, utilizamos como base la historia política en la vertiente revisionista, la que asumimos, en la medida que sus conocimientos han abierto nuevas perspectivas de la historia de México; porque tiene, entre otros propósitos, el rescatar la experiencia de aquellas personas o grupos a los que se les ha estudiado muy poco, respecto a su participación en la historia por haber quedado marginados de la historiografía.

Desde la historia política, Garner y otros han hecho una reevaluación del régimen porfirista, dejando ver en particular este autor, que las diferentes representaciones de este periodo, a través del siglo XX fueron objeto de una persistente distorsión historiográfica y política. Este investigador inglés ha cuestionado el carácter central de la época porfiriana, cómo funcionaba y cuáles eran las bases de su legitimidad. (Garner 2013, 17).

Nos apoyamos en esta historia política revisionista, porque con su propuesta se deja atrás los prejuicios que prevalecieron por décadas, y en las que se prefirió ver solo el “autoritarismo y la dictadura”, y se intenta “comprender al régimen como una red oligárquica que vinculaba a élites distintas que se apoyaban mutuamente”. (Garner 2010, 287). Por otro lado, una expresión de la historia política reciente ha sido la necesidad de interesarse por los actores concretos de los procesos políticos, actores concebidos en todas sus dimensiones, tanto sociales como culturales, tanto individuales como “relacionales”. (Lempériere 2007, 55).

En la historia política François Xavier Guerra, en su trabajo sobre el México porfirista y revolucionario, “fue pionero en la recuperación del actor individual y su convicción de estudiar a los hombres –no sólo a los grupos– lo indujo a utilizar la prosopografía, indispensable a la hora de explicar los vínculos entre los individuos”. (Ferrari 1997, 538)

Si se enlaza la anterior propuesta, con lo que Lempériere (2007, 48) propone, desde la figura de “un Estado con una historia política de 'actor' dotado de estructuras institucionales, de objetivos, de estrategias y de capacidad propia de iniciativa”, considero adecuado analizar y explicar al grupo al cual pertenecía Pedro N. Ulloa, conformado por “operadores políticos”,-encargados de tareas intelectuales de apoyo al gobierno porfirista

en Sonora-, a partir de sus experiencias como periodistas-editores, y proyectar luz a lo largo del tiempo, para derivar la red de relaciones de colaboración.

Ulloa fue un polígrafo, que lo mismo fue redactor de un semanario o el funcionario que escribió libros de historia sobre Sonora. Estas particularidades no eran exclusivas de él, en tanto que el grupo o red a los que pertenecía compartían trayectorias, experiencias y afinidades. Para comprender estas cualidades compartidas, utilizaremos la prosopografía,<sup>7</sup> haciendo la aclaración que no es nuestra intención hacer una biografía colectiva exhaustiva, por las dificultades intrínsecas que conlleva y porque no es la finalidad de este trabajo de tesis, en tanto se buscan los perfiles socioeconómicos y políticos del actor principal y sus adláteres.

Lo que haremos apoyado en el análisis de redes es tratar de “reconstruir” la red a la que Ulloa pertenecía. Aunque son dos métodos diferentes, tomaremos parte de lo propuesto por Ferrari que nos muestra ciertos pasos a considerar. Plantea, primeramente seleccionar un conjunto de actores unidos por un denominador común; segundo, proceder a reconstruir el tipo de lazos o vínculos que unen a estos actores entre sí, y con otros personajes relevantes de la época; y tercero, tratar de identificar los condicionamientos que traducen las trayectorias que contempla el registro de cada individuo en distintos ejes, en un intento por revisar sus trayectorias y sus vínculos con el poder y con la sociedad; en el sentido de reconocer la interacción permanente, recíproca, entre individuos y fuerzas políticas, necesidades mutuas de unos y otros (Ferrari 1994, 532-540, *passim*)

---

<sup>7</sup> En el entendido que esta forma de analizar el objeto de estudio, es recurso metodológico.

## Capítulo II Aspectos contextuales

### 2. La conmemoración del centenario. Los comités de festejos

El material bibliográfico revisado permitió entender a la conmemoración del centenario de la independencia nacional de 1910, como un acontecimiento que abarcó a todas las entidades de México. A partir de la creación de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia en 1907,<sup>8</sup> -en tanto que el presidente Porfirio Díaz<sup>9</sup> consideraba que era de importancia nacional que esa conmemoración “se hiciera con la solemnidad y el esplendor de un hecho tan elevado y de tanta trascendencia corresponde”-<sup>10</sup> fueron conformándose los comités estatales para tal efecto, como el creado en Sonora en 1908, y en ese marco el inicio de la obra motivo de estudio.

Y fue así, que a lo largo del país se inició un amplio programa de actividades que abarcarían discursos, ceremonias conmemorativas a los héroes de la independencia, junto a inauguraciones de monumentos, parques, obras de desagüe, edificios de beneficencia

---

8 Quedaron dentro de esta Comisión cinco secretarías: Instrucción Pública y Bellas Artes, Relaciones Exteriores, Hacienda, Gobernación y Guerra y Marina. De igual forma, se invitó a gobernadores, jefes políticos y personas influyentes de cada estado del país para que organizaran comisiones locales, lo que dio por resultado que se conformaran 31 comisiones centrales, 298 de distrito y 1,440 municipales, dando un total de 1,769. Cada una de ellas trabajó en lo general, ya sea con fondos federales, estatales, municipales, o con los obtenidos mediante donaciones y colectas.

Desde abril de 1907 y hasta finales de 1910 no hubo día en que no apareciera en la prensa cotidiana alguna nota referente a la celebración, aunque la apoteosis se dio en septiembre de este último año, con crónicas detalladas de todos los festejos que cubrieron lo que acontecía tanto en las ciudades-capitales del país como en las localidades más apartadas. Memoria de los trabajos emprendidos y llevados a cabo por la Comisión Nal. del Centenario de la Independencia, designada por el presidente de la República el 10 de abril de 1907.(Pérez Bertruy 2010, 186)

9 “La Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, nombrada por el Supremo Gobierno para organizar y dirigir las solemnidades y festejos que hayan de celebrarse en todo el país, en conmemoración del primer centenario de la proclamación de la Independencia Nacional” Estuvo formada por Guillermo de Landa y Escandón, F.D. Barroso, F. Pimentel y Fagoaga, Romualdo Pasquel, Serapio Fernández, Rafael Rebollar, Carlos Rivas, E. Rascón, y Porfirio Parra. Lo primero que hizo la comisión fue redactar las bases para la organización de los trabajos de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia. Para lo anterior se nombró a los señores Francisco D. Barroso, Rafael Rebollar y José Casarín, secretarios de la comisión. Nombró delegados en todas las entidades y territorios del país, a fin de que integraran comisiones estatales e invitó a todas las autoridades y gobernadores de los estados para que prestaran su apoyo, así como a la prensa nacional para que participaran activamente en esta festividad. (Campuzano 2010,4)

10 Se emitió el acuerdo el 1º de abril de 1907, a través de Ramón Corral, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación.(Ibíd)

pública, exposiciones científicas y artísticas, obras de concursos, conferencias, veladas literarias, etc. A partir de ello, en los estados de la federación se empezó a competir para expresar de diferentes formas esta tarea festiva. Sonora no fue la excepción, ya que en 1908, luego de la instalación del comité respectivo, se empezaron a construir escuelas, monumentos y edificios públicos. Asimismo, y para que quedara constancia del progreso alcanzado se pensó en la elaboración de una reseña económica que resumiera los avances logrados por el grupo en el poder del gobierno del estado, denominado el triunvirato, al que pertenecía el vicepresidente de la República, Ramón Corral. Posteriormente se dejó de lado la elaboración de la reseña y se puso en práctica la redacción de un libro con dos propósitos, uno, la de una obra conmemorativa, y otro el de un libro promocional, para exaltar los logros del grupo gobernante y suscitar el interés en los capitalistas, inventariando las riquezas y destacando las ventajas de invertir en el estado, tarea que quedó a cargo de Pedro N. Ulloa.

## 2.1 Literatura promocional

Entre la bibliografía más representativa relacionada con la promoción, en un acercamiento al entendimiento de uno de los propósitos implícitos en la obra de Ulloa, está el trabajo de Paolo Riguzzi: *México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato*.<sup>11</sup> Un estudio que podemos tomar como punto de partida, en tanto permite ver la importancia que adquirieron las publicaciones que promocionaban al país en el extranjero en los primeros años del porfirismo. Obra que facilita el conocimiento de la política llevada a cabo por el gobierno de Díaz; misma que según el autor, permitió realizar una auténtica

---

11 Antes de la publicación de Riguzzi, Yaeger, en 1977, señala que desde esta década se ha propuesto que lo emerge de la literatura de la época es producto de la participación de México con el exterior, en los que se promueve y celebra el progreso material de México bajo la dirección de Díaz, y donde se exalta la riqueza y fertilidad del país. (Yaeger, 1978, 241). Riguzzi publicó su artículo en 1988.

revaluación de la imagen que imperaba en la opinión pública, la prensa y la comunidad económica internacional, de una “imagen desastrosa”<sup>12</sup> de México en los años sesenta y setenta del siglo XIX.

Riguzzi, explica que desde inicio, ésta consistió en un compacto grupo de acciones e iniciativas de carácter promocional, proselitistas entre capitalistas extranjeros hasta “la propaganda sobre las riquezas fabulosas del territorio y la garantía de condiciones ideales de orden y estabilidad, (que) estaban presentes desde la fase inicial del Porfiriato, relacionadas a objetivos y metas específicos. Como las valoraciones y la disposición de los centros financieros de los capitalismo europeos y estadounidense desarrolladas y puestas en práctica a través del Ministerio de Fomento”. (Riguzzi 1998, 137)

Como parte de estas acciones, la literatura promocional fue una opción importante para promover al país en el extranjero en la época de Díaz. Riguzzi explica ésta, como el conjunto articulado de actividades, que define como "promocionales", teniendo como sujeto y objeto a México. Un sólido filón de literatura y publicidad, que se caracterizó como un auténtico género. Se trataba, explica, de decenas y decenas de publicaciones mexicanas, estadounidenses, inglesas, francesas, a menudo en ediciones bilingües, o en traducciones del original, con una marcada coincidencia de temas, contenidos y objetivos, además de otra serie de comunes denominadores. El carácter predominante era el de una presentación oficial, destinada principalmente al mercado anglosajón y europeo, mediante obras promovidas, financiadas, o difundidas por el gobierno mexicano y sus órganos oficiales. La literatura promocional abarcaba una variedad de géneros que iba desde la

---

12 Afirma el autor, que revisar la imagen de México en el mundo resultaba desolador; los titulares de la prensa inglesa, por ejemplo, abundaban en frases como las siguientes: *Bandit Republic*, *Rotten Republic*, *Trouble in México* o *México Land of Broken Pledges*, entre otras más, las que no distaban mucho de la situación reinante en la república. (Riguzzi, 1988, 154).

crónica de viaje a estudios geográficos, agrícolas y mineros, así como compendios históricos -que hacían culminar en el régimen de Díaz el ciclo evolutivo de la nación, prospectos económicos e informes comerciales y financieros (Riguzzi 1988:141-142).

En ese mismo contexto, a nivel federal se publican tres obras: el *Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana* 1883-1884, de Manuel Caballero, en 1884; la *Reseña histórica, estadística y comercial de México y sus Estados*. *Directorio General de la República*, de Rómulo O'Farrill, en 1895, así como la *Estadística Gráfica. Progreso de los Estados Unidos Mexicanos*, editada por el gobierno federal en 1896.

#### 2.1.1 Literatura promocional a nivel nacional

Como muestra de lo que señalara Riguzzi, encontramos que en la *Estadística Gráfica* se hacía hincapié en que fueran conocidos en todo el mundo, los progresos que en los tiempos modernos, había logrado conseguir México, y se respetara en el extranjero el mérito que en ese momento tenía el país. Al mismo tiempo los editores<sup>13</sup> subrayan, que “a fin de que sean coronados con más brillante éxito, hemos aprovechado el momento en que la República prepara su primera Exposición Nacional, á la que llevaremos ese contingente recogido, y en ese caso *La Estadística Gráfica* será un poderoso instrumento á la vez que de publicidad, de sana propaganda”. (Sin autor 1896, 1)

Caballero por su parte, en el primer almanaque expresa que fue obligada su publicación, “en los momentos en que mi patria surge á una nueva y esplendorosa existencia, rompiendo viejas tradiciones; cuando parece entrar de lleno y vigorosamente por los carriles de la libertad bien entendida; cuando la transformación social y política de nuestro pueblo atrae

---

13 El libro no tiene un autor determinado, solo aparece como publicación del gobierno.



las miradas del mundo entero, poniéndole de manifiesto de todo lo que es capaz una vez regenerado por la paz y por el trabajo”. (Caballero 1884, 1)

Y que en ella, escribió Caballero “he reunido cuantos datos fuera posible acerca de México, para hacer del conocimiento completo a los que de él inquieren, y revelarle en su totalidad á quienes enteramente le desconocen. Un libro que pudiera darnos, en gran parte, la conciencia perfecta de lo que valemos, y el ánimo necesario para osar elevarnos á mayor altura que la actual”. Caballero. (Ibíd)

R. O'Farrill en su libro, declara al lector que “muchas y variadas han sido las formas bajo las cuales se ha pretendido dar a conocer a nuestra querida patria. El desarrollo que hemos tenido, demanda una serie no interrumpida de publicaciones de este género, que den a conocer el avance del país, cada día más perceptible, el impulso que se ha dado a sus elementos de riqueza, sus productos, su agricultura, su industria y su comercio; las ciencias y las artes, que son los factores más poderosos de la civilización”. (R. O'Farrill 1895,6)

De igual manera, O'Farrill manifiesta que “la idea es patrimonio exclusivo del hombre, y por lo mismo no debe tener más jaez que su conciencia; los hechos están bajo el dominio público, pueden comentarse y aun censurarse; aquí sólo seremos comentadores, apoyándonos siempre en datos oficiales, y si erramos, culpa será de la poca luz que ellos arrojen. (Ibíd)

Visto lo anterior, y para efectos de la revisión bibliográfica de autores a nivel local, seleccionamos tres autores, -entre una variedad que lo mismo contiene periodistas, agentes de ventas o funcionarios-, que crearon publicaciones para promover principalmente al estado y sus gobernantes, entre finales del siglo XIX y principios del XX.

### 2.1.2 Literatura promocional: Sonora siglo XIX

En este periodo, encontramos que J. Reginald Southworth, un agente de ventas, fue quien escribió <sup>14</sup> *El Estado de Sonora, México: sus industrias, comerciales, mineras y manufactureras*, publicado en 1897 en el vecino estado de Arizona.

Southworth en su libro, abiertamente alaba el efecto positivo de “las sucesivas administraciones gubernativas que han regido los destinos del Estado de Sonora desde el año de 1879 á la presente época, se manifiesta en el alto estado de bienestar y prosperidad reinantes en esta entidad de la República Mexicana, y en el asombroso grado de desarrollo material que han alcanzado sus magníficos é inagotables elementos naturales”. (Southworth 1897, 11)

En su libro, este autor también promueve las actividades que según él habían adquirido preponderancia para el estado, de cuya riqueza dice, “camina á pasos agigantados y pronto será éste, uno de los principales, porque su producción agrícola y el desarrollo creciente de sus minas lo están colocando á la vanguardia de los demás estados que forman la confederación mexicana. La minería en estos últimos años ha tomado gran incremento, y ya

---

14 Benjamín Arredondo, señala al respecto de este autor: “a diferencia de lo que se publicaba entonces en México, John Reginald venía con las nuevas tendencias del Magazine norteamericano, en donde la parte gráfica se volvía lo más interesante y el texto era un complemento. Las publicaciones que él había hecho antes de México fueron *Sonora Ilustrado* creo que en 1897 y *Sinaloa Ilustrado* en 1898. Es interesante ver el inicio de lo que al paso del tiempo se convertirían en las influyentes revistas pues muchos de sus artículos van enfocados a los productos y servicios que los patrocinadores ofrecían. <http://vamosalbable.blogspot.mx/2013/01/southworth-mexico-ilustrado-y-el-hotel.html> (20 de abril de 2015)

De igual forma, Herberto Sinagawa Montoya articulista, del diario *La Crónica* de Culiacán, Sinaloa, expresa que Southworth: “Era un agente de ventas de San Francisco. Y decir agente de ventas significa decir un hombre simpático; de fácil palabra, persuasivo e imaginativo. Alto, delgado, medio calvo, bigote extremadamente cuidado como para anuncio de magazine, Southworth encantó a sus huéspedes que se desvivieron por atenderlo. Traía un catálogo con los productos más modernos de la industria estadounidense: el dedal de metal liviano, la bobina mejorada para máquina de coser Singer y New Home, el jabón de olor, la pomada para los juanetes, el tónico para lombrices, el piano Wurlitzer, la máquina de escribir Hammond, el agua de florida Murria, el cinturón eléctrico del doctor Sanden para los desarreglos nerviosos, el carruaje fabricado en Nueva York por Mansur y Tebbets, el gramófono y fonógrafo de Edison con cilindros de música y cilindros vírgenes que pueden registrar la voz, el proceso de fotografía a base de cobre y zinc de Hellenberg, el sillón hidráulico de barbería con descansa pies y descansabrazos de August Kern, y la caldera alimentada con leña de James Level”. <http://lacronica.culiacan.gob.mx/wp-content/uploads/2012/06/036-dic-07-2005.pdf> (2 de abril de 2015)

empezamos á ver venir el capital extranjero á invertirse en la explotación de ese gran ramo que es uno de los principales elementos de vida de esta región”. (Southworth 1897, 14)

### 2.1.3 Literatura promocional Sonora: siglo XX

Ya entrado el siglo XX, y muy cerca de la conmemoración del centenario de la independencia nacional, encontramos dos obras que pueden ser señeras en esta revisión para entender el contexto de la época en materia de publicaciones promocionales en el estado.

La primera, fue la realizada por Francisco Trentini, *El florecimiento de México*, que salió a la luz pública en 1906. El autor, dedica varias páginas a Sonora, en particular sobre minería. En ella el autor señalaba que mucho se había escrito acerca de México, y numerosas eran las publicaciones de tipo político, histórico, científico ó literario, que tratan de la República ó en particular de sus estados, y que a pesar de que, dichos impresos tienen mérito, escribió, “sólo sirven para halagar vanidades con biografías inútiles para el conocimiento del País”. (Trentini 1906, 9). Además, dice este autor, “los extranjeros aquí radicados y algunos mexicanos eminentes, lamentan la falta que hace un libro serio y bien documentado, que dé á conocer á los norteamericanos y europeos, no sólo el prodigioso adelanto de México, sino la organización de sus negocios, la solidez de sus instituciones y sus riquezas explotables. Un libro así, será necesariamente la guía segura del inmigrante y del capitalista. Alentará al (sic) uno y prestará al otro, elementos de apreciación para una buena inversión en México”. (Ibíd)

Trentini publica su obra en español e inglés, apoyado en decenas de fotografías. La segunda obra revisada<sup>15</sup> en esta parte del trabajo, fue hecha por el periodista Federico García y Alva, quien en 1907 publicó el *Álbum Directorio del Estado de Sonora (México y su progresos)*. La obra de García y Alva, tipográficamente fue bien realizada, apoyada por decenas de fotografías. En la introducción de su obra, García y Alva se duele de que “nuestro País, no obstante los beneficios que nos viene brindando la era de paz permanece casi envuelto en las sombras de lo desconocido, no ya para los extranjeros, que para nosotros mismos; Y este desconocimiento es doblemente penoso, cuanto que él segrega del movimiento general los brillantes negocios que pueden surgir, mediante el capital y el trabajo”. (García y Alva, edición 2010, passim 9)

También García y Alva, en esa introducción escribe el por qué denominó a la serie “México y sus progresos”. Dice al respecto, “nos ocupamos de la historia de cada Estado, y hacemos una descripción de los progresos que haya alcanzado, incluyendo otra serie de datos, para formar un conjunto suficientemente claro para exhibir en todas sus fases a cada entidad federativa, y todo profusamente ilustrado, no solo para unir lo bello á lo útil, sino para que, con la descripción gráfica, el lector tenga completo conocimiento de lo que narramos. Uno de nuestros objetivos principales el de dar á conocer los elementos de riqueza naturales con que cuenta México, apuntando de un modo sintético, los que están explotados, los que no lo están, por qué causa y los medios para efectuar esa explotación”. (Ibíd)

---

15 Cabe aquí una notación: En la última década del siglo XIX, F.T. Dávila había escrito en 1894, *Sonora histórico y descriptivo*, al igual que Southworth en 1897 *El estado de Sonora, México: Sus industrias, comerciales, mineras y manufactureras*. El primero señalaba en sus conclusiones que: “Sonora ofrece todos sus elementos, todas sus riquezas á los hombres de empresa, á los que con espíritu fuerte y fuerzas varoniles vengan á explotarla, haciéndose útiles á la sociedad con grandes y positivos beneficios para ellos”.(F.T. Dávila 1894, 326) El segundo, señalaba también en sus conclusiones que: Ojalá persista la baja de la plata, para que, aunque obligados, se comprenda que Sonora, además de ser un estado minero, puede ser en gran escala agrícola; ojala que ese azote que tanto ha alarmado á la mayoría, y sigue cerniéndose sobre nuestras cabezas, como el genio del mal, valorizando nuestros pesos á cincuenta centavos, siga lo mismo ó en aumento, para que como consecuencia lógica se impulse la laboriosidad del estado, por otras vías, por otros medios, que lo conduzcan a ser industrialmente”. (Southworth 1897, 15)

Con lo antes expuesto, podemos apreciar que los dos autores hacen hincapié en afirmar que el motivo principal al publicar es la promoción del estado, en tanto que hay ausencia de publicaciones que den a conocer las riquezas de Sonora, lo que contrasta con lo expuesto por Riguzzi, en relación a que la promoción del país en el extranjero fue una tarea permanente durante casi todo el Porfiriato. Autores que pretenden dos cosas en sus publicaciones, que se conozcan los elementos de riqueza de los estados para su explotación y ocuparse de mostrar los progresos obtenidos por los gobiernos locales.

Hasta aquí hemos visto que, todas las obras anteriormente mencionadas, tenían la intención de promover las riquezas del país, haciendo énfasis en las regiones o estados aludidos. Haciéndose eco de lo que a nivel internacional se promovía a México, a través de las ferias y exposiciones. Una literatura que promueve, cómo sus títulos lo anunciaban, el progreso registrado a lo largo del país.

## 2.2 Publicar es conmemorar

Si por deducción obtenemos, que las obras materiales como edificios, monumentos, obras de todo tipo, etc., que fueron hechas en particular por los gobiernos estatales, para conmemorar el centenario y cuentan como tal a través del tiempo, podemos derivar que las publicaciones de libros de esa época caen en esta categoría.

En la búsqueda de literatura, que para efectos de esta revisión podemos llamar conmemorativa, a la que se le puede calificar como una obra hecha con datos oficiales y financiada con dinero público, con la finalidad expresa de destacar los logros de las administraciones que las patrocinan, en el contexto de los festejos del centenario nacional de 1910.

En este tipo de género publicitario localizamos, *El estado de Nuevo León, su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia Nacional*, obra de Pablo Livas, cuya aparición data de 1909. Texto que por su contenido y forma, merece particularmente su inclusión en esta revisión contextual porque tiene un nombre semejante a la que Pedro N. Ulloa publicará al año siguiente, con el nombre de *El Estado de Sonora y su situación económica: al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*.

Desde la perspectiva estudiada hasta aquí, posiblemente se hayan editado publicaciones relativas al centenario de la independencia nacional en 1910, en cada estado de la República Mexicana. Obras que tendrían un doble propósito: promoción del progreso, las riquezas y las ventajas de invertir en tal o cual industria o actividades económicas, y la tarea de ser conmemorativas, pues estaban insertas en los festejos del centenario en 1910.

En la actualidad, y antes del año 2010, los estudios sobre el bicentenario de la independencia de México permiten redescubrir, lo que representó para el régimen de Porfirio Díaz esa conmemoración. Numerosas publicaciones y reediciones de obras así lo constatan. Esto formó parte de lo que simbolizó para el gobierno de la República, la doble conmemoración del bicentenario de la independencia nacional y del centenario de la revolución en el año citado.

A través de estas publicaciones y reediciones, se puede advertir que los festejos de 1910 no se constringieron a dejar constancia de los progresos que el país había obtenido, -gracias al gobierno de Díaz,- sino que esto se expresó en diversas formas ya sea con las construcciones de edificios públicos (escuelas, penitenciarias, hospitales, etc.) como en las publicaciones que, antes y después del acontecimiento de 1910, fueron planeadas para tal efecto. También, se sugiere que se buscó en la conmemoración de 1910 la afirmación simbólica

del régimen de Díaz, y que la ejecución de diversas obras de infraestructura<sup>16</sup> demostraría que el avance logrado por el régimen era real y tangible para la colectividad mexicana. Eso da pie para indagar, si la literatura conmemorativa fue creada para dejar constancia o muestra de esos avances, como lo fue en Sonora la publicación en 1910 de la situación económica del estado al acercarse el centenario de la independencia nacional. Paralelo al acontecimiento del bicentenario de la independencia de México, algunos estudiosos explicaron las razones del por qué conmemorar y mostraron otra faceta, porque al explicar el concepto ampliaron el conocimiento del hecho mismo de conmemorar.

Finalmente, en este ejercicio de revisión bibliográfica, y con la finalidad para ubicar a Pedro N. Ulloa y su obra en el contexto en que fue escrita, se elaboró un cuadro comparativo entre este autor y Livas Montemayor. A través de esta comparación es posible establecer las similitudes y diferencias en las obras, y en particular la comprensión de cómo fue escrita la obra estudiada, y esto será analizado en el siguiente capítulo.

---

16 La administración porfirista consideró el desagüe de la Ciudad de México como una de sus prioridades más importantes, y como una obra pública que liberaría a la ciudad de la amenaza casi eterna de inundaciones. El desagüe se convirtió en símbolo de lo que una buena administración, conocimientos técnicos y cuidadosa investigación podría lograr en un momento de aumento la riqueza, la paz y la prosperidad. (Agostoni 2003, 122-123).

	<b>PEDRO N. ULLOA (BUTRÓN)</b>	<b>BRIGIDO CARO REYES</b>	<b>F.T.DÁVILA</b>	<b>AURELIO PÉREZ PEÑA</b>
Originario	Chihuahua, Chihuahua.	Álamos, Sonora.	S/D (Guaymas, Sonora?)	S/D (Guaymas, Sonora?)
Año de nacimiento	1881	1858	S/D	S/D
Estudios	S/D	S/D	S/D	S/D
Ocupación	Redactor-editor, poeta e historiador y funcionario de gobierno.	Redactor-editor, literato y funcionario de gobierno	Redactor e historiador	Redactor e literato-historiador y poeta
Trayectoria profesional	Redactor y editor de <i>El Progresista</i> (Distrito Norte, hoy Ensenada, BC)1903-1904) Redactor y editor de <i>El Cronista</i> (1909-1910) -Auxiliar en la secretaría de Gobierno	-Escribe junto a Ramón Corral en <i>El Fantasma</i> (Álamos, Son.1871) - Redacta <i>El Amigo del pueblo</i> (s/f) Durango, Dgo.(s/f) -Escribe en <i>Juan Panadero</i> (1888) Dirige en Hermosillo <i>El Sonorense</i> (1892?) - Jefatura de la redacción de <i>La Evolución</i> (1904) - Secretario de gobierno(gubernatura de Luis E. torres,1907-1911)	_ Autor de la publicación en Tucson, z. del semanario <i>La Antorcha</i> (1876) -Director y redactor de <i>El Monitor</i> , en Nogales(1893) -Redactor responsable de <i>El Estado de Sonora</i> (1895) Redactor en jefe de <i>El Tráfico</i> (1899) - <i>El Eco de Sonora</i> (1902) - Entre 1904 y 1905 compartió la responsabilidad de <i>El Comercio</i> , en Hermosillo, con José E. Montijo	Dirigió <i>El Tráfico</i> , en Guaymas, Son. (1893) Editor del <i>El Imparcial</i> (1889 a 1910)

Prosopografía del grupo de Ulloa.

Elaboración Mario Gómez 2015

Fuentes: Almada R., Fco *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorenses*

Moncada Ochoa, Carlos. *Das sialos de periodismo en Sonora.*



### Capítulo III. El periodismo en el porfiriato en Sonora

#### 3. Apuntes biográficos de Pedro N. Ulloa

Hace algunas décadas, David Piñeira Ramírez, apuntaba en el prefacio de la edición facsimilar de *El Progresista*, que al realizar la investigación del semanario, le intrigó la vida de Ulloa, y por ello, escribió:

[...] nos dedicamos a indagar sobre él, preguntando a antiguos residentes de Ensenada si lo conocieron, si sabían cómo había llegado a la ciudad, si se había ausentado de ella, si dejó descendientes, si conocían cuál había sido su formación literaria y en fin, todo lo que pudiera darnos alguna luz. Lamentablemente no logramos obtener nada en claro, por lo que la cuestión queda ahí en espera de futuras investigaciones. (Piñeira Ramírez 1982, 16)



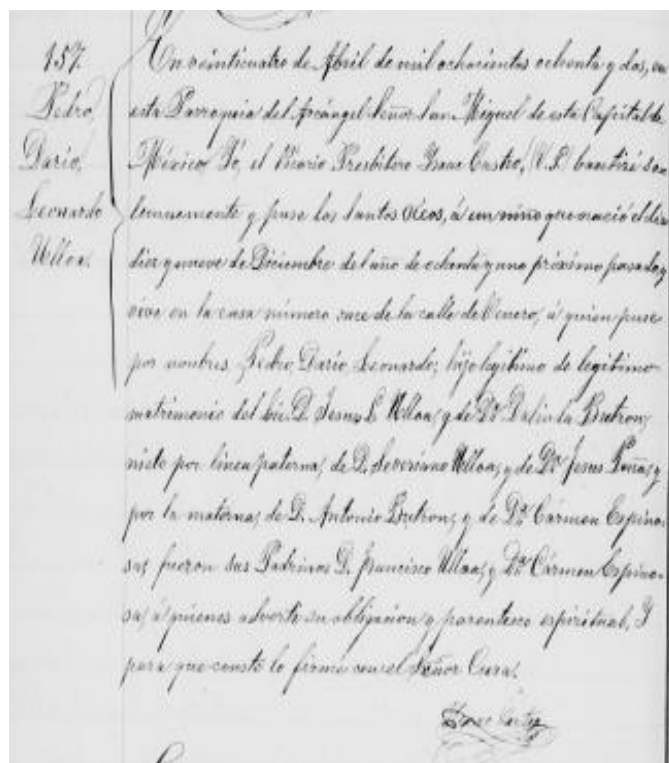
Pedro N. Ulloa.

En el tiempo transcurrido de la petición de Piñeira, hasta hoy, quien le ha seguido la pista a Ulloa como poeta, ha sido Rafael Trujillo Muñoz, un investigador bajacaliforniano que en sus obras lo ha recuperado, dándole el lugar pionero que tuvo en la literatura de ese estado;

sin embargo, su origen y sus actividades periodísticas más allá de las fronteras de Sonora, no han sido estudiadas a fondo. Su biografía devino en una larga y minuciosa búsqueda en libros y documentos, tanto de manera física como en línea, no exenta de muchas lagunas, dando como resultado final lo que a continuación se relata.

### 3.1 Pedro N. Ulloa

Periodista, poeta, historiador y empleado público, que según todas las fuentes consultadas nació en Chihuahua, Chihuahua, en 1882 sin precisar la fecha. Sin embargo, en ese mismo año, el 24 de abril aparece bautizado en la parroquia de San Miguel Arcángel de la Ciudad de México, como Pedro Darío Leonardo Ulloa Butrón<sup>17</sup> y en el acta de bautismo se consigna que había nacido en esa ciudad, el 19 de diciembre de 1881 en la calle de Venero (hoy Mesones) número 11.<sup>18</sup> De igual manera, se asienta que su padre es el licenciado



Acta de bautismo  
Pedro N. Ulloa

Jesús Leonardo Ulloa Peña, y su madre, Dalinda Butrón Espinoza. Posiblemente por las actividades del padre, y porque su progenitora era originaria de ese estado, siendo muy pequeño se le radica en Chihuahua. En las fuentes, no se descubren más datos en torno a su

<sup>17</sup> Veáse página <https://familysearch.org/pal:MM9.3.1/TH-1-11518-12818-58?cc=1615259&wc=3P8D-HZ9:122581601,125138001> (23 de junio de 2015)

<sup>18</sup> En la página *Familias novohispanas. Un sistema de redes*, proyecto coordinado por Javier Sanchiz del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, en colaboración con El Colegio de Michoacán, se muestra que es hermano de Alfredo Ulloa Butrón, y ambos hijos del señor Jesús Ulloa y la señora Dalinda Butrón. Datos que concuerdan con el acta de matrimonio de Ulloa, realizado en Hermosillo, Sonora en 1904 con Laura Romandía. Se puede consultar lo anterior en <http://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=alfredo&n=ulloa+butron> (23 de junio de 2015)

infancia, sus estudios, etc. Pero es viable que ahí cursara la escuela primaria y algún otro tipo de estudios, que sin obtener un nivel profesional lo hiciera apto para la vida adulta. De relevancia para su biografía, es lo relativo a sus años de experiencia profesional.

### 3.1.1. Hombre de múltiples facetas literarias

Siendo un joven de veintidós años, a principios del siglo XX se establece en el Distrito Norte<sup>19</sup> (Hoy Ensenada), donde él y Carlos R. Ptanick Terrazas, publican el semanario *El Progresista*, de 1903 a 1904, y en el que Ulloa se desempeñó como redactor.

Fue así, que a través de Ptanick inició una relación con el jefe político Celso Vega,<sup>20</sup> quién financió la infraestructura del periódico como una forma para darse a conocer y de mantener el control político del Distrito Norte. Visto de otro ángulo, también es posible que Ulloa haya sido recomendado por Ramón Corral,<sup>21</sup> a la sazón Secretario de Gobernación, dado los nexos que tenía con el grupo de Luis Emeterio Torres, al cual estaba subordinado el Coronel Vega.<sup>22</sup> Relación que también pudo, haberla desarrollado directamente Ulloa con Ramón Corral, cuando éste fue funcionario en el Distrito Federal, pues dos hechos, en

---

19 Antes, en Hermosillo se había desempeñado en 1900 de *El Correo* de Víctor V. Venegas, “como redactor en jefe y responsable de la publicación”. Periódico que había aparecido por primera vez en 1898. Moncada, 2000, 24)

20 Coronel sonoreense que se hizo cargo del mando del Distrito Norte el 19 de marzo de 1903, en sustitución del teniente coronel Abraham Arroniz, quien estuvo en el cargo menos de cinco meses, pues falleció de una indigestión. Vega se desempeñaría como jefe político y militar hasta la caída del régimen porfirista. En términos generales logró establecer buenas relaciones con los diversos sectores sociales y grupos de poder, que se iban consolidando en la medida en que crecía la comunidad ensenadense. Piñera Ramírez, David (2006) *Los orígenes de las poblaciones de Baja California: ...* p.251

Al mes de su arribo a Ensenada, un poblado de 1726 habitantes, en unión de la clase política-empresarial local impulsa la apertura de la publicación de “El Progresista”. Elenes, Roberto, IV. Celso Vega: Crisis del poder, en [http://bajacaliforniamaslargaqueancha.blogspot.mx/2014/04/iv-celso-vega-crisis-del-poder\\_10.html](http://bajacaliforniamaslargaqueancha.blogspot.mx/2014/04/iv-celso-vega-crisis-del-poder_10.html) (2 de junio de 2015)

21 También, es posible que Ramón Corral que haya conocido a Pedro N. Ulloa al radicarse en el Distrito Federal, al ser nombrado Gobernador del Distrito Federal, y tomar posesión el 19 de diciembre de 1900, y de allí seguir su trayectoria como secretario de Gobernación, y finalmente Vicepresidente en 1904,

22 Esto se colige por el oficio dirigido por Ramón Corral, secretario de Gobernación, a Celso Vega, jefe político y militar del Distrito Norte de la Baja California, para que se dirija la Ciudad de México y deje encargada la jefatura al capitán Fidencio González. México, D.F., 4 de febrero de 1904. Caja 1, foja 1. Archivo Histórico de Ensenada. Colección Gerardo Sánchez Benavides. (AHE/GSB)

[http://archivohistoricodeensenada.weebly.com/uploads/3/0/8/3/3083981/col\\_gsb.pdf](http://archivohistoricodeensenada.weebly.com/uploads/3/0/8/3/3083981/col_gsb.pdf)

distintos momentos de su vida lo corroboran; el primero, que en 1901 acompañó, junto con la comisión del cabildo de la Ciudad de México, al recibimiento y visita al palacio nacional del compositor de la música del himno nacional, Jaime Nunó. Ulloa, aparece en algunos actos como orador.<sup>23</sup> El segundo hecho, fue en 1907 cuando se le transfiere de un cargo en el gobierno del Distrito Federal, sin goce de sueldo, para administrar el *Boletín Municipal de la Ciudad de México*. Datos que refieren al menos, que hubo contacto profesional en el Distrito Federal, entre Corral y Ulloa. En Ensenada, estas relaciones le valieron para ser incluido en la nómina del ayuntamiento con el nombramiento de policía<sup>24</sup> adscrito al ayuntamiento local, desde el 1º de Junio de 1903. Fue quizás por eso, y anticipándose a alguna crítica, que no aparecerá su nombre como editor del semanario antes mencionado, a partir del séptimo número, con fecha 21 de mayo de 1903. Encargo, que bien pudo haberlo desempeñado, todo el tiempo que residió en el Distrito Norte.

### 3.1.2 Poeta y dramaturgo

Con el paso del tiempo, Ulloa y Ptanick se insertan en el ambiente bohemio-literario del puerto.<sup>25</sup> Ulloa, por su parte, combina las labores en el ayuntamiento y el semanario, a la vez de que escribe, dirige y actúa en pequeñas obras de teatro<sup>26</sup> de ámbito local. Algunas de

---

23 Olivarría y Ferrari (1974, 2173) En esta reseña, se le da el apelativo de “caballero de sociedad”.

24 La información al respecto, aparece en el Periódico Oficial. Órgano de la jefatura política del distrito norte de la baja california. Tomo XVI. Ensenada, Baja California. Julio de 1903. Núm. 22.

<http://www.bajacalifornia.gob.mx/portal/gobierno/legislacion/periodico/1903/INDICE-19-03-2010.pdf>. (4 de julio de 2015)

25 12-13. A Ulloa, Trujillo Muñoz lo considera el iniciador de la poesía en Baja California.

26 Al menos una de estas obras aparece reseñada en *El Progresista*. Veáse también, *La Gran bonanza del teatro en Baja California* (Trujillo Muñoz 2006, 25-33) en

[https://books.google.com.mx/books?id=toZKstXwzr8C&pg=PA25&lpg=PA25&dq=pedro+n+ulloa+teatro+baja+california&source=bl&ots=sW36PyqVaL&sig=iG5AsRVN1d7BNU5baEFoS\\_lm1eg&hl=es419&sa=X&ved=0CBwQ6AEwAGoVChMI08GzxNGfxwIVBzGICCh0DygmV#v=onepage&q=pedro%20n%20ulloa%20teatro%20baja%20california&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=toZKstXwzr8C&pg=PA25&lpg=PA25&dq=pedro+n+ulloa+teatro+baja+california&source=bl&ots=sW36PyqVaL&sig=iG5AsRVN1d7BNU5baEFoS_lm1eg&hl=es419&sa=X&ved=0CBwQ6AEwAGoVChMI08GzxNGfxwIVBzGICCh0DygmV#v=onepage&q=pedro%20n%20ulloa%20teatro%20baja%20california&f=false)

(16 de septiembre de 2015)

estas eran sátiras y comedias que agradaban al público, y que aparecían publicadas en *El Progresista*<sup>27</sup> los domingos, haciéndolo más atrayente.

Trujillo (1992, 12-13) muestra el ambiente del puerto, al señalar que:

La vida cultural del distrito Norte estaba al día y se hallaba firmemente comunicada tanto con el resto del país como con la costa oeste de los Estados Unidos. En las librerías de la Ensenada de aquellos años se podían conseguir libros de Emilio Zolá, Rafael Delgado, Alejandro Dumas, Manuel José Othón, Heriberto Frías, Antonio Plaza, Manuel Acuña, Amado Nervo y Manuel Gutiérrez Nájera, así como la colección del “Parnaso Mexicano”. La poesía era aquí una actividad floreciente, enmarcada en la vida social y económica de este puerto en apogeo en las postrimerías del porfiriato. Entre los principales promotores de esta vida cultural se hallaban periodistas y bohemios que lo mismo hacían de jurados en concursos de belleza que actuaban en obras de teatro para solaz de la sociedad ensenadense. Entre los más connotados estaban David Zárate, Carlos R. Ptacnik y Pedro N. Ulloa. Pedro N. Ulloa era el literato del grupo: poeta, narrador, ensayista, actor teatral y cronista. Un hombre de múltiples talentos.

Como se puede ver, además de las labores de redacción en *El progresista*, Ulloa le dedicaba tiempo a tertulias literarias, en las cuales se leía a Edgar Allan Poe, José Martí, Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo y Rubén Darío, entre otros, sus autores favoritos. Fue por eso que en el semanario tenían un lugar importante la poesía y la literatura, seguramente con la intención de atraer al público femenino. El estilo de Ulloa se percibe en

---

<sup>27</sup> Semanario, que de la misma forma informaba de las actividades locales en el sentido más estricto, (quién llegaba, quién salía, qué mercancías arribaban, el precio de los productos más necesarios, como el azúcar, el café, etc.) Es decir, fue un periódico que a lo largo de catorce meses, se convirtió en el observador de la vida cotidiana de Ensenada, al mostrar los itinerarios, tanto de la población como de las actividades mercantes entre el puerto local y su conexión con el exterior. A la par, fue también una expresión de la actualidad de lo que acontecía en San Diego, California y otras partes, principalmente de Europa.

el tratamiento de la información, abocado a tener un impacto entre los lectores, lo que revela una forma vanguardista de escribir periodismo en esas latitudes. Dado el nombre de la publicación ensenadense, la idea de progreso aparecía en su lema: ¡*Adelante, siempre adelante!* o su cintillo que rezaba: *Según nuestro criterio la sola idea del orden resume los más altos conceptos de la Civilización*. En sus páginas, los escritos por Ulloa difunden el progreso tecnológico y el empuje administrativo como el porfirismo los concebía: “un gobierno de gentes capaces trabajando con orden, respeto y armonía en pos de un ideal común de prosperidad y riqueza acumulada”. (Trujillo Muñoz s/f, 28-29) Se desconoce, si a la par de estas actividades, haya tenido nexos de trabajo con el gobierno de Sonora. Pero en 1903, en Hermosillo, fue miembro del Partido Democrático, y fungió como secretario del partido en las elecciones en las que resultó electo su candidato, Rafael Izabal Salido. (Galaz 1960, 54)

Estas actividades de transición de Ulloa en Ensenada, por decirlo de una manera, duran el tiempo que es publicado *El Progresista*, de abril de 1903 a junio de 1904. Es significativo señalar que Celso Vega, además de con Corral, tenía una importante conexión con Luis E. Torres,<sup>28</sup> quien anteriormente se desempeñó como Jefe político<sup>29</sup> del Distrito Norte. Vega era su subalterno y atendía en jerarquía al general Luis Emeterio Torres, para quien el Distrito Norte de la Baja California no había significado otra cosa más que una extensión de su poder. Este vínculo le sirvió a Ulloa para dejar Baja California y radicarse en Hermosillo, Sonora, donde contrajo matrimonio en 1904.

---

28 Luis E. Torres, originario del Mineral de Guadalupe y Calvo, Chihuahua. En su juventud trabajó amistad y relaciones políticas con el general Porfirio Díaz, luego del triunfo del Plan de Tuxtepec, en el estado organiza un grupo, en el cual figuraron las más destacadas personas de la oposición al régimen pesquerista, dio cohesión a estos elementos con el apoyo del presidente de la República. Era inteligente, hábil político a la mexicana; con capacidad de mando y de dirección, más diplomático que soldado, fina mano izquierda para tratar a las personas, mediana cultura que se había formado solo y fácil conversador. (Almada 1983, 697)

29 Los jefes políticos formaban parte de una extensa red de parientes, compadres, amigos, clientes, interesados en acrecentar sus intereses privados. (Gonzalo Rojas Flores 1997, 68)

Estas mismas conexiones, le ayudaron a publicar en el periódico *La Evolución*, que ya en 1900 era jefaturado por Brígido Caro, y bajo la dirección de Benigno López y Sierra<sup>30</sup> en la ciudad capital.

A partir de ese momento, no se obtuvo registro de información acerca de las actividades de Ulloa, hasta que se encontró un anuncio publicado en un periódico de 1906, donde éste ofrecía, en compañía de otras personas, los servicios de información a través de una oficina ubicada en Hermosillo, misma que se encargaba de hacer pagos mineros y [¿contribuciones?] del Estado; que su especialidad, era llevar toda clase de negocios judiciales y administrativos, y garantizaban, además, “modicidad” en su comisión.<sup>31</sup> Al año siguiente, a Ulloa lo encontramos radicado en la Ciudad de México, dedicado a labores relacionadas con la municipalidad de esa ciudad capital.

Primeramente obtiene, en 1907, tal vez por recomendación de Corral, el cargo de escribiente<sup>32</sup> en la secretaría del Ayuntamiento del Distrito Federal, cargo al que renuncia tiempo después para trabajar en el Museo Nacional, donde es contratado como ayudante de historia, “dedicado en definir qué objetos exhibir y cómo”. (Mansard, 2004, 116)



Anuncio



Folleto conmemorativo Portada 1954.

30 Educador, nativo de Jalisco se establece en Hermosillo en 1880. Fue director del Colegio Sonora. (Ibíd 384)

31 Se especializan también en asuntos criminales. Tienen el servicio de encargo por Express y Correo. Escriben al respecto: Despacho violento (sic) de toda clase de informes. Garantizan, además, “modicidad” en su comisión. ¿Periódico de Álamos?

32 Otro dato se encuentra en los registros de la Secretaría de Educación que informan que en la ciudad de México Ulloa estudio clases de historia, no señalándose en qué institución. Aparece que Pedro N. Ulloa, junto a una persona llamada Genaro Palacios Moreno, estuvieron inscritos a la clase de “Historia”, en los respectivos cursos en el año de 1907 y 1908. (*Boletín de instrucción pública* 1907, 553)

También, vemos que Ulloa a la vez que realiza labores burocráticas, aprovecha su tiempo para alternar otra de sus facetas de su vida, la historia. Ello queda demostrado en la *Revista Histórica Mexicana*, donde aparece artículo firmado por el editor de la revista, C. D. López, y en el que se lee: “Biografía del Conde Raousset de Boulbon, por Pedro N. Ulloa. Así se titula un opúsculo que ha tenido la galantería de obsequiarnos su editor, el señor Pedro N. Ulloa, persona aficionada a la historia y que se encuentra en Méjico (sic) allegando documentos relativos á Sonora”. Datos tomados de: *Boletín de instrucción pública*, Volumen 7 Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de 1908, y la *Revista Histórica Mexicana*, Números 1-2. 1907. p.61

[http://books.google.es/books?id=IZQCAAAMAAJ&q=pedro+n+ulloa&dq=pedro+n+ulloa&hl=es&sa=X&ei=gKx8T7nVGYWW2AWa3\\_HEDA&ved=0CFsQ6AEwBzgK](http://books.google.es/books?id=IZQCAAAMAAJ&q=pedro+n+ulloa&dq=pedro+n+ulloa&hl=es&sa=X&ei=gKx8T7nVGYWW2AWa3_HEDA&ved=0CFsQ6AEwBzgK) ( 25 de febrero de 2012)

### 3.1.3 Historiador y poeta

En el inter, Ulloa publica en Sonora en 1907<sup>33</sup> dos obras, su libro de poemas *En el país del ensueño*,<sup>34</sup> Y, “*Viva Guaymas, viva Sonora 1854-1907. Folleto conmemorativo de la memorable Jornada del 13 de julio de 1854*”. Este último que es reeditado en 1954, por su viuda, Laura Romandía, con el título “*Folleto Conmemorativo de la Jornada del 13 de julio de 1854.*”<sup>35</sup> Siendo esta, la segunda obra más importante de carácter histórico de Ulloa. De este libro se destaca, además de la prosa ampulosa y el empeño del autor por demostrar con datos, citas de documentos, la utilización pies de páginas; la inclusión de fotografías de siete supervivientes que participaron en la defensa del puerto, la mayoría de setenta años.

En 1908, con la intención de radicarse en Hermosillo, Sonora, Ulloa renuncia a su puesto en el Museo Nacional, sustituyéndolo Manuel Gamio. (Mansard, *Ibíd*, 116). Gamio se convertirá en uno de los grandes iniciadores de la antropología en México. Luego de su regreso a la capital de Sonora, Ulloa ingresa a la Secretaría de Gobierno del Estado, para

---

33 Libros que son publicados en Hermosillo; el primero, en la *Imprenta y Encuadernación* de Belisario Valencia, y el segundo, en la *Imprenta Moderna* de Roberto Bernal. Impresores que tenían relaciones comerciales con el gobierno del estado.

34 Navarrete Maya et al (2004, 5), con respecto al libro de poemas de Ulloa menciona que, “se inscribe dentro del modernismo” De igual manera, Trujillo Muñoz. (2006, 116-117) indica que: “en la obra literaria de Pedro N. Ulloa, la mujer como presencia amorosa es una constante visible. Sus textos, típicamente modernistas, ofrecen una imagen del poeta siempre en pos de la musa que libere, con sus encantos, su imaginación creadora y le permita festejar la belleza femenina. El amor se expresa, así, con vehemencia y paroxismo. La mujer aparece como la figura central de un adoratorio, como en el monólogo que declamaba en las tertulias del puerto caracterizado de poeta romántico a la Manuel Acuña, todo pasión y duda existencial y que el propio Ulloa tituló *Las tres amadas*.”

35 En la citada obra, Pedro N Ulloa, escribe lo siguiente:

“He dado fin a la tarea que me impuse de dar al público este pequeño folleto conmemorativo, el cual presento a la crítica sin pretensión, pues es el primero de una serie de estudios históricos que me propongo escribir sobre los acontecimientos más notables de Sonora, para lo cual cuento con el estímulo constante del ilustrado público que me lee, con la valiosa protección que me imparte el Gobierno del Estado y con la honrosa e inmerecida recomendación del ilustrado sonorense señor Don Ramón Corral, actual Vicepresidente de la República: tres incentivos muy poderosos para que pueda continuar sin desmayos la elevada y patriótica misión que hoy inicio. Firma Pedro N. Ulloa, en la ciudad de Hermosillo, el 26 julio de 1907. Publicado en la segunda edición de 1954, como conclusión final. P.65, edición del Instituto de Cultura del estado de Sonora y el municipio de Guaymas en 2004.



trabajar directamente con Brígido Caro por encomienda de Ramón Corral, incorporándose a esa labor, dadas sus habilidades como escritor. Influencia que se constata cuando Ulloa alude “la honrosa e inmerecida recomendación del ilustrado sonorese señor Don Ramón Corral”, inserta en la obra sobre Guaymas en 1907. En la Secretaría de Gobierno, Ulloa desempeñó el puesto de oficial cuarto.<sup>36</sup> (García y Alva 2005, 389)

Integrado al gobierno estatal, en 1908 Ulloa formó parte del Comité de Festejos del Centenario de la Independencia en Sonora creado ese mismo año.<sup>37</sup> La citada comisión, la componían además de Ulloa, el señor Dionisio González; como presidente; el licenciado Ernesto Camou como vicepresidente; y el señor Octavio Torres como Tesorero. También, entre los años de 1909 y 1910, escribe y dirige el semanario *El cronista*, publicado en Hermosillo.

Quienes eran sus amigos y protectores, lo reconocían como hábil publicista. Tenía las cualidades de un buen escritor público;<sup>38</sup> había demostrado en su corta carrera las habilidades de redactor, escritor, poeta e historiador, un polígrafo ni más ni menos. Fue por ello que le confiaron la obra conmemorativa sobre la situación de económica de Sonora en 1910. Cumplido el cometido por Ulloa, de lo que inicialmente sería una reseña, el libro, *La*

---

36 Ver cuadro, anexo 2 Organigrama del Poder ejecutivo del estado de Sonora.

37 Esto, a partir de que en 1907 se puso en marcha la Comisión de los festejos del Centenario, y que, a su vez se nombraron delegados en todas las entidades y territorios del país, a fin de que integraran comisiones estatales y exhortando a todas las autoridades y gobernadores de los estados, así como a la prensa nacional para que participaran activamente en esta festividad. Antonio Campuzano Rosales Comisión Nacional del Centenario de la Independencia de México en 1910...p.4 [http://www.sedena.gob.mx/archivos/bicentenario/com\\_bicentenario.pdf](http://www.sedena.gob.mx/archivos/bicentenario/com_bicentenario.pdf)

En el caso de Jalisco, la organización para celebrar el centenario tuvo una estructura piramidal. El gobernador del estado organizó la Delegación Central de Jalisco en septiembre de 1907 y el número de las subcomisiones en los distritos y municipios se multiplicó paulatinamente por indicación de la Delegación Central. El estado de Jalisco alcanzó más de 100 subcomisiones (AGN). La delegación de Jalisco instruía a las partes correspondientes para que dieran a conocer al público las instrucciones del gobierno federal. En estas instrucciones, se incluía significativamente la frase, "por acuerdo del Presidente de la República". Es probable que esto mismo hubiera sucedido en Sonora. Toshio Aoki. El centenario de la independencia como espacio social: el caso de Guadalajara, México. <http://www.hiroshima-u.ac.jp/upload/85/others/kiyou/2011/bunmei2011-2.pdf> (12 de junio de 2015)

38 Se confirma esto, en la respuesta que dio Pedro N. Ulloa a la requisitoria sobre el caso de su secuestro por un grupo de gente y su internación en la Penitenciaría del estado, dijo: “[...] ser mayor de edad, casado, escritor público y de esta vecindad”. Requisitoria sobre el caso, en el Juzgado Primero de 1er Instancia, con sede en Hermosillo. s/f

*situación de Sonora al acercarse el centenario de la independencia nacional* de 1910 sale de la imprenta del gobierno del estado, poco antes del festejo del Centenario, no cuantificándose el número de ejemplares, ni cuál fue su destino de distribución.<sup>39</sup>

Para el autor, la caída y destierro de Díaz a Europa en 1911 significó el derrumbe. En poco tiempo, la época que había conocido desapareció, y su futuro no era más halagüeño pues estaba enfermo de gravedad. A Ulloa, -aunque la vida le hubiera brindado otro destino como lo fue para Brigido Caro,<sup>40</sup> quien se autoexilia en Los Ángeles, California, -la muerte lo alcanza en Hermosillo en 1912, a la edad de 30 años<sup>41</sup>, víctima de la tuberculosis, no dejando descendencia directa alguna.

### 3.1.4 Dos eventos

Como colofón a la historia de vida de Ulloa, es ineludible incluir dos eventos que marcarían su recuerdo hasta el presente. Hechos, relacionados con la visita de Francisco I. Madero a Hermosillo, en su gira como candidato antireeleccionista en enero de 1910.

#### 3.1.4.1 Primer evento. Entrenamiento antimaderista

Un relato, que ha sido abundante en la historiografía al respecto de Ulloa, es su participación

---

39 En el fondo reservado de la Biblioteca México, existe un ejemplar de la publicación original. En el acervo bibliográfico de la Universidad e Sonora, existen también tres ejemplares originales.

“El 20 de noviembre de 1912, Brigido Caro fue puesto en la línea internacional, junto con Roberto Bernal, por publicar ataques al gobierno revolucionario de Sonora en el periódico *Era Nueva*. Luego de ser amnistiado meses más tarde regresó a Hermosillo, donde dirigió *El Mutualista*, órgano de la Sociedad de Artesanos “Hidalgo”. Luego de la pugna entre Maytorena y Elías Calles en 1914, se traslada primeramente a Nogales, Arizona y finalmente en Los Ángeles, California, donde fallece el 27 de enero de 1940. (Almada, *Ibíd*, 127-128)

41 Según consta en el acta de defunción firmada por el juez del estado civil de Hermosillo, Sonora, Ygnacio Buelna, donde se asienta que murió de “tuberculosis el día 12 de septiembre de 1912, a las nueve de la mañana, a la edad de 30 años”. Archivo del Registro Civil del estado de Sonora.

directa en el boicot, hecho por el gobierno a las labores proselitistas del originario de Coahuila en Sonora. Se ha escrito que:

Sonora abrazó la causa maderista, en el instante que el pueblo supo el trato dado al candidato por los esbirros del nefasto gobernador Izábal. Cuando Madero quiso hablar en la plazuela del Parián, la policía y unos cuantos léperos pagados interrumpieron su discurso y varios empleados del gobierno lo insultaron y lo befaron. Entre ellos estaban Brígido Caro, Espergencio Montijo y Pedro N. Ulloa. (Bojórquez 1936, 122)

Lo que concuerda en lo general con Almada, (1990,34). Aguilar Camín (2010, 142-143), escribió:

“en Hermosillo el Apóstol resintió todo el encono, la burla, la negación de su prédica. Las autoridades obstaculizaron a conciencia su labor y la de sus partidarios [...] Al día siguiente, los maderistas intentaron otro mitin que fue también sabotado, ahora por la artimaña de ofrecer bebida de un barril, probablemente vino, a los participantes. Al promediar el barril, menudearon insultos e injurias contra Madero, su comitiva, sus seguidores y su esposa”.

La versión que ofrece Estrada (1912, 162-163 Passim) ratifica las anteriores crónicas, en tanto que reseña:

[...] en la obscura plazuela se congregaron como cuatrocientas personas. En los momentos en que se disponía el señor Madero á hablar, sobre una mesa, llego un coche y descendió un individuo. [Aquí, nos ofrece un retrato hablado de Brígido Caro, sin mencionar su nombre, al narrar que era] [...] de correcto vestir, robusto, blanco, bigote pequeño y lentes, Y que preguntó socarronamente, como a nadie, ¿qué era aquello? Se nos dijo que era un “personaje” [el original entre comillas], ex-funcionario (sic) de influencia en el Gobierno. Algunos policías se le acercaron y hablaron juntos. Por la



Brígido Caro

inmediata boca-calle apareció un grupo como de veinte, entre hombres y muchachos, con alegre silbar de pitos y se armó la algarabía. [Al día siguiente] La autoridad concedió nuevamente permiso. En los momentos en que debía verificarse la reunión acudió un numeroso grupo; pudiéndose distinguir también otro pequeño de obstruccionistas y agresivos. El grupo de obstruccionistas redobló su actitud agresiva con gritos de "muera Madero" "muera el cacique de Parras" "mueran los locos," y hasta se nos dirigieron verdaderas injurias, que en cualquier otro caso habrían obligado la intervención de la policía. Creo que si la agresión no se determinó en vías de hecho, fue por el respeto que infundiera la muda actitud del pueblo [...] Fue una procesión aquella de gritos y de injurias para nosotros y hasta para la dignísima esposa del señor Madero, que terminó en la Estación. A tal extremo llegó el señor Montijo, que el Prefecto Político, ruborizado quizá, le aplacó con ésta vulgar frase: cállese, lépero.



Espergencio Montijo

En clara alusión a estos hechos, Madero, en la epístola del 15 de mayo de 1910, desde la Penitenciaría del Estado, en Monterrey, Nuevo León, le reclama a Díaz que:

un hecho innegable es que en toda república los partidarios de usted, que ocupan puestos públicos, están cometiendo toda clase de atentados contra mis partidarios y hasta contra mí mismo, [...] y ha venido a demostrar que si conmigo, que hasta cierto punto merecía respeto, aunque no fuese sino por el decoro de usted, se han cometido atentados tan escandalosos. ¿Que será con mis numerosos partidarios? (Yañez y Sierra 1985,16)

#### 3.1.4.2 Segundo evento: ¡A la cárcel!

Este evento transcurre en noviembre del año de 1911. Los hechos son narrados por la señora Concepción Cota de Caro, en la demanda de amparo que interpuso en el año de

1911,<sup>42</sup> en representación de su esposo, contra actos del C. prefecto político de Hermosillo, por la violación de los artículos 1º 2º 5º 11vo y 16vo Constitucionales.

[Se asienta en dicho recurso], que el martes 21 de noviembre, como a las 7 de la noche, frente al edificio de la “Sociedad de Artesanos Hidalgo”, fue asaltado su esposo por los señores Gustavo Padrés, Carlos Plank y otros individuos que portaban “espada y uniforme de oficiales maderistas”, estando todos ellos ebrios; y que lo obligaron á subir a un carruaje para conducirlo á la calle del Carmen, deteniéndose en un lugar donde se encontraban Plutarco Hernández, Ramón Denegri y Rosario García, prefecto de Moctezuma, quienes excitaban á un grupo de pilluelos para que ultrajaran a Roberto Bernal, á quien tenían sujeto dos individuos de la chusma.

[Se señala además en el escrito] que en este lugar hicieron bajar del coche a Caro, y después de quitarle el sombrero, lo obligaron a caminar hacia la penitenciaría del Estado junto con Bernal, “en medio da la befa y de la gritería amenazante de la plebe, seguida de una murga callejera.” [Que] ya en la penitenciaría, se presenta el prefecto Lacarra pretendiendo contener el desorden, pero que Rosario García desconoció su autoridad manifestando que obraba con “instrucciones secretas”, para lo cual exhibió una comunicación firmada por el Secretario de Gobierno Aureliano Mendivil;<sup>43</sup> entonces el Prefecto bajo el pretexto de protegerlos de un atentado, mandó encerrar a Bernal y a Caro en un calabozo.

---

42 Amparo contenido en el legajo 42, Expediente 14, Carpeta 11

[https://www.scjn.gob.mx/memoriadelmundo/Memorias%20del%20Mundo/Nomination\\_MOW\\_Supreme%20Court%20of%20Justice%20of%20Mexico.%20SCJ/03%20Appendix/03.3/01%20JudicialFiles\\_DC/28.%20JA%2042-1911.pdf](https://www.scjn.gob.mx/memoriadelmundo/Memorias%20del%20Mundo/Nomination_MOW_Supreme%20Court%20of%20Justice%20of%20Mexico.%20SCJ/03%20Appendix/03.3/01%20JudicialFiles_DC/28.%20JA%2042-1911.pdf) (23 de agosto de 2015)

43 En ese momento Oficial mayor encargado de la secretaría de Estado en el gobierno de Maytorena. (Alarcón Menchaca. 2008,138)

[Narra además, la esposa de Caro que] al día siguiente el prefecto les dijo que estaban libres, pero estimaba prudente que salieran de la población por algunos días, mientras “llevaba fuerza para hacerse respetar”, habiéndoles señalado veinticuatro horas para que salieran. [Asimismo, señala la demandante] que el señor Caro manifestó su propósito de no abandonar a su familia; y aún así, una vez concluido el plazo el prefecto mandó a la penitenciaría al secretario del Ayuntamiento con cinco hombres armados, para conducir á los detenidos a la estación del Ferrocarril, haciendo alto en un lugar obscuro y apartado de la ciudad, mientras el Jefe de la escolta gestionaba los pasajes, dejando entretanto la consigna de que si los presos pretendían huir, se les hiciera fuego. Que, a las doce de la noche y encontrándose Bernal y Caro en el departamento de pasajeros, se les obligó a ponerse de pie y á quitarse los sombreros, estando rodeados de los hombres armados que los custodiaban. Y que el día 24 del mismo mes, á las nueve de la mañana, fueron desembarcados en Nogales, Sonora, y conducidos, entre filas hasta arrojarlos al territorio americano. Hasta aquí, lo narrado por la señora de Caro.

En mismo amparo se asienta que, el Jefe político de Hermosillo, Dionisio Lacarra, negó en su informe en requerimiento del juez, la existencia del acto reclamado asegurando ser falso qué hubiera ordenado la expulsión del Señor Brígido Caro, y menos aún, qué dicha expulsión se hubiera verificado; pues fue el mismo quejoso, quien dispuso su salida de aquella capital, con motivo de un escándalo promovido por un grupo compuesto de más trescientos individuos, que por medio de la fuerza internaron á la penitenciaría del Estado, al citado Caro en unión de Roberto Bernal y Pedro N. Ulloa, con el propósito de lincharlos. Dichos Señores, dijo Lacarra, á pesar de que disfrutaban de absoluta libertad, se propusieron continuar en la referida penitenciaría, para salir después de la ciudad; y con este objeto solicitaron Bernal y Caro una escolta que les fue facilitada, para custodiarlos

hasta la Villa de Nogales. Además refiere el Prefecto, que Ulloa solicitó quedarse en la ciudad, por encontrarse enfermo. Hasta aquí, el informe del prefecto de Hermosillo.

Para justificar la procedencia del amparo, Brígido Caro, rindió dos clases de pruebas una documental, y la otra testimonial: la primera consistió en una copia de un telegrama dirigido por la Señora Concepción Cota de Caro, a Madero, pidiéndole garantías para su esposo. En su respuesta telegráfica, el presidente Madero le indicaba que acudiera al gobernador del Estado, en solicitud de las garantías pedidas. De igual forma, la segunda documental fue la carta confidencial dirigida a Caro por su esposa, comunicándole que el gobernador no le dio las garantías aludidas, habiendo sido inútiles todas sus gestiones. Y por último, los recortes<sup>44</sup> de los periódicos, *El Dios Momo*, *El Heraldó Mexicano*, *EL Monitor*, *El Republicano*, y *El Imparcial*, en cuyos ejemplares dieron a conocer los acontecimientos acaecidos en Hermosillo, el 21 de Noviembre de 1911.

Enseguida, las notas publicadas en la ciudad de México,<sup>45</sup> que muestran el público apoyo a los implicados:

Llega de Hermosillo una noticia que ha causado una dolorosa impresión de disgusto entre todas las personas de sentimientos generosos, y es esta:

Últimamente se ha sabido que todos estos señores que pertenecieron en calidad de empleados á la pasada Administración, fueron llevados con una escolta hasta la línea

---

44 Véase anexo 3, transcripciones de las notas periodísticas.

45 No solo en la capital mexicana se hizo público el apoyo, también en Estados Unidos, en *El Paso Herald*, de Texas apareció la siguiente nota: Editors Claim Persecution. Three newspaper men of Hermosillo, Sonora have been persecuted by Maderistas, according to a report which was brought to the day by a resident of the Sonora capital, who has just arrived here. He says that Pedro N. Ulloa made a strong canvass against Madero when the latter was a candidate for the presidency When Madero was elected Ulloa came to Mexico and told Mr. Madero that he proposed to abide by the decision of the majority and to recognize him as the president of the republic. With a letter in his hand from the president he set out for his native city, where he claims he was desoyed away from his home, beaten and finally imprisoned. It is claimed that two other newspaper men, Brígido Caro and Roberto Bernal, who were also against Madero Previous to the election, have since been made to leave their homes, their lives threatened if they dared return. *El Paso Herald*, diciembre 4 de 1911. <http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn88084272/1911-12-04/ed-1/seq-1.pdf> (2 de septiembre de 2015)

fronteriza de Nogales, Arizona, y que allí se encuentran. Se atribuye a los señores Ulloa, Espergencio Montijo y Caro, el haber insultado en discursos al señor Madero y á su esposa. Como no ha habido querrela ninguna de parte y como los referidos señores fueron llevados a la cárcel por una turba tumultuosa; unos a otros se preguntaban que procedimientos democráticos son estos que ponen la libertad y la seguridad personal de sea quien fuere á merced de las turbas sin que las autoridades puedan ó no quieran darles garantías ningunas. Este caso y algunos otros han llenado de pánico á todos los que bien o mal sirvieron a la pasada administración. *El Republicano*, de fecha 1o de Diciembre de 1911.

Otro, *El Imparcial* de 2 de Diciembre de 1911, que enfatizaba:

#### LO QUE PASA EN HERMOSILLO.

Cuatro individuos encabezando una chusma de boleros y carreteros, reducen á prisión á tres ciudadanos pacíficos. Las autoridades se mantienen neutrales.

[Indicaba además,] que el diputado Manuel R. Uruchurtü, abordó la tribuna para decir: Que allá en su pueblo natal, Hermosillo, antes tranquilo, antes próspero, antes feliz, antes inmovible, se estaban ahora sucediendo terribles crímenes y persecuciones que causaban espanto. Que por las noticias de la prensa se sabía que un periodista Ulloa había sido infamemente arrastrado por las calles de la ciudad, sin que hubiera autoridad que impidiera tal acto de bandidaje. Que otros dos periodistas habían sido expatriados y amenazados con la muerte si volvían, y esto solamente porque pertenecieron al “antiguo régimen,” y que, por último, de una manera sumaria se estaba ejecutando á los revolucionarios que caían prisioneros, sin que hubiera suspensión de garantías y sin respetar las que da la Constitución.



La segunda prueba presentada al juez, fue la testimonial que consistió en las declaraciones de los testigos Feliciano Gil, Jesús A. Abril, Filomeno Pérez, (miembros de la Sociedad de Artesanos Hidalgo), y la de Pedro N. Ulloa. Este último ratificó lo dicho por los otros testigos, en el sentido de que Lacarra les manifestó “la conveniencia de que salieran inmediatamente fuera del Estado, ofreciéndoles gente de su confianza que los acompañara”, dándoles veinticuatro horas para que lo pensarán, y que ofreció volver personalmente para saber su resolución; que durante el plazo indicado, la Señora Laura Romandía de Ulloa estuvo gestionando por la vía telegráfica con el presidente de la República, que interpusiera su influencia para, que se le otorgaran garantías.

Finalmente, el 3 de Enero de 1912, en base a las pruebas aportadas,- resultando significativas las notas aparecidas en los periódicos,- el juez consideró necesario amparar y proteger por la justicia de la unión, a Brígido Caro contra actos del Prefecto Político de Hermosillo, por violación de los artículos 1º 2º 5º 11vo y 16vo constitucionales, consistentes en la expulsión del quejoso de la ciudad de Hermosillo. Amparo que fue ofrecido en Nogales, Sonora, sede del Juzgado Federal<sup>46</sup>. Con esto finalizan, los hechos contenidos en la demanda de amparo.

Por lo expuesto hasta aquí, los vínculos que unen a Ulloa con Ramón Corral y Brígido Caro, permiten deducir la existencia de un grupo compacto que les prestó un significativo soporte para mantener su poder político en el estado, del cual podían echar mano para su supervivencia, cuando fue necesario. De igual modo, concluir que los

---

46 En la Toca de amparo, número 3241, se notifica al juez que, con fecha 21 de marzo de 1912, que el pleno, “por unanimidad de 13 votos confirma el fallo que concede el amparo en contra de la expulsión del quejoso de la ciudad de Hermosillo, ordenado por el prefecto político”.

[https://www.scjn.gob.mx/memoriadelmundo/Memorias%20del%20Mundo/Nomination\\_MOW\\_Supreme%20Court%20of%20Justice%20of%20Mexico.%20SCJ/03%20Appendix/03.3/02%20JudicialFiles\\_SCJN/17.%20Toca%20al%20JA%203241-1911.pdf](https://www.scjn.gob.mx/memoriadelmundo/Memorias%20del%20Mundo/Nomination_MOW_Supreme%20Court%20of%20Justice%20of%20Mexico.%20SCJ/03%20Appendix/03.3/02%20JudicialFiles_SCJN/17.%20Toca%20al%20JA%203241-1911.pdf) (23 DE JUNIO DE 2015)

vínculos que unían a Ulloa con este grupo,-al radicarse en el estado y formar parte del mismo,- lo indujeron, de manera incondicional a defender los intereses que le amparaban; elogiando su conducta y sus acciones, o ejecutando actos que tuvieron consecuencias futuras. En el siguiente apartado se analiza esta red de relaciones entre políticos y periodistas y periodistas políticos en Sonora.

### 3.2 Díaz, el triunvirato y la prensa

Historiográficamente, se ha investigado que en la construcción del control político Díaz supo beneficiarse hábilmente de las rivalidades políticas “existentes entre los caudillos regionales, para imponer paulatinamente como gobernadores<sup>47</sup> a los candidatos apoyados por él y estrechamente ligados con él por lazos de amistad y de compadrazgo”. (Bastián 1989, 418). En ese tenor, en Sonora el llamado triunvirato,<sup>48</sup> integrado por Luis E. Torres, Ramón Corral y Rafael Izabal, gobernó de forma alternada por más de treinta años. Así, para 1907, Luis Emeterio Torres, fue electo por quinta vez gobernador del estado, y tomó posesión para el cuatrienio que terminaría en 1911. Con él, acabaría el ciclo iniciado por él mismo en 1879. En ese largo periodo, el grupo cultivó las clientelas políticas que lo sostuvieron para mantener el control político, económico y social de Sonora. Uno de esos dividendos se instituyó en torno a la prensa.

Esta conexión, entre gobierno y prensa no fue privativo de Sonora, ya que a lo ancho del país, este sometimiento prosperó tiempo después de consumada la independencia. Se ha estudiado qué a partir de ese momento, hasta inicios del siglo XX, la prensa se “manejaba

---

47 “El gobernador Próspero que ocupó siete veces la gubernatura de Tlaxcala, fue uno de los hombres más fieles a don Porfirio, recibió el cargo de gobernador como recompensa por sus servicios, y contribuyó de manera eficiente a construirla maquinaria política que Díaz buscaba instalar en toda la nación”. (Ponce Alcocer 2006, 114-115)

48 En realidad fueron cuatro, pues el general Lorenzo Torres, sinaloense gobernó del 1º de septiembre al 18 de diciembre de 1887. (Gracida 1984,59)

como arma política bien establecida, pues hasta entonces era indisociable el ejercicio del periodismo como un modo de discutir y al mismo tiempo de hacer política”. (Martínez Sahagún 2011, 31). No en balde, durante mucho tiempo, los periódicos fueron el sustituto de los partidos.

Por otro lado, Díaz, al igual que Juárez y Lerdo, “apoyó las subvenciones a los periódicos oficiosos y favoreció la burocratización de los grupos profesionales, con empleos y canonjías a los escritores adictos, al paso que organizaba el vacío oficial en torno a los disidentes”. (Castañeda et al 1993, 230)

La particularidad en el Porfiriato fue que por medio de las publicaciones periódicas se constituyó “un sistema de control ideológico [...] para imponer y hacer sentir su fuerza a través de las nuevas necesidades sociales que implicaba el desarrollo económico, político y social del país”. (Cortés Zavala s/f., 42) Según esta autora, con esto se pretendió que las labores principales de la prensa, fueran “difundir información y ejercer influencia sobre la opinión pública a favor del estado y sus administradores”. Afirma además, que estas consignas se trabajaron a través de periodistas gobiernistas u oficiosos, y que “periódico que no loaba a Díaz, [que] dejaba de hablar del progreso económico y de la paz alcanzada por la democracia, estaba condenado a desaparecer”. (Ibíd)

De igual manera se ha investigado que la defensa del régimen se le confió a la “prensa oficialista, la que ensalzaba la paz alcanzada y divulgaba la idea de que sólo los hombres capaces apoyaban al gobierno, y quienes no lo hacían eran tontos o sinvergüenzas [y, que] la represión hacia la prensa disidente no era constante, pero se recrudecía en los periodos pre electorales de las varias reelecciones de Díaz”. (Flamand R.1992, 11-12)

De igual carácter, refiere esta autora que era normal, que algunos medios reconocían la existencia de una prensa oficialista que protegiera al régimen, pero a la vez reivindicaban la

coexistencia de la independiente, “porque marcaba los errores a sabiendas que la oficiosa mente deliberadamente pues sólo busca su propio provecho. Estaban convencidos incluso de que la prensa podía ser calificada como el ‘cuarto poder’, porque era ella el freno de los otros tres, además de ser la defensora de los intereses sociales, ya que vela por el bien público”. (Ibíd, 14-15)

Por el contrario, el periódico *Regeneración* señalaba que no debía existir el periódico oficioso, y propagaba que este era un “parásito que medra á la sombra de los gobiernos complacientes, [...] periódicos, dispuestos á enronquecerse para convencer, á fuerza de gritos, de la bondad del Gobierno que los protege, poco importa que los actos de éste sean buenos ó sean malos, pues que si son malos, no hay escrúpulo en declararlos buenos, siempre que así convenga al protector”. (*Regeneración* 1900, 1)

Durante un periodo considerable, en la historiografía sobre el Porfiriato, se extendió la leyenda negra que la táctica con la prensa en ese periodo, residió en la alternativa: 'pan o palo'; que tenía alguna verdad, en tanto que la prensa partidaria al gobierno tenía su protección y obtenía privilegios; y “para los rebeldes la cárcel, los destierros, las multas y las 'tinajas' de San Juan de Ulúa”. (Martínez Mendoza 2004, 124) O, como señalaba la sentencia pública en el porfirismo, se les aplicaba la ley de las tres “erres”: destierro, encierro o entierro. Contra esa idea, de que solo era represión “hay que decir que Díaz recurrió muchas más veces a la maña que a la fuerza, con los diarios fue más astuto que torpe golpeador; en efecto, encarcelaba, pero liberaba en poco tiempo; apaleaba, pero permitía”.(Pérez Gay 1987, s/p). (Garner 2008, 386) llega a la misma conclusión, resumiéndolo en la palabra pragmatismo.

El arquetipo de periodista oficioso<sup>49</sup> descrito hasta aquí, encaja bien en el protagonista relatado en *El cuarto poder*, (Rabasa 1888, 23) que asumía su trabajo como respaldo y subordinación incondicional, al presumir que: “ya se sabe que nuestra regla es defender al Gobierno, elogiar sus actos, aplaudir todas las disposiciones”.

### 3.2.1 Periodistas oficiosos, un acercamiento conceptual

Visto así, el horizonte histórico del periodismo en el Porfiriato permite deducir que a los periodistas que mantenían vínculos con gobiernos de cualquier nivel, en apoyo a sus acciones de mandato, se les puede llamar escritores oficiosos.<sup>50</sup> Y serían aquellos sujetos integrados o no en la burocracia, que colaboraban en periódicos locales o nacionales, que en ocasiones ellos mismos fundaban y estaban bajo el patrocinio del gobierno. Como añadidura a esta tentativa de noción, se puede aplicar que en el Porfiriato, la mayoría de estos publicistas “esgrimían una serie de valores en boga en las sociedades occidentales, y que podrían resumirse en dos conceptos clave: la modernidad y el progreso”. (Campos Pérez 2014, 154)

Bajo lo expuesto anteriormente, se puede deducir que algunos de los personajes estudiados, se les puede denominar como escritores oficiosos, en tanto que firmaban papeles oficiales (eran burócratas),<sup>51</sup> construían discursos, y los difundían a través de los medios impresos con el fin de legitimar el ideal político del porfirismo en Sonora.

---

49 “Periodistas adictos al gobierno”, (Moncada 2000, 52)

50 También llamado “publicista”, y según Alonso (1982, 3434), entre los siglos XVII y XIX, la acepción de la palabra era “persona que escribe para el público, generalmente de varias materias”.

51 “Hacia finales del siglo XIX, la conexión entre periodista y político tiene que ver más con el servidor público convertido en burócrata. Personajes que construyeron una plataforma de acceso a los grupos de poder y administración regional. Los escritores gobiernistas obviamente se convirtieron en burócratas, a los que anualmente se les asignaba un salario”. (Pineda Soto s/f.,1)

### 3.2.2 Periodismo oficioso en el triunvirato sonoreense

La historia de la prensa en Sonora no fue ajena a este ejercicio de periodismo. En el triunvirato, dos personajes son claves para entender esa relación: Ramón Corral Verdugo y Brígido Caro Esquer, quienes, desde sus posiciones en el gobierno y durante un largo periodo, establecieron ligas con un grupo selecto de escritores oficiosos, y otros sujetos vinculados a las actividades periodísticas.

Los lazos entre Ramón Corral y Brígido Caro, se establecen en 1873 cuando ambos publican en *El Fantasma* y *La Voz de Álamos*; el primero tenía 19, y el segundo, 15 años. Juntos “combatieron y atacaron vehementemente al gobierno de Pesqueira, acusándolo entre otros cargos de irregularidades en los procesos electorales y de querer perpetuarse en el poder”. (Luna 1975, 11) Este fue el principio de una relación amistosa, en la que posteriormente ambos se beneficiarían. Luego de estos lances, tomarían caminos distintos,<sup>52</sup> Corral ascendió política y económicamente, y Caro por su parte, salió del estado por algunos años. A su regreso, cuando su amigo “era poderoso”,<sup>53</sup> y le facilitó la entrada en el gobierno. (Moncada, 2000, 31) empezó otro tipo de relación; al establecerse la conexión entre el periodista convertido en político, y el periodista transformado en burócrata, apoyándose uno al otro en “la construcción de una plataforma de acceso a los grupos de poder y administración regional”. (Pineda Soto (s/f., 1-2 passim)

---

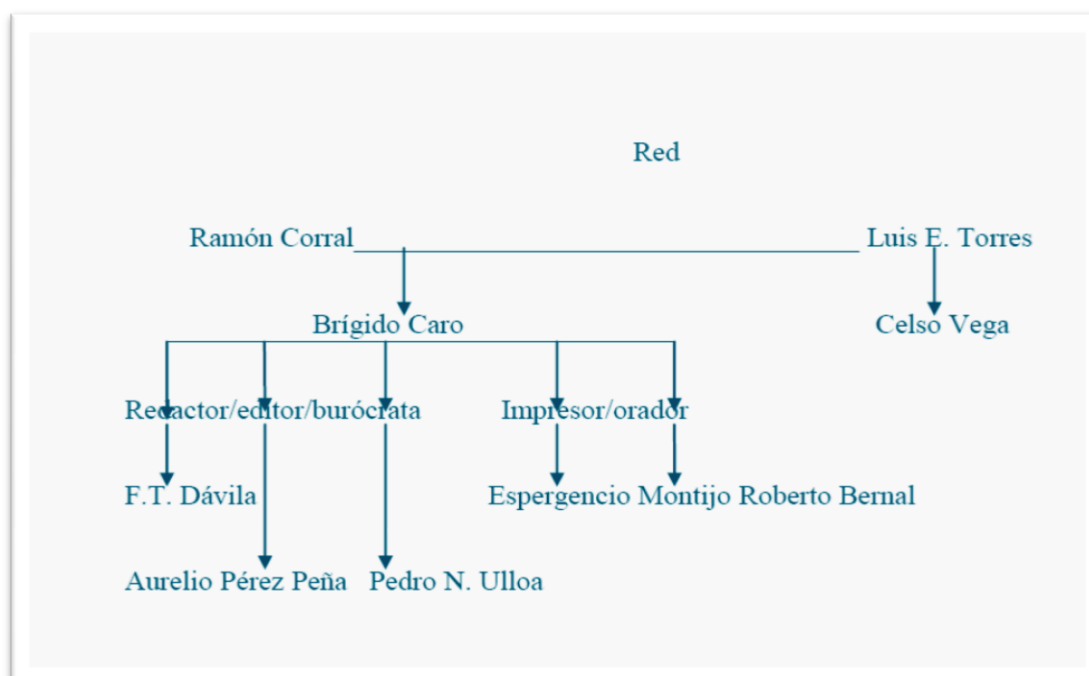
52 Caro se fue a Durango, donde escribió *Heraclio Bernal, el Rey de los bandidos*, lo imprimió y lo puso en circulación, a pesar de la orden en contrario del gobernador, Gral. Juan Manuel Flores, por eso, es perseguido y huye hacia Zacatecas donde es cobijado por un tiempo por el gobernador, para finalmente terminar en Guadalajara, donde intentaba partir a Europa cuando le avisan que su madre estaba enferma, por lo que regresa a Álamos, en 1888. (Moncada Ibíd, 31)

53 Tras la victoria de Porfirio Díaz, fue diputado local en 1877, y siendo presidente de la legislatura local contribuye de manera decisiva, a la instalación en el poder del general Luis Emeterio Torres en 1879.

### 3.2.3 Análisis prosopográfico de la red de Ramón Corral y Brígido Caro

Para reconstruir estos vínculos se recurrió a la prosopografía, una herramienta que ha sido útil para la historia política, en tanto que permite investigar retrospectivamente características comunes a un grupo de actores históricos, mediante un estudio colectivo de sus vidas. Con este método se estableció un universo de análisis, y luego se enunció una serie de elementos comunes acerca del origen, la ocupación y experiencia en cuanto a un oficio, sus afinidades intelectuales y obras publicadas. Valiéndose, además del uso del análisis de redes como apoyo que permitirá, como lo señala, Trejo (2004, 5) el “objetivo del análisis de redes en la investigación histórica es coadyuvar a hacer un corte en el tejido social, que permita apreciar mejor los acontecimientos, los actores involucrados en ellos, así como el tipo de vínculos que unían a unos con otros”.

El universo de análisis lo componen Ramón Corral, Brígido Caro, Pedro N. Ulloa, F.T. Dávila, y Aurelio Pérez Peña, incluyéndose además, a Roberto Bernal y Espergencio



Montijo, impresores, que si bien ejercieron el periodismo, no escribieron obras relacionadas con la poesía, historia o literatura, pero sí, por la misma pertenencia al grupo, tuvieron un valor protagónico en la vida de Ulloa. Ver cuadro 1 (página 39)

### 3.2.4 Las características compartidas entre los miembros de la red

Como se expresa en el cuadro, para el análisis del universo de estudio, se formularon las siguientes variables: origen, año de nacimiento, estudios alcanzados, trayectoria profesional y afinidades.

Origen. Cinco, eran originarios de Sonora y dos eran fuereños. En esa cuenta, Ramón Corral y Brígido Caro, eran de Álamos. Roberto Bernal era de Hermosillo. F.T. Dávila, por los nexos que tuvo en el puerto, se pueda presumir que era de Guaymas, aunque (Almada 1984, 501) escribe que sí procedía de allí. Aurelio Pérez Peña, era oriundo del estado de Puebla. (Moncada 2000, 47). Espergencio Montijo, de Úres,<sup>54</sup> y Pedro N. Ulloa, de Chihuahua, (o, del DF).

Año de nacimiento. Todos nacen en el siglo XIX: dos de ellos, poco después de mediar el siglo, Ramón Corral (1854) y Brígido Caro (1858). De los demás, cuatro posiblemente nacieron<sup>55</sup> entrada la década de los sesenta, siendo éstos Roberto Bernal, F.T. Dávila, Aurelio Pérez Peña, y Espergencio Montijo. A principios de los ochentas nació Pedro N. Ulloa, siendo al parecer, el más joven de todos ellos.

Estudios alcanzados. Algunos datos del grupo en general, permiten suponer que cursaron la educación a nivel elemental,<sup>56</sup> pero no así el grado del que egresaron. Sólo uno obtuvo la

---

54 Según (Contreras 1967, 117)

55 Para este cálculo aproximado, se tomaron en cuenta los años en que ellos publicaron sus obras y a partir de ello tomar una edad promedio de 20 años.

56 Si se toma en cuenta la caligrafía, algunos de ellos tienen una correcta letra y ortografía, se puede presumir que tuvieron al menos la primaria y parte de la secundaria.



calidad de licenciado en derecho, Espergencio Montijo, quien ocupó el cargo de Defensor de Oficio, adscrito a los Juzgados de Primera Instancia de Nogales, y Notario Público No. 2, ambas actividades realizadas en 1925, en esa misma ciudad (Escoboza s/f., y s/p).

Ocupación. De sus afanes, la gran mayoría fueron redactores y/o editores de periódicos. Dos de ellos, ejercieron labores burocráticas. La generalidad se inclinó hacia el periodismo, la literatura, la poesía, la oratoria y la historia, alternándolas con sus labores de funcionario o editor. Además, un par de ellos eran dueños de imprentas, firmas que hacían trabajos para el gobierno.

Trayectoria profesional. En esta observación prosopográfica, se puede marcar que fue Ramón Corral quien escala mayores niveles de influencia política y económica. También, quien desde temprano se ligará, personal y financieramente con sujetos y grupos<sup>57</sup> que controlaban el dominio político local o nacional, los que le permitieron alcanzar prerrogativas de todo tipo, dentro de la región y del país; y que desde esta investigación es, a la par de Luis E. Torres, cofundador de esta red de apoyos mutuos. Comparte además, las principales afinidades del grupo. A Ramón Corral se le considera científico, sin mayores méritos que haber sido gobernador, y ubicado en la “minoría rectora en el ocaso del Porfiriato”, contiguo a Rafael Pimentel, Enrique C. Creel, José Yves Limantour, Rosendo Pineda, y otros (González 1984, 455). Como sumatoria, en su larga carrera política, Corral ocupó seis veces la secretaría de gobierno del estado de Sonora, y cuatro veces gobernador

---

57 Al respecto, Leon Beene (1972, 101) escribió: “In any case, Corral's political career declined markedly, and was in even greater jeopardy after he wrote an article in *La Voz de Álamos* attacking Díaz. Ortiz clipped the article from the newspaper to send to Pacheco who, in turn, passed it on to Díaz. It was fortunate for Corral, that he had the firm support of Carbó and Luis Torres. The young Sonoran enjoyed an excellent friendship with the two leaders and even lived in the house which the zone commander owned in Mexico City. Without their backing, Corral's political career probably would have ended in 1882”. Esto se había sumado a otro hecho, en el que según el autor citado, dice que Corral se vio envuelto en su calidad de diputado federal, pues había votado en contra del pago de la deuda a Inglaterra, engañado, por el ministro de Fomento, Colonización e Industria, Carlos Pacheco, y por lo que, fuera considerado persona *Non grata* para el gobierno de Díaz en ese momento.

de la entidad, entre 1879 y 1899.<sup>58</sup> También fue gobernador del Distrito Federal (1900-1903), secretario de Gobernación (1903-1911) y vicepresidente de la República (1904-1911).<sup>59</sup> Dentro de su faceta de periodista/historiador fue autor del libro *El General Ignacio Pesqueira: reseña histórica del Estado de Sonora (Desde 1856 hasta 1877)*, publicado en 1900 por la Imprenta del estado;<sup>60</sup> contándose entre sus logros la entrevista que le realizó a Cajeme, contenida en el libro *Obras históricas*. Antes, había escrito una serie de artículos bajo el título de “Las razas indígenas de Sonora”, aparecidos en el periódico oficial *La Constitución*, entre los años 1885 y 1886. Una crítica mordaz acerca de Corral, desde el presente: “los historiadores sonorenses parecen músicos obedientes a una batuta, todos entonan loas a su talento y su personalidad. Para ellos no parece haber existido la persecución inmisericorde de periodistas y los fraudes electorales que esos periodistas criticaban”. (Moncada 2000,43)<sup>61</sup>

Brígido Caro. En el grupo de estudio, despunta en forma descendente este personaje, porque fue la cabeza visible en Sonora cuando Ramón Corral Verdugo, asume el gobierno del Distrito Federal en 1900. Caro regresó al estado en 1888, invitado por Corral, -a la sazón, vice gobernador y gobernador en funciones,-a trabajar en el ramo de Hacienda. Se ocupó como valuador oficial del distrito de Álamos y allí mismo fue secretario de la Junta de Educación Pública. Al mismo tiempo, dirigió el semanario *El Sonorense*, en el que defendió al régimen local, y atacó a algunos elementos extranjeros que explotaban a los obreros. En 1899 lo nombran oficial 2o. de la Secretaría de Gobierno, puesto que desempeñaría varios años, y que combinó con su colaboraciones en *El Eco de Sonora*, que

---

58 Secretario de gobierno (1879-1880,1883-1887,1891-1895) y gobernador (1887-1891,1895-1899). (Almada 2010, 747)

59 (Ibíd)

60 Véase el libro en <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080044426/1080044426.html> (3 de diciembre de 2015)

61 Véase el capítulo III de su libro, “Periodistas perseguidos”.

se editaba en Guaymas. Fue encargado del despacho de la secretaria varias veces, desde 1904; y redactor del periódico *Evolución*. En 1905 funda en Hermosillo *El Sonorense*, órgano del Comité Central pro-centenario de Juárez. Con Torres y Cubillas, ascendió a oficial mayor y secretario de Gobierno. Se le considera uno de los principales colaboradores del régimen torrista hasta su final. (Almada 1984, 127 passim)

F.T. Dávila. Con esta abreviatura, “recorrió varios periódicos. A fines de 1876 publicaba *La Antorcha*, semanario en Tucson,<sup>62</sup> junto con Carlos Velasco. En Nogales, Sonora, fue director y redactor de *El Monitor*, en 1893, y redactor responsable de *El Estado de Sonora*, en 1895”. (Moncada Ibíd, 24-25 passim)

También, Moncada apunta que en Guaymas, F.T fue “redactor en jefe de *El Tráfico*, en 1899, dirigido por su propietario Fernando Espriú, y que contaba con una sección literaria a cargo de Adolfo Carrillo”. Ibíd. Además, indica el autor citado que, Dávila estuvo poco tiempo en *El Eco de Sonora* porque pasó en abril de 1902, a la dirección de *El Puerto de Guaymas*, y que, entre 1904 y 1905, compartiera la responsabilidad de *El Comercio*, en *Hermosillo*, con José Espergencio Montijo. Su obra, *Sonora histórico y descriptivo*, fue notable en la historiografía sonorenses del siglo XIX, en la forma de exponer las riquezas del estado, cuando apenas se hacían los primeros intentos para atraer la inversión foránea. Fue publicada en 1894, en la Imprenta Bernal en Nogales, Arizona, en 1894.

---

62 En un anuncio, se lee: “Escuela Moderna, de Tucson, avisa, que para el día 2 de enero de 1882, abrirá en una clase de Aritmética Mercantil y Teneduría de libro, por partida doble, dirigida por Don F.T. Dávila, tan competente para el desempeño de dicha clase. También, que se abrirá una clase de Lectura superior analítica razonada, que tanta falta hace a la juventud de esta ciudad, para perfeccionarse en leer bien su propio idioma, corrigiendo el vicio contra las reglas y pureza del lenguaje, que se comete al leer y hablar el Castellano”. *El Fronterizo*, 10 de Febrero de 1882. <http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn95070521/1882-02-10/ed-1/seq-2.pdf> (13 de noviembre de 2015)

Aurelio Pérez Peña. “Inicia su trayectoria profesional como periodista, pero en 1892 asumió el control editorial de *El Imparcial*<sup>63</sup> cuando su editor fundador, Ernesto Peláez se retiró. Aparte de sus responsabilidades como jefe de redacción y reportero principal, Pérez Peña contribuyó con frecuencia a las páginas de su periódico textos literarios, contando entre sus escritos tanto cuentos como poesías”. (Mckee Irwin 2007,119)

Señala este autor que “sus lectores sonorenses de los 1890 lo conocían principalmente por su seudónimo 'Eliseo’”. Por sus trabajos periodísticos, fue hecho preso durante varios meses en 1893 y 1894, como resultado de dos diversos procesos penales, promovida por el prefecto de Magdalena por publicaciones en su contra, y del director de *El Tráfico de Guaymas*, Gabriel J. González. (Moncada Ibíd, 26) Desde la cárcel, prologa el libro de F.T. Dávila, *Sonora histórico y descriptivo*, publicado en 1897. (Ibíd, 52) lo menciona como uno de los periodistas adictos al gobierno junto a Roberto Bernal, tal vez, dice “que después de su amarga experiencia como prisionero había decidido desviar su agresividad hacia los colegas”. (Ibíd)

### 3.2.5 Los impresores del grupo

A Roberto Bernal, lo amparaba económicamente la Imprenta Moderna de R. Bernal, que obvio decir era de su propiedad. Es posible, a su vez asentar que sus ingresos fueran mayormente obtenidos por los trabajos para el gobierno. Algunas publicaciones de Ulloa, como el *Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854*, y el *Directorio de Cananea* salieron de las prensas de Bernal, sufragadas por el gobierno. Allí, también se publicó *La Mayoría del Congreso del Estado, al Pueblo Sonorense* (1878), obra

---

63 “*El Imparcial* fue publicado principalmente en Guaymas —y eventualmente en Hermosillo, según los inconvenientes políticos del equipo editorial del momento— de 1889 a 1910, haciéndole uno de los periódicos independientes de mayor duración y también de mayor circulación del Sonora prerrevolucionario”. (Mckee Irwin 2007,119)

adjudicada a Ramón Corral.<sup>64</sup> Antes de radicarse en Hermosillo como impresor, Bernal estableció en Nogales, Sonora, *El Monitor*, que aparecía en inglés y español, en el año de 1894. Moncada, agrega que publicó además, “*El Herald*, diario, en 1897; el bisemanario *El Centinela*, en 1901, y *Era Nueva*, en 1910, todos ellos en Hermosillo”. Para este autor, Roberto Bernal<sup>65</sup> fue un “periodista excepcional”. (Ibíd, 34)

Espergencio Montijo. Gilberto Escoboza, señala que “por la Calle de Don Luis (Serdán) #45 se ubicaba el negocio de *Tipografía Montijo y Romo*, cuyo gerente era don J. Esperjencio (sic) Montijo; además, ambos eran propietarios del periódico bisemanario *El Comercio*, que en su tiempo fue uno de los órganos periodísticos de mayor circulación en el Estado. Su lema publicitario era: *Precios moderados, nunca baratos. Lo barato cuesta caro.* <sup>66</sup> Además, en Nogales, Sonora, Montijo editó el *Boletín Comercial*, revista quincenal. Pasados los hechos revolucionarios, Montijo es nombrado Notario público en Nogales, Sonora. Su hijo, del mismo nombre, estuvo involucrado en negocios de transportes en Baja California, a fines de los cincuentas.

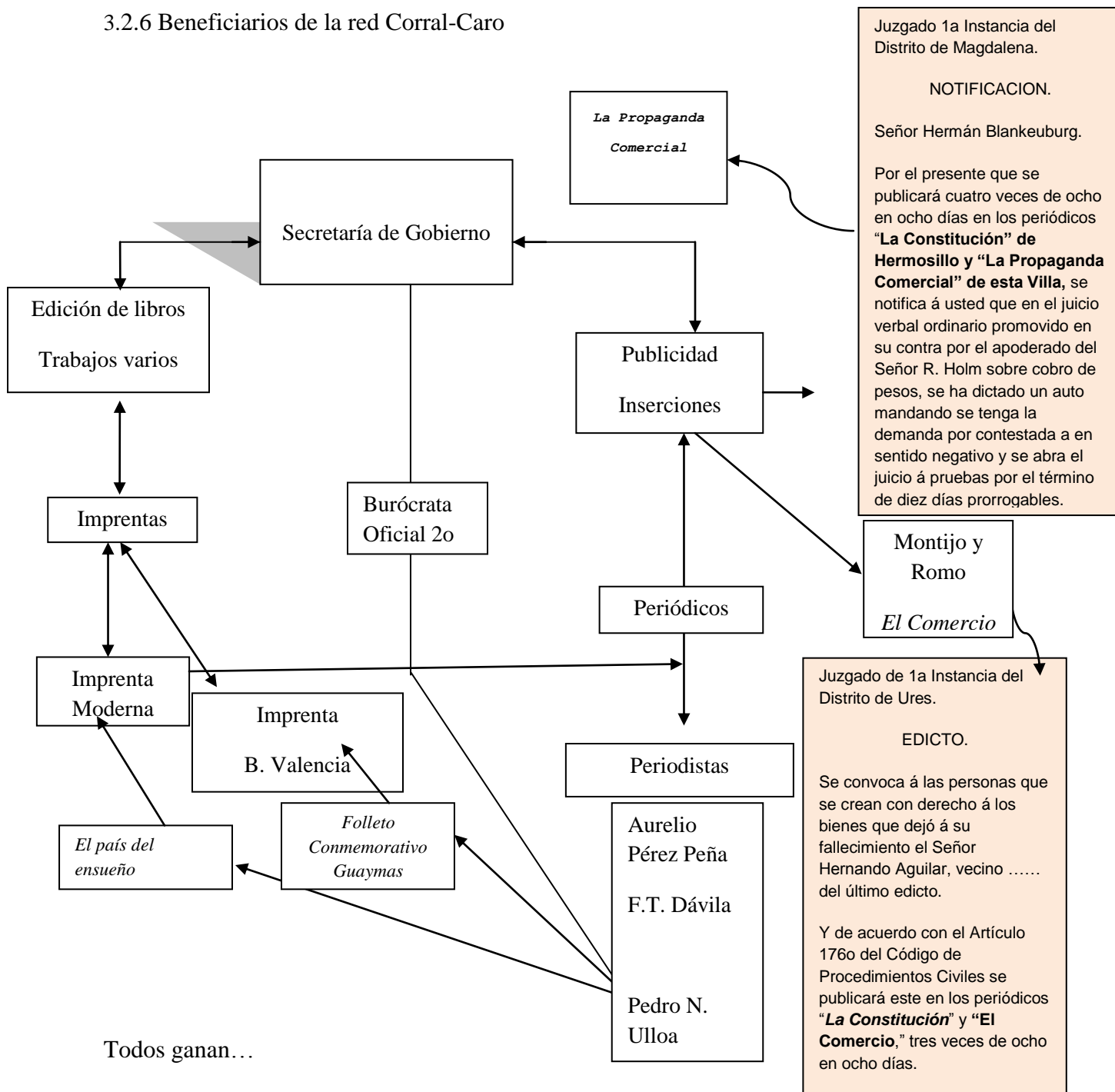
---

64 Ver Ramón Corral, *Selected Works* [https://en.wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n\\_Corral](https://en.wikipedia.org/wiki/Ram%C3%B3n_Corral) (31 de agosto de 2015)

65 Debió, además mantener una buena relación de amistad con Brígido Caro, pues fue invitado a celebrar el año nuevo a Álamos, en viaje que se hizo en tren especial, el 1º de enero de de 1908. Ocasión en el que estuvieron el gobernador Torres y Rafael Izabal. La mayoría familia de estos personajes. *The Oasis*, enero 11 de 1908, p. 1. <http://adnp.azlibrary.gov/cdm/ref/collection/sn85032933/id/7802> (20 de agosto 2015)

<sup>66</sup>(Gilberto Escoboza, s/p., y s/f), (García y Alva 2005,132)

### 3.2.6 Beneficiarios de la red Corral-Caro



En esta red de apoyos mutuos, todos de manera clientelar recibían beneficios.

Primero, si se toma en cuenta lo escrito por Lápípus (1927, 440-441) al observar que en los periodistas, “la pobreza era la característica común de todos, a menos de que tuvieran

alguna otra fuente de ingresos. Ya fueran influyentes u oscuros, pocos recibían sueldos decentes [...] Los salarios eran tan bajos, que muchos periodistas, entre ellos Gutiérrez Nájera, bajaron, al morir, a fosas humildes”. Y si esto se conecta, con el reclamo de Pedro N. Ulloa, al publicar su *Folleto conmemorativo de la memorable jornada del 13 de julio de 1854 en Guaymas*, que dijo que éste “debía haberse repartido al público el día 13 del presente mes [julio de 1907], pero no fue posible así, en vista de que no pude contar con la ayuda que se me había ofrecido por la H. Junta Patriótica de Guaymas. El H. Ayuntamiento de aquél puerto tuvo a bien favorecerme con la cantidad de \$ 50.00”. (Ulloa 2004, 64) Con lo anteriormente escrito, se infiere que Ulloa carecía de recursos suficientes, -dado sus entradas mensuales que ascendían a \$125 pesos,-<sup>67</sup> y no podía darse el lujo de desviar sus entradas en la publicación de sus libros;<sup>68</sup> por lo que puede inferirse que los pagos hechos a las imprentas provinieran de las arcas del gobierno estatal, pues en una época carente de lectores, poco se esperaba un autor de las publicaciones en términos económicos.

Segundo, en el caso de los impresores en esta red, si Belisario Valencia fue agraciado con la publicación de una de las obras de Ulloa, fue por la conexión gobierno-autor-impresor. De Valencia se puede decir que por algún tiempo fue director de *El Sol*, un periódico que hacía en su imprenta, editado en Hermosillo. En 1900 fue integrante,-en calidad de regidor suplente,- de la planilla independiente, en la que Dionisio González era candidato a presidente municipal de Hermosillo, frente al candidato reeleccionista Vicente V. Escalante, suegro de Corral. Luego de una escaramuza que pudo terminar en tragedia en la

---

67 Ulloa recibía ese sueldo en 1907, como oficial segundo adscrito a la secretaría de Gobierno. En base a ley del presupuesto de egresos de 1911. *La Constitución*, de fecha 23 de diciembre de 1910. Antes, en 1907 su sueldo era \$100.00 pesos, en la ley del presupuesto de egresos de 1907. (*La Constitución*, 19 de Diciembre de 1906)

68 Si se toma el ejemplo de las obras publicadas por Ulloa en 1907, y haciendo un cálculo hipotético, estas pudieron haber tenido un costo aproximado entre 0.50 y 0.75 centavos cada ejemplar, precio estimado tomando en cuenta que cuatros años atrás el semanario *El progresista*, publicitaba libros parecidos, cuyos precios fluctuaban en esos rangos; otro dato adicional es que *La constitución*, promovía la venta de la memoria de Izabal de 1907, haciendo hincapié que su envío a cualquier parte del estado, era por solo \$5.00 pesos.

historia ligada al Club Verde, y en la que Escalante logró obtener la presidencia en 1901. A las semanas de ese acontecimiento, Valencia fue encarcelado por otros motivos.<sup>69</sup> Es posible, luego de esta implicación abajo citada, al igual que Roberto Bernal en su momento, haya sido cooptado o sumado en lo que Moncada nombra como “adictos al gobierno”. Personajes ligados a los medios que sufren prisión, por razones muchas veces políticas que derivan consecuencias funestas en sus finanzas personales, y no teniendo otra alternativa, transitan hacia el grupo que apoya incondicionalmente al gobierno.<sup>70</sup> Como dato adicional, Corral y Caro, hicieron uso en su momento de las imprentas a cargo del gobierno, para sacar a la luz, al menos una de las obras de su autoría.

Un tercer miembro de esta red, serían los periódicos, y por tanto los periodistas que tenían relación con ellos, los cuales se ligaban en la obtención de la publicidad que les llegaba entre otros asuntos, por las inserciones de los edictos judiciales, publicados también por la secretaría de Gobierno, en *La Constitución*, “Periódico oficial del gobierno libre y soberano de Sonora”. Finalmente, en torno a esta red se puede agregar que las conexiones no solo se establecían con periódicos locales, sino con otras partes del país, y una prueba de ellos

---

69 A Valencia, le acusó el cabildo de Hermosillo en pleno, por supuestas difamaciones publicadas en su periódico en agosto de 1900, por lo que fue arrestado y su imprenta clausurada. Posteriormente salió libre, y “el 8 de enero de 1901 el juez dictó la sentencia: un año de prisión, contado desde el 10 de agosto de 1900, más una multa de mil pesos, o en su defecto, 100 días más de cárcel. Era la pena más alta prevista en el artículo 557 del Código Penal”. Señala que el abogado Sarabia apeló, y es posible haya sido puesto en libertad, pero “manteniendo sobre su cabeza la amenaza de actualizar la sentencia dictada”. (Moncada *Ibíd*, 51-52)

70 En 1887, Roberto Bernal enfrentó un proceso en la corte de Arizona, que lo involucraba en un libelo contra el gobernador Torres. Luego de este suceso, cambió la profesión de periodista editor a impresor a secas, luego de vender su periódico *El Monitor Fronterizo* en 1887, por así convenir a sus intereses y de mayor provecho económico, en “algo más práctico, más útil”, le manifestó al periódico *El Tucsonense*, de fecha 8 de agosto de 1932, en su sección de otros tiempos (*El fronterizo*, 13 de agosto de 1887) <http://content.library.arizona.edu/cdm/compoundobject/collection/p16127coll3/id/19222/rec/1> (20 de agosto de 2015).



fueron las publicaciones de apoyo, que dieron a conocer los hechos en torno a la demanda de amparo interpuesta por Brígido Caro, reseñados anteriormente.

### 3.2.7 Afinidades: literatura, poesía e historia

Se ha indagado que a través del siglo XIX, en México e Hispanoamérica, no hubo una tajante división entre literato y periodista; por lo común representaban lo mismo. Por igual, a nivel nacional muchos periodistas fueron diestros literatos, y al revés. Oficios que alternaron con la historia, la poesía o incursionaron en la política. Lizardi, Díaz Mirón, Prieto, Ramírez, Zarco, Sierra, Manuel Gutiérrez Nájera, Luis G. Urbina, por nombrar solo algunos, “dirigieron o coeditaron diarios, usaron su conocimiento y habilidad en el manejo del lenguaje para dejar testimonio de su época, para polemizar sobre asuntos de actualidad, para criticar o aplaudir el devenir político y el cotidiano”. (Toussaint 1994, 57 *passim*)

Y por similitud, en el periodismo y la literatura en los estados, como señala Pineda Soto, (2003: s/p) “las voces regionales fueron confeccionando su propia historia”. Voces que han de traerse hasta el presente, si quiere entenderse al grupo estudiado y su relación con la literatura, la poesía, el teatro y la historia. El grupo cultivó en mayor o menor medidas estas.

### 3.2.8 Brígido Caro, Aurelio Pérez Peña y Ulloa: teatro y poesía

Años antes de su muerte, -acaecida en enero de 1940, Brígido Caro Esquer, a decir de su amigo Carlos I. Velasco,<sup>71</sup> director de *El Tucsonense*, “se anotó otro muy sonado triunfo a los ya muchos alcanzando como escritor cómico, dramático e historiógrafo”. Decía esto

---

71 *El Tucsonense*, julio 22 de 1938, primera plana.

<http://content.library.arizona.edu/cdm/compoundobject/collection/p16127coll3/id/8875/rec/15> (18 de agosto de 2015)

porqué se había exhibido por vez primera su producción en 3 actos, titulada "Joaquín Murrieta", en el Teatro California de Los Ángeles, el 11 de agosto de 1937.

Si, efectivamente Caro Esquer escribió dos dramas teatrales, *Heraclio Bernal o el rey de los bandidos*,<sup>72</sup> y *Joaquín Murrieta, la leyenda del bandido de California durante los días de la Fiebre del Oro*. De la primera obra, se tiene información que fue puesta en escena por la Compañía Estrada, en el Teatro del Príncipe en la Ciudad de México, el 5 de febrero de 1888 (Olivarría 1974, 53). Escribe además este autor, que los dueños de la compañía “siempre afectos a lo sensacional”, habían dado cabida al drama intitolado Heraclio Bernal, de José Monroy y Francisco Gutiérrez Solórzano, y que “los autores de esas piezas fueron muy aplaudidos, pero las entradas no pasaron de muy mínimas y la compañía dramática hubo de ceder su puesto á la Empresa de Títeres Rósete Aranda”. (Ibíd)

La conexión que tiene la obra y sus autores, con Brígido Caro, al parecer surge cuando formó parte de la Compañía de Teatro Solórzano, misma en la que participó como actor en la obra cómica *El doctor Merolico*,<sup>73</sup> muy en boga en esos años, pues en 1880 habían sido publicadas *Las Memorias de Merolico*, escritas por un seudónimo, “X Y Z”. Así, es posible que dada la cercanía con la familia Solórzano, les haya permitido el uso de la obra sobre Heraclio Bernal. En referencia a esta obra, (Cazares Aboytes, Ibíd) señala que “el historiador sinaloense Héctor R. Olea afirma que el periodista Brígido Caro [...] escribió una obra de teatro de encendido antiporfirismo, cuyo héroe era Heraclio Bernal. Fue editada clandestinamente con el título *El rey de los bandidos: Heraclio Bernal*”. Errores de juventud que Caro posteriormente enmendó, cuando al paso de los años en su larga carrera

---

72 La obra fue publicada en Álamos, en la imprenta de *El sonorensense*, 1894, 35 p. Periódico que fue sacado a la luz con motivo del aniversario de Juárez.

73 En el periódico *La Brocha*, del 2 de octubre de 1881, en la página 3, se consigna que estuvo en la compañía de teatro arriba señalada y cómo actor en la misma. (Cazares Aboytes, 139)

en la administración pública, fuera considerado como un porfirista de “hueso colorado”. (Escoboza 1999, 207).

Aurelio Pérez Peña fue autor de la obra de teatro *Heroína*, puesta en verso y publicada en 1897.<sup>74</sup> Mckee Irwin (1997, 120), en su ensayo sobre Pérez Peña, explica que con esta obra el literato “dialoga con la historiografía y fomenta su construcción particular de la identidad regional”. Además, el investigador refiere que una de las razones que empujaron al autor de *Heroína* a escribirla, fue que en 1893, la revista *The National Police Gazette* publicó una versión en español, y en su primer número,-que fue distribuido en algunos países de América Latina,-“tuvieron los yanquis las agallas de contar una versión de la invasión de Guaymas del conde de Raousset Boulbon, la cual le hizo héroe al filibustero francés y que mal representó a los mexicanos como unos bárbaros”. (Ibíd). Analiza Mckee Irwin, que Pérez Peña, para increpar lo que le pareció una acometida extranjera a la historia local, no optó por su herramienta habitual el periodismo, sino que utilizó al teatro “donde su obra provocaría un inmediato efecto emocional en su público- y por la literatura -donde su mensaje viviría eternamente”. (Ibíd)

Señala además, que “a pesar de que *Heroína* no haya logrado el éxito esperado de largo plazo, su intervención sí tuvo un efecto importante en la historiografía. Un libro conmemoratorio de la invasión de Guaymas por Raousset Boulbon de 1907, escrito por Pedro Ulloa, sigue cercanamente la versión contada por Pérez Peña en *Heroína* como si fuera historiografía y no literatura”. (Ibíd, 120)

---

74 No existe ejemplar de esta obra, en ninguna edición original o reimpresión, en bibliotecas de la localidad y de la ciudad de México. Mckee Irwin dice que encontró un ejemplar en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley, “enterrado profundamente en los almacenes empolvados de libros poco (o a veces jamás) consultados”. (Mckee Irwin Ibíd, 118)

Tocante a Pedro N. Ulloa, a decir de su viuda, en la reedición del libro en 1954, éste “produjo una serie de trabajos científicos y literarios que, a pesar del tiempo transcurrido, válgame la expresión no han perdido su vigencia [...] en todas campea su espíritu batallador y su personalidad bien definida: un talento poderoso, una admirable intuición estética y un corazón vibrante de emociones”. (Ulloa 2004, 5).

Si se transpone el umbral, más allá de las palabras de su viuda,-llevada quizás por sus emociones,- en Ulloa, se descubre que ha sido reconocida su obra en la poesía y el teatro, de manera póstuma. Primero, cómo el hallazgo de este personaje, en un apartado punto de la geografía mexicana, que David Piñera (1984, 16) detalló con asombro “a nosotros, como legos en la materia, nos parece interesante encontrar en la Ensenada de ese tiempo, tan alejado de los medios artísticos e intelectuales del país, a un elemento como él, que revela estar actualizado en cuanto a manifestaciones literarias, no sólo de la ciudad de México, sino de Europa en general”. Segundo, una conquista en la historia literaria de Baja California,<sup>75</sup> que Trujillo Muñoz (1992, 13) revela, cuando afirma categórico que: “con Ulloa, se inicia el cultivo de la poesía, el teatro y el cuento en la Baja California del siglo XX. Y cosa sorprendente, este quehacer literario signado por el modernismo en el caso de nuestro autor, refleja una cultura libresca<sup>76</sup> afrancesada, y una información al día en

---

75 Para mayor abundamiento sobre la obra teatral de Ulloa, ver en línea *La Gran bonanza/ The Great Wealth: Crónica Del Teatro En Baja California*

<https://books.google.com.mx/books?id=toZKstXwzr8C&pg=PA30&lpg=PA30&dq=pedro+n+ulloa+trujillo+mu%C3%B1oz&source=bl&ots=sW4Nvk0cK&sig=q0yxJvNZLz73qphTf8ZnsjRHgc&hl=es419&sa=X&ved=0CCYO6AEwA2oVChMiiPOO9YzwwIVyX6SCh3IAAOd#v=onepage&q=pedro%20n%20ulloa%20trujillo%20mu%C3%B1oz&f=false> (3 de septiembre de 2015)

76 Tal vez, una influencia importante en Ulloa haya sido el licenciado Miguel Bolaños Cacho, casado con María Maceyra, hija el gobernador de Chihuahua. Bolaños, era amigo del padre de Ulloa, también de profesión abogado, y se hicieron compadres al bautizar a Abel, hermano menor de Pedro. Ver <https://familysearch.org/pal:/MM9.3.1/TH-267-11397-96563-1?cc=1521780&wc=MC9S-FTG:69034801,69997001,70324101> (9 de septiembre de 2015) A mayores datos, sobre la vida de Bolaños Cacho, tenemos que en 1889, a la edad de veinte años, ingresó al servicio público en el ramo judicial como secretario del Juzgado Federal de Distrito en Chihuahua. Un año después, fue nombrado Asesor Militar, con el grado de Coronel; y posteriormente obtuvo, por su orden, los siguientes puestos: diputado a la Legislatura, Redactor del

cuestiones artísticas”. Solo para dar una idea a lo que se refiere Trujillo Muñoz, Ulloa puso en letras de molde lo siguiente:

[...] la época del lirismo ha concluido. La sociedad enriquecida por el trabajo y aleccionada por la experiencia, ha entrado en un periodo fecundo de meditación y de reposo, y necesitamos ya, y urgentemente, el novelista mexicano y al dramaturgo nacional, que, a la luz del arte, de la sociología y de la moral, nos pinte cuales somos, con nuestras pasiones propias, hijas del medio en que vivimos.<sup>77</sup>

Años después, al hacer público su libro sobre la gesta heroica de Guaymas, en 1907, Pedro N. Ulloa, escribió que al divulgarlo, había dado fin a una tarea que se había impuesto de circular “este pequeño folleto conmemorativo [...] el primero de una serie de estudios históricos que me propongo escribir sobre los acontecimientos más notables de Sonora”. (Ulloa *Ibíd*, 65). En el camino, es posible que firmara algunas obras que se han perdido en el tiempo, y que no son parte de las colecciones bibliotecarias. La labor de Ulloa como historiador, culminará con la obra conmemorativa sobre la situación económica de Sonora, al iniciarse el centenario de la independencia nacional, que en el siguiente capítulo se analizará. Como agregado a este, se evocan fragmentos de dos poemas,<sup>78</sup> uno dedicado a Pedro N. Ulloa por Brígido Caro, y otro ofrecido a éste último por una poetisa guaymense.

---

Periódico Oficial del Gobierno, Miembro de la Junta Reorganizadora de la Enseñanza Pública, Profesor de Literatura en el Instituto Científico y Literario, y Secretario General, del Gobierno, en Chihuahua. (BolañosCacho1916, 6) [http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion\\_sep/libro\\_pdf/11000026318.pdf](http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/11000026318.pdf) (9 de septiembre de 2015) En Bolaños Cacho, además, fue reconocida su afición por poetas como Edgar Allan Poe. Escribe *El poema del siglo*, editado por *El Norte*, en 1900. Estos antecedentes, y dada la costumbre de la época de las tertulias literarias en casas particulares, hayan contribuido en la afición temprana poética de Ulloa.

77 Artículo “Sobre la literatura”, *El Progresista*, t I, núm.3, 3 de mayo de 1903.

78 Poema a Ulloa (Cornejo y Luna 1992,125). Poema a Caro (Segovia Rochín 1959, 112). Nota: no se localizaron datos de la poetisa de Guaymas. El libro de Segovia Rochín causó polémica entre éste y Eduardo W. Villa.

¡Espera....!

A Pedro N. Ulloa.

Del fondo de tu espíritu doliente

No exhalas ya el gemido lastimero: ¡Muéstrate  
altivo ante el destino fiero, Templado el corazón  
y alta la frente!

&

No, poeta, no rindas el aliento:

Sereno arrostra tu destino extraño,  
Que si el alma nos hiera el desengaño,  
Pura nos la devuelve el sufrimiento.

Brígido Caro

Una flor

A Don Brígido Caro

¡Titán egregio de la Patria mía!

¡Gigante cedro de rama olorosa!

Permite a mi labio acento de alegría,

Hoy que tronchado existes en la fosa

&

Del poeta, dramaturgo y periodista

Escaló el alto puesto literario;

y un millón de laureles se conquista

Él que hoy nos deja duelo funerario.

Manuela M. Márquez

## Capítulo IV. La conmemoración del centenario nacional

### 4. Los festejos del centenario: México, D.F.

En 1907, al crearse en los estados de la República los comités de festejos del Centenario del Inicio de la Independencia Nacional de 1810, “las elites

intelectuales y dirigentes del régimen porfiriano en cada rincón de la geografía mexicana, hicieron todo lo posible para mostrar una imagen compuesta, organizada y relacionada del país, pues ante todo, los festejos permitirían hacer alarde de una imagen nacional al extranjero, con miras a la atracción de capitales y migrantes”. (Moreno 2011, 14)

En ese contexto, al celebrarse en septiembre de 1910 el primer centenario de la independencia Nacional,<sup>79</sup> la capital de México “había adquirido símbolos visibles y duraderos de nación, el progreso y la modernidad, las nociones que el Centenario había actualizado y entremezclados”. (Tenorio 1996, 77)

Cuando finalmente llegó el momento de la conmemoración de los cien años de la gesta iniciada por Hidalgo, en los trece primeros días del noveno mes del año de 1910, y según el programa de los festejos, (García1911, IV-V passim) la población de la Ciudad de México asistió a actos diversos, tantos como la puesta en funciones de un flamante hospital moderno para el tratamiento de enfermedades mentales; la apertura de un nuevo teatro en la



Libro: Centenario México 1910.  
Fundación Conmemoraciones A.C. 2013.

---

79 “Se sirvió comunicarme el señor Vicepresidente de la República y Secretario de Gobernación, don Ramón Corral, el 19 de agosto de 1910, que el Supremo Gobierno se proponía publicar una gran obra descriptiva de las fiestas que la Nación hiciera durante el próximo mes de septiembre en celebración del Primer Centenario de la Independencia, porque convenía que el recuerdo de ellas llegase fácilmente hasta nuestros descendientes y les permitiera ver cómo nos habíamos esforzado para conmemorar de la mejor manera posible el primer aniversario secular de nuestra vida autónoma, y, al mismo tiempo, para honrar dignamente á los héroes que nos la dieron con heroísmo insuperable”. *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*”. (García. 1911, viii)

Escuela Nacional Preparatoria; y la de dos escuelas primarias en la Plaza de Villamil; la apertura de nuevos edificios para el Ministerio de Relaciones Exteriores, y de la Defensa; y la realización de eventos como las inauguraciones de Congresos. En las siguientes semanas de septiembre, como Tenorio (1996,77)<sup>80</sup> nos dice:

[Así como] el padre Hidalgo, había comenzado el 16 de septiembre 1810, la rebelión que llevó a la independencia, para celebrarlo cien años después, en la capital de la República tres días se convertirían en la apoteosis de toda la celebración. De esta suerte, el día 14, la Gran Procesión Cívica, formada por todos los elementos de la sociedad mexicana, desfiló desde la Alameda hasta la Catedral, depositando flores en las tumbas de los héroes nacionales, y luego marcharon hacia el Palacio Nacional. Para el día 15, (continúa Tenorio) como en un buen juego dramático, la tensión teatral se levantó con el Gran Desfile Histórico: toda la historia de la nación a pie, episodio tras episodio; se trataba de una marcha de representaciones de las etapas de la historia patriótica de México como se entiende por los ideólogos oficiales del Porfiriato. En consecuencia, el desfile atravesó los capítulos de la ciudad como un libro de historia - se pasó de la Plaza de la Reforma, por la Avenida Juárez y finalmente a la Plaza de la Constitución. Esa noche, una serie de fiestas y recepciones se llevó a cabo; los fuegos artificiales iluminaron el cielo de la ciudad ya las once de la noche, Porfirio Díaz sonó la campana de la independencia en el Zócalo, en medio de una reunión popular. Para los observadores de la aristocracia, 'la noche del grito' fue un retrato cuasi-turístico de fiestas y alegría populares de México.

---

80 Traducción libre del artículo en inglés de Mauricio Tenorio: 1910 México City: Space and Nation in the City of the Centenario. Cotejado con la crónica oficial.



Lo que contrasta con la anécdota que refiere Federico Gamboa,<sup>81</sup> en la cual dice que tuvo que mentirle el embajador alemán Karl Bunz, quien como otros, al atestiguar las fiestas del Centenario, se dio una escena violenta durante la ceremonia del Grito en la noche del 15 de septiembre de 1910. Gamboa escribió al respecto, que en la bocacalle de Plateros, hoy avenida Madero se produjo un arremolinamiento de gente, ruidos y tronar de cohetes y apareció enmarcado un retrato de Madero con los colores patrios y vivas a él. ¿Qué gritan? le preguntó el embajador. Le contestó: ¡Vivas a nuestros héroes muertos y al Presidente Díaz! Al cuestionarle Bunz, qué de quien era el retrato, volvió a mentirle, y le dijo que era del general Díaz, con barbas, pues así se las gastaba de joven. (Pérez de Sarmiento 2013, 63 passim)

Pérez de Sarmiento, termina esta anécdota afirmando que “Don Porfirio sabía perfectamente de la existencia y persistencia de los desheredados y de los rijosos. [...] No estaban invitados, desde luego, a las fiestas de pomada, pero se hicieron presentes en la plaza principal, en un acto de valor extraordinario. (Ibíd)

En otro ángulo de ese mismo acto, la redacción de *El Tiempo Ilustrado*<sup>82</sup> calificó de “magnificas”, las fiestas del centenario, consignando así su crónica:

17 de septiembre.- Cien años justos, después de haber salido de Dolores Hidalgo. [...]

Fiestas, congresos, inauguraciones, desfiles cívicos y militares, de todo ha habido en esta

---

81 Datos tomados de la reseña de libro de Rafael Tovar de Teresa. México, Taurus, 2010. *El último brindis de Don Porfirio. 1910: los festejos del Centenario* de Marisa Pérez de Sarmiento. [www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/262/ru2628.pdf](http://www.cirsociales.uady.mx/revUADY/pdf/262/ru2628.pdf)

82 *El Tiempo Ilustrado*, dirigido por Victoriano Agüeros, de afiliación católica, y por lo mismo un hacía un periodismo partidario del régimen de Díaz. Así se anunciaba en su página editorial de fecha 25 de septiembre de 1910: Revista universal de actualidades, literatura y arte. Se publica semanalmente los domingos con extensas Informaciones, crónicas, reseñas teatrales, Críticas literarias, novela, cortas, cuentos, etc., etc., ilustrado todo con abundantes fotografías y dibujos. Secciones de los estados y extranjera, de corresponsales especiales, profusamente ilustrados, con las novedades en el mundo entero. Modas con los últimos figurines y noticias. Dieciséis páginas en magnifico papel, mas ocho de Miscelánea, Anécdotas, cuentos gráficos. etc., etc, cada semana. <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33667d1ed64f1694f26d> (11 de octubre de 2015)

semana con motivo del Centenario. Los mexicanos somos muy descontentadizos. Y la verdad es que todos temíamos que el Centenario fuera un fracaso. Afortunadamente nos equivocamos, pues las fiestas han resultado fastuosas y brillantes en extremo. Nuestras calles y paseos han lucido iluminaciones y además verdaderamente preciosos, la animación ha sido general y apenas habrá habido una que otra nota discordante. [...] El Primer Magistrado de la Nación vitorea, asomado al balcón central de Palacio, la Independencia y hace sonar la campana histórica, traída de Dolores Hidalgo hace algunos años. [...] Hubo serenata en el Zócalo, y en la plataforma construida con el carácter de provisional, frente a Palacio, bandas militares ejecutaron audición selecta que tuvo numerosísimo auditorio. [...] Las bandas de música, militares, recorrieron las calles, y sin embargo de que llovía, grupos del pueblo acompañaron a las músicas en su recorrido. Fue el acto más solemne de la mañana de ayer, el acto cívico, pudiéramos decir, del día. En él se ensalzó a los héroes, en cuyo honor fue erigido el monumento. Presenciaron la ceremonia inaugural millares de personas, entre las que estaban representadas las diferentes clases sociales. En el sitio de preferencia se situaron las familias invitadas y los miembros del Cuerpo Diplomático y de las misiones especiales venidas con motivo del Centenario. Fuera de la zona escogida para los invitados, se instaló a la gran masa popular. [...] Terminada la ceremonia, el Primer Magistrado, los Secretarios de Estado y los diplomáticos y miembros de las misiones especiales, se retiraron para dirigirse a Palacio Nacional, desde cuyos balcones presenciaron el destile del Cuerpo de Ejército. (Martín del Campo et al. 1992, 62-63)

De igual manera en Sonora, la celebración del primer centenario de la independencia Nacional, en el asiento del poder político, Hermosillo, la capital, la conmemoración pese a

ser menos numerosa en eventos en relación a la Ciudad de México,<sup>83</sup> - no puede considerarse carente de imaginación y entusiasmo que en otras partes de la geografía mexicana. Tal vez, por esa razón en un periódico de la época, se escribió que “Hermosillo como todo pueblo culto y patriota ha empezado a celebrar el Centenario de la Independencia Nacional con una escogida serie de festividades que van a dejar un recuerdo imperecedero en los anales patrios de esta capital”. (*El Fronterizo*, 8 de septiembre de 1910, primera plana, a. 1, n. 33).

Lo que el periódico daba a conocer como “siete días de fiesta”, incluían dos “kermeses populares”, donde se regalaron juguetes y dulces a los niños; así como la colocación de la primera piedra de mercado Municipal y la inauguración de la fuente construida por la Comisión del Centenario, así como el “nuevo alumbrado incandescente” en la Plaza Zaragoza, entre otras actividades que posteriormente, el mismo semanario dio a conocer un mes después como *Ecos de las fiestas del centenario*.

En este registro, se afirma que “todo fue alegría, todo fue, placer, todo encaminado á rememorar el sacrificio de aquellos que murieron por la Patria.” Los comentarios a las celebraciones, además de reseñar lo acontecido en el desfile “Cívico-Militar”, dan pormenores de dos acontecimientos propios hasta el presente en Hermosillo; el primero, donde la Sociedad de Artesanos “Hidalgo” develó una placa conmemorativa ante la casa donde nació el Héroe de Nacozari, Jesús García, hoy desaparecida, y el segundo, la colocación de la primera piedra del actual mercado municipal número uno. En este último

---

83 Coronado Guel, (2010, 6) señala que: [...] las fiestas en el Distrito Federal fueron un gran despliegue de recursos, personas e infraestructura que intentó demostrar la capacidad y la fuerza del régimen porfirista. Por otro lado las fiestas en los estados fueron como una reminiscencia de esa capacidad del régimen a nivel nacional, combinada con la voluntad de las elites locales por celebrar de la mejor manera posible y de acuerdo a sus propios recursos [...] Casi en todos los estados se organizaron comisiones de festejos que formularon programas de actividades incluyendo inauguraciones de obras, discursos y homenajes que exaltaban a los héroes locales.

evento, Ulloa fue el orador, y a su vez, el editor de *El Fronterizo*, Espergencio Montijo, elogió el “conceptuoso discurso (del) bien querido vate Don Pedro N. Ulloa quien fue muy aplaudido por la galanura del lenguaje [...] Pedro es de los pocos [...] que saben (situar) su pensamiento con las multitudes. Y (además) es discreto [...] sin tacha...”.<sup>84</sup> (*El Fronterizo*, 30 de Octubre de 1910, primera plana, a. 1, n. 35). En Sonora, al igual que en muchos estados de la república mexicana, el gobierno aprovechó las fiestas del centenario, para lucir los “progresos” materiales (inauguración del nuevo alumbrado en la plaza Zaragoza, primera piedra del mercado municipal, etc.), pero encontramos, al igual que en la capital de la república, que hubo “festejos” diferenciados, unos para la plebe, y otros para la élite. En el programa alusivo estas fiestas,<sup>85</sup> se pueden ver estas diferencias, pues mientras al pueblo se le convocó a asistir a los desfiles y “kermeses populares”, en el palacio se ofreció “un acto cívico de gran solemnidad en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, bajo la presidencia del C. Gobernador del Estado”.

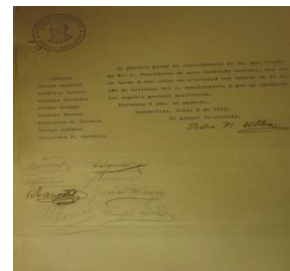
Los preparativos de los festejos del Centenario de la Independencia Nacional, se habían iniciado en todo el país desde el mes de abril de 1907, y para 1909, en su informe de gobierno, Alberto Cubillas, Vice-gobernador constitucional del estado en ejercicio del poder ejecutivo, señalaba que la Comisión Central de Sonora, y de acuerdo con las bases generales adoptadas por la Comisión Nacional, había instalado “en sus respectivas demarcaciones todas las Juntas de Distrito y Municipales, las que, pusieron empeño en preparar los trabajos preliminares para el mejor éxito de su cometido”. (*La Constitución*, t. XXXIX, Núm. 29, 21 de septiembre de 1909).

---

84 Nota: el semanario está muy deteriorado e incompleto.

85 Ver Programa, anexo 1.

Acorde a esta disposición, Filomeno Loaiza fue designado por el Ayuntamiento de Hermosillo, como delegado de la Comisión General del Centenario de la Independencia, el 11 de mayo de 1908. En ese tenor, la junta de distrito de Hermosillo realizó varias reuniones. A una de estas asistieron, los señores Ernesto Camou, M. Loaiza, Víctor Aguilar, Seráfico Robles, Remigio González, Julián Moraga, Octavio Torres, Francisco M. Córdova, Felipe Seldner y Alejandro P. Carrillo, los cuales fueron convocados por Pedro N. Ulloa, como el primer secretario.<sup>86</sup>



Comunicado para asistir a reunión de la Comisión de los festejos del centenario en Hermosillo.

Mismos emplazados que trataron en toda reunión, de seguir al menos en conformidad al último punto de las bases para la organización de los trabajos de la Comisión Nacional del Centenario de la Independencia, y por lo tanto de las de distrito y las municipales que especificaba que:

Se procurará que en todos los lugares donde se celebre el Centenario de la independencia; se inaugure alguna mejora de carácter material o moral que perdure después de la celebración del Centenario, y sea para lo futuro, un recuerdo de la solemnidad y un testimonio fiel del homenaje rendido á la Patria por el pueblo mexicano en el primer Centenario de su Independencia. (*La Constitución*, t. XXXIV 3 de junio de 1907, p. 866).

Exhorto que tuvo eco en los poderes estatales y municipales, mismos que procuraron inaugurar alguna obra, que poseyera repercusión respecto al progreso material, muchas de las cuales, a su vez fueron plasmadas en publicaciones que permiten dar testimonio de las mismas. En Hermosillo, y otras partes del estado, se promovieron,-además de lo reseñado

---

<sup>86</sup> En algunas ocasiones, a estas reuniones asistió Brígido Caro en calidad de miembro de la Comisión Central. Archivo Municipal correspondencia. Tomo 6, caja 2.

en el programa de las fiestas,- al menos la construcción de una escuela u otra obra material, y como prueba está la escuela para niñas “Leona Vicario”, en pleno centro de la ciudad. De igual manera, el 15 de septiembre de 1910 se inauguró el Monumento a Don Miguel Hidalgo y Costilla en el paseo del Centenario de Hermosillo, y en Guaymas se abrió el quiosco de la Plaza de Armas del puerto.

Al respecto, un balance hecho a través de la Hemerografía del Centenario, (Perez Bertruy 2010, 187)<sup>87</sup>[a nivel nacional] registró 1,160 proyectos; sin embargo, también encontró que de éstos únicamente se realizaron 862, y el resto, posiblemente quedara en la mera ceremonia de la primera piedra. Asimismo, el mencionado estudio aportó que:

De esas 862 que sí se hicieron, 101 corresponden a obras públicas (repartidas entre obras de agua potable, drenaje, pavimentos, presas, puentes, alumbrado y banquetas); 73 a vías públicas (entre ellas, avenidas, calles, calzadas y carreteras); 144 a esculturas (distribuidas entre bustos y estatuas, monumentos y columnas); 28 al rubro de arquitecturas para la burocracia civil y militar (repartidas entre casas consistoriales, palacios federales, municipales, judiciales y legislativos, embajadas, así como oficinas para la administración pública y militar ); 144 a arquitecturas para los servicios urbanos (asilos, hospitales, manicomios, mercados, panteones, teatros, lavaderos públicos, cárceles, comisarías, casinos, estaciones meteorológicas y sismológicas); 93 a mobiliario público (bancas, faros, quioscos, viviendas, placas conmemorativas y relojes); 76 a espacios abiertos (parques, paseos, jardines y plazas); 201 a arquitecturas para la educación (divididas entre bibliotecas, escuelas, museos y otros), más dos portales.

(Pérez Bertruy 2010, 87)

---

87 La autora se basa la contabilidad de las obras públicas, realizada por Guillermo Tovar y de Teresa, quien a su vez toma como referencia, a la Memoria de la Comisión Nacional del Centenario. Asimismo, dice, estos datos están contenidos en el libro *El último brindis de Don Porfirio Díaz*, p. 252-253. Editado por Taurus.

#### 4.1 Al publicar se conmemora

Si como se dijo anteriormente, de que las obras materiales como edificios, monumentos, obras de todo tipo, etcétera, hechas para conmemorar el centenario cuentan como tal a través del tiempo, podemos derivar que las publicaciones de libros de esa época caen en esta categoría.

Lo antepuesto permite desprender que se puede llamar literatura conmemorativa, en el contexto de los festejos del centenario nacional de 1910, a toda obra hecha con datos oficiales, y financiada con dinero público, con la finalidad expresa de destacar los logros de las administraciones que las patrocinan.

Desde la perspectiva estudiada hasta aquí, es posible, que en cada estado de la República Mexicana, se hayan editado impresos relativos al centenario de la independencia nacional en 1910. Obras que tendrían un doble propósito: promoción del progreso, de las riquezas, y las ventajas de invertir en tal o cual industria o actividad económicas, y la tarea de ser conmemorativas, pues estaban insertas en los festejos del centenario en 1910.

Sólo para dar algunos ejemplos de las publicaciones conmemorativas de 1910,<sup>88</sup> y sin contar que muchas se han perdido, y por lo tanto no se localizan en las bibliotecas del país, tenemos el libro de Andrés Portillo, quien elaboró *Oaxaca en el centenario de la independencia nacional. Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca, y algunas leyendas tradicionales recogidas*. Un extenso volumen que hizo en colaboración con personas ligadas a la literatura y el periodismo oaxaqueño, y que fuera publicado por el gobierno del estado. Asimismo, en ese estado, Manuel Brioso



Portada del Álbum del centenario 1810-1910, Aguascalientes.

---

88 Nota: Los autores de estas obras, salvo el editor Rodríguez Romo, fueron en su mayoría personajes ligados al periodismo y la literatura, además de ejercer funciones en los gobiernos locales.

Candiani, publicó *Recuerdo del primer centenario de nuestra independencia: estudio presentado a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, en 1910. De igual manera, en Aguascalientes se imprimió en los talleres de Ricardo Rodríguez Romo e hijos, el *Álbum del Centenario 1810-1910*, y en Puebla, se editó *Puebla en el centenario de la independencia*, que salió a la luz en la ciudad capital del estado en 1910; además, se hizo una edición “especial del centenario” del Boletín Municipal de Puebla de Zaragoza.

De igual género en Chihuahua, José María Ponce de León, Manuel Aguilar Sáenz y Manuel Rocha y Chabré, confeccionaron el *Álbum del centenario. Chihuahua en 1910*, editado en la Imprenta del Gobierno, y que le fue entregado a Porfirio Díaz en la visita que hizo a ese estado. En Tamaulipas, Adalberto J. Argüelles escribió *Reseña del Estado de Tamaulipas*, impreso por la Oficina Tipográfica del gobierno del Estado, en 1910. De éstas dos últimas obras vale la pena destacar su importancia en términos de sus hechuras, ya que son dos tipos o moldes literarios que sus estructuras se basan en la tradición impuesta a principios de la década de los ochentas del siglo XIX, por García Cubas y otros miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, pero que en sus páginas están apoyados gráficamente con fotografías y no litograbados, y muy cercanos en tiempo a la edición de la obra de Ulloa.

De las obras antes mencionadas, se hará referencia, primero, al *Álbum del centenario. Chihuahua en 1910*. Esta es una obra que presenta los “progresos económicos y sociales” alcanzados en Chihuahua, durante los 37 años transcurridos desde que Díaz estuviera por primera vez en ese estado norteño. Está ordenada por cortos capítulos que describen los inicios y los avances en materia de la hacienda pública, los municipios; las instituciones



Primera página del Álbum de Chihuahua



bancarias, los ferrocarriles, los medios de comunicación como el telégrafo, teléfono; así como en materia de colonización, instrucción pública, comercio, agricultura y ganadería. Luego de éstos, cuatro apartados detallan los fiestas en honor de Díaz, durante su permanencia en la capital de Chihuahua, tras la entrevista con el presidente norteamericano William H. Taft. El álbum se “ofreció” al general Díaz, el 14 de octubre de 1909, en nombre de la Junta Porfirista.

Así, el autor del Álbum de Chihuahua, dice que en ese estado:

Tras las cruentas guerras que empaparon de sangre el territorio nacional, tras el continuo batallar de los oscuros luchadores que persiguieron al piel roja en sus guaridas instaladas en las abruptas sierras y en los estériles desiertos, vino la tranquilidad para la región fronteriza, y con la tranquilidad vinieron los capitales, los hombres de empresa, el desarrollo de las industrias, el establecimiento de vías de comunicación rápidas, fáciles y seguras; el cultivo de los campos, el laboreo de las minas, el establecimiento de las escuelas que difunden la instrucción, el aliento para trabajar con la seguridad de que el fruto de los afanes será aprovechado, el despertar del espíritu nacional, la confianza del público en el gobierno, las garantías de la propiedad, de la libertad y de la existencia; vinieron, en suma, el progreso y los adelantos que la civilización ofrece, con todo su cortejo de benéficos dones que endulzan la vida humana y que le hacen amable y digna de aprecio. (Ponce de León et al. 1909, 7)

Y, segundo, en la *Reseña del Estado de Tamaulipas*, el escritor de la obra señala en la introducción, que el estado:

[...] entró de lleno en su evolución económica á raíz del triunfo de la revolución de Tuxtepec, iniciada y llevada a cabo para bien del país por el ilustre estadista Sr. Gral. Porfirio Díaz, puesto que del desarrollo de su política honrada [...] garantizó la paz

pública y aseguró la libertad individual, cosas que nos hacían falta para conseguir nuestro social mejoramiento.

Reseñar ó dar á conocer los adelantos alcanzados durante esa era de paz es el objeto principal de nuestro pequeño trabajo, cuya idea cúpole [...] [al] probo é ilustrado Gobernante Sr. Juan B. Castelló, quien se propone con la publicidad de la obra, si resultare digna de ello, el ofrendarla en honor de los héroes de nuestra Independencia Nacional al celebrarse en el Estado su primer Centenario. (Argüelles 1910, 13)

Mención aparte, merece el *Álbum Gráfico México* en el *Centenario de su Independencia*, que a través de fotografías da cuenta de los progresos que han tenido en casi todos los estados de la república, exceptuando a Sonora y otros territorios, y cuyo autor en el prólogo, indica que:

[...] me propuse formar este álbum, que da una completa idea del estado actual de México en su parte monumental, culta, industrial, agrícola y bella, logrado por la paz y los esfuerzos del gobierno del General Don Porfirio Díaz [...] lo que publico y demuestro gráficamente en este libro, como mi principal idea. Fueron los habitantes de México hasta esa fecha, víctimas de una serie no interrumpida de revueltas y guerras intestinas, que los tenían sumidos en una continua inquietud e infelicidad, paralizando el comercio, la industria, la agricultura e impidiendo el desarrollo de todos los ramos, con lo cual una nación se va debilitando hasta quedar sin valor alguno [...] Los caminos, con malos medios de comunicación, se encontraban en aquellos tiempos anidados de salteadores que, protegidos por el desorden general, constituían un verdadero peligro para el viajero, que sólo por imperiosa necesidad lo afrontaba. Vino al fin la deseada



Portada del Álbum Gráfico de República Mexicana

paz, moralizando las costumbres y librando al país de una completa ruina. La tranquilidad y el trabajo principiaron a dar sus propios resultados, y las empresas y capitales extranjeros encontraron abrigo en las garantías que nuestra nación ya ofrecía. [...] Como, en efecto, ha sido transformado y engrandecido con las mejoras de todos géneros implantadas por la actual administración regeneradora, ferrocarriles, telégrafos, correos, puertos, faros, etc. Las mejoras materiales han impreso en nuestras principales ciudades un sello de elegancia y suntuosidad que sorprende y admira: se han reedificado vetustos edificios, conviniéndolos en verdaderos palacios de estilo moderno. Plazas, mercados, jardines, parques y residencias particulares, recrean y deleitan á cuantos viven en nuestras ciudades ó las visitan en sus viajes, y México es en la actualidad, un vasto campo de trabajo activo é incesante, dotado de cuantas mejoras y atractivos pueden ostentar las más cultas capitales de ambos continentes. [...] Espero que esta obra, que se extenderá en todo el país, y en el exterior será (sic) un testimonio más y un recuerdo histórico de la gloriosa época de nuestro insigne estadista y pacificador, General Don Porfirio Díaz. Presidente Constitucional de la República, á quien México debe su actual estado de adelanto. (Espino Barrios 1910, 5)

Finalmente, en este tipo de género conmemorativo-publicitario, se localizó *El estado de Nuevo León, su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia Nacional*, obra de Pablo Livas, cuya aparición data de 1909. Texto que por su contenido y forma, merece particularmente su análisis porque tiene un nombre semejante a la que Pedro N. Ulloa publicará al año siguiente, con el nombre de *El Estado de Sonora y su situación económica: al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional*.

Paralelo al acontecimiento del bicentenario de la independencia de México, en el 2010, algunos estudiosos interpretaron las razones de por qué conmemorar y mostraron otra

faceta, ya que al explicar el concepto ampliaron el conocimiento del hecho mismo de festejar, pues como señala un autor “celebrar es una decisión política, no historiográfica. Ergo, cuando las sociedades celebran la historia, no celebran el pasado sino el presente”. (Tenorio 2009, 23), y desde esta perspectiva, se considerarán las obras de Livas y Ulloa, en el siguiente apartado.

#### 4.2 Conmemorar es publicar libros: dos obras con el mismo propósito, afines en contenido

...que [en] todo el territorio de la nación mexicana se aprovecha de la era de paz y de progreso, y que en los confines del país, lo mismo que en el centro de él, se conoce quién es el benefactor y se le rinde un tributo de gratitud y de respeto y un homenaje de admiración y de cariño. Álbum de Chihuahua, 1909.



89

Dos expertos.

Pedro N. Ulloa y Pablo Livas, dos expertos en el ejercicio de su ocupación intelectual, que se formaron en conexión con los grupos políticos de sus respectivos estados, - particularmente con los más prominentes-, y de cuyos vínculos surgieron colaboraciones que le dieron sentido a sus vidas profesionales. Ambos, fueron funcionarios y redactores de

---

89 Portadas de las primeras ediciones de las obras de Livas y Ulloa. Imagen de Díaz, Juárez e Hidalgo: libro Centenario México 1910. Fundación Conmemoraciones A.C. 2013

periódicos, y cada uno en sus circunstancias profesionales, destacó por sus aportes a la sociedad. En tanto que, ya se ha escrito de la biografía de Ulloa, a continuación se hará una breve semblanza de:

Pablo Livas Montemayor:

Nació en Marín, Nuevo León en 1872. Hizo sus estudios primarios en la escuela pública de esa localidad, bajo la tutela del profesor Leocadio González, de quien recibió la instrucción primaria mediante el sistema de educación lancasteriana todavía vigente en los municipios del estado. Cursó dos años de estudios superiores en la sede del Colegio Civil establecida en esa misma población, donde Livas aprendió latín, filosofía, matemáticas y español. Sin embargo se vio obligado a abandonar sus estudios, en vista de que su familia buscaba mejores condiciones de vida. Se trasladaron a El Cercado, en el municipio de Villa de Santiago, donde su padre trabajó en oficios relacionados con la fábrica de hilados "El Porvenir".

En esa localidad, en 1892, se hizo cargo de la dirección de la escuela pública, donde prestó los servicios como ayudante de profesor. Se trasladó a Monterrey en 1894, e ingresó a la Escuela Normal para Maestros, "Miguel F. Martínez", donde obtuvo la mención de aprobado por aclamación, al presentar su examen profesional el 7 de agosto de 1897. En 1901, fue designado director de la Academia para señoritas e inspector escolar. De igual forma, fue catedrático de la Escuela Normal durante muchos años, distinguiéndose por sus innovaciones como educador. Publicó la revista *La Escuela Nuevoleonesa*, de gran circulación, donde dio a conocer sus escritos pedagógicos.<sup>90</sup> Colaboró también en los

---

90 "Su obra pedagógica, traspasó las fronteras mexicanas, al traducirse algunos de sus libros a otros idiomas. Sus obras fueron: *Lecciones de física infantil (1908)*; *El estado de Nuevo León. Su situación económica al aproximarse el centenario de la Independencia de México (1909)*; *Gramática castellana (1910)*; *Lecciones de cosmografía (1913)*; *Curso*

periódicos, *El Pobre Balbuena*, *Claro Oscuro* y *El espectador*, de Monterrey. Luego de la caída de Díaz, se autoexilió en Estados Unidos, donde fue redactor de *El Progreso*, de Laredo, Texas. Murió en esa ciudad, el 8 de febrero de 1915.

#### 4.3 Literatura conmemorativa y las fiestas del centenario de 1910

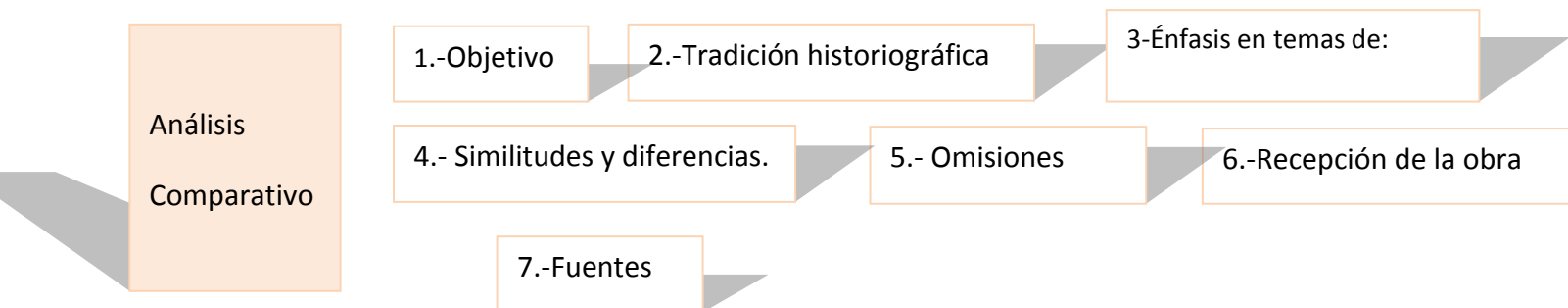
Como ya se dijo, la conmemoración del centenario en los estados, no solo consistió en discursos, ceremonias laudatorias a los héroes de la independencia, aperturas de monumentos, parques y edificios de escuelas; además de concursos, conferencias, veladas literarias, etc., sino que también, como parte de estos festejos, y con anticipación a los mismos, se produjo literatura de diversa índole como folletos, revistas y libros, con la clara intención de mostrar las mejoras materiales y el progreso. En este sentido, dos autores; uno, sonoreense por adopción, Pedro N. Ulloa, y otro, Pablo Livas, de Nuevo León, realizaron cada uno, una obra con bastante similitud en el título, lo único diferente es el nombre del estado. Trabajos publicados con un año de diferencia, el primero, *El estado de Nuevo León. Su situación económica al aproximarse el centenario de la Independencia de México*, en 1909, y el segundo, *El Estado de Sonora y su situación económica: al aproximarse el primer centenario de la independencia nacional en 1910*, al año siguiente.

#### 4.4 Análisis comparativo de las obras Livas y Ulloa

Con la finalidad de confrontar ambas publicaciones, y saber de sus contenidos, se hará un análisis bajo los siguientes aspectos:

---

*de moral (1913); Instrucción cívica (1927); Lecciones de fisiología e higiene; Geografía de Nuevo León Y Metodología general y aplicada*". (Franco Sáenz 2013, 132)



#### 4.4.1 Objetivo

La obra de Pablo Livas, pareciera hacerse eco de lo que consigna un autor, relativo a las fiestas del centenario: “La delegación de Jalisco instruí a las partes correspondientes para que dieran a conocer al público las instrucciones del gobierno federal, señalando, además, que en las instrucciones, se incluía “significativamente la frase, por acuerdo del Presidente de la República”. (Aoki 2010, 14)

En ese sentido, escribió el autor neolonés, que “tal ha sido el eco que en Nuevo León ha producido el llamamiento general hecho á la Nación para luchar bajo las banderas del Progreso y de la Paz. Tal es Nuevo León al cumplirse el primer centenario de nuestra independencia”. (Livas 1909,77-78) De igual manera subrayó que: “Sabemos bien que nunca es permitido atribuir una gran labor de progreso á un sólo individuo, prescindiendo de los esfuerzos, colaboración y empeño de toda una administración y de todo un pueblo; pero hoy que tanto llama la atención en el país y en el mundo entero la rápida y gloriosa transformación de nuestra patria, atribuida en gran parte y con justicia á la atinada gestión del ilustre Presidente de la República, nos parece justo y honrado hacer ver en este opúsculo la parte que á Nuevo León y á sus gobernantes ha cabido en esa gran obra nacional”. (Ibíd.74-75)

Por su parte, Ulloa, fue más rotundo: “El señor general don Porfirio Díaz, dignísimo Presidente de la República, se sirvió recomendar hace poco tiempo al gobierno de esta entidad Federativa la publicación de una obra que hiciera conocer ampliamente la bonancible situación económica porque atraviesa en la actualidad el estado de Sonora, para que circulase con profusión en el país y en el extranjero con motivo del primer Centenario de la Independencia Nacional”. (Ulloa 1910, 3) En el prefacio, Ulloa, reitera que su objetivo era “Hacer una activa propaganda a los vastos intereses de esta entidad federativa, para atraerle el contingente de hombres de capital y de trabajo que demanda el continuo desarrollo de sus variadas fuentes de riqueza, y precipitar, con ese nuevo concurso la obra fecunda del progreso, tan admirablemente encarrilada por la regeneradora gestión política del Primer Magistrado de la República”. (Ibíd.)

#### 4.4.2 Tradición historiográfica

Antes de las publicaciones referidas en este apartado, existían convenciones para concretar los contenidos de una obra relacionada con las descripciones geográficas, de una parte o la totalidad del territorio de la República Mexicana.

Como punto de partida, y si se atiende al significado de tradición en el sentido más amplio, “como la costumbre, composición literaria, doctrina, etc., que se comunica, se transmite o se mantiene de generación en generación”, (Alonso 1982, 4002), se comprende que, a partir de que García Cubas en 1856, - siendo miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE)<sup>91</sup> y con el patrocinio del Ministro de Fomento-, publica su primera

---

91 La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, se fundó con el doble objetivo de construir la Carta de la República y levantar la estadística nacional. Cuya fundación en el año de 1833 la coloca como la primera asociación geográfica en el continente americano y la cuarta en el mundo (antes que ella, sólo existían las sociedades de geografía de París, Berlín y Londres). Así, el 18 de abril de 1833, se fundó el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, dependiente del Ministerio



obra, *Atlas Geográfico, Estadístico e Histórico de la República Mexicana*,<sup>92</sup> nace en México una práctica que desde entonces, ha contribuido a forjar una imagen compartida por la comunidad, respecto al territorio nacional y sus formas representativas. Más aún, específicamente relacionadas con el estado de Sonora, García Cubas hará dos obras antes del fin del siglo XIX: en 1885, la *Estadística de la República Mexicana*; y el *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, en 1891*; éste último que en sus páginas ofrecerá el significado de la palabra Sonora, en referencia etimológica en sus orígenes diversos.

Contemporáneo a García Cubas, Luis Alfonso Velasco,<sup>93</sup> hará en 1895, la serie *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, que en su tomo XIV, trata a Sonora, y que ha decir de su editor, Macario González Pérez,<sup>94</sup> había:

“sido admitida como obra de consulta en los estados de Aguascalientes, Colima, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, México, Michoacán, Nuevo León, Veracruz, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Sonora, San Luis Potosí, Tlaxcala,

---

de Relaciones Exteriores e Interiores, con los objetivos de construir la Carta de la República y levantar la Estadística Nacional. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX. (Azuela Bernal, 2003 153-154)

92 El atlas de García Cubas, está integrado por 29 mapas y dos cartas generales del país. Además, se trataba del inicio de una demarcación del territorio nacional publicado por un mexicano después de la Independencia. Hasta entonces sólo se conocía el Atlas geográfico y físico de la Nueva España compilado por Alexander von Humboldt en 1808. (Olmos 2015, 19) la República Mexicana - Climas y producciones- Montañas, ríos, golfos - División territorial y población - Capital de la República. Catálogo de documentos históricos de la estadística. (Inegi 2003, 181)

[http://www.inegi.gob.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/cdhem/CDHEM\\_Intra1.pdf](http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/especiales/cdhem/CDHEM_Intra1.pdf) ( 3 de octubre de 2015)

93 Originario de Guadalajara, Jalisco; hijo del teniente coronel Apolinar Velasco Pérez, y la señora Crescencia Tamayo, y nació el 19 de agosto de 1863. Pero Velasco no formó parte del grupo intelectual cimero; no hay registro de su membresía en sociedades científicas o literarias, ni destacó como afamado propietario, comerciante o político. Como otros tantos en diversos momentos, para darse a conocer, el principal instrumento de Velasco fue la pluma y con ella a su debido tiempo, hábilmente, supo cómo ingresar en el medio político: entabló amistad con Manuel Romero Rubio, quien le otorgó 50 pesos al mes durante dos años; creó apologías de un grupo en su libro *Porfirio Díaz y su gabinete*. Se carteó con el presidente, a quien a la par le fue regalando su obra y pidiendo favores. Viviendo del periodismo, Velasco se daría tiempo para investigar y escribir sobre las entidades del país. (Arias Gómez., 2007. 75-81 passim)

94 Velasco, Luis Alfonso. 1895. *Geografía y estadística del estado de Guanajuato*. México, D.F. Macario González, editor.

Tamaulipas, Oaxaca, y Zacatecas, (...) un tratado general, que lo mismo pueda servir de consulta, que para el aprendizaje de la juventud mexicana (...) el sistema adoptado por su autor, para tratar los asuntos que con ella se relacionan, reúne las dos cualidades indispensables para tratados de esta índole: claridad y precisión”. (Velasco 1895, 8)

Velasco había escrito también, en 1893,<sup>95</sup> el texto relativo a nuestro estado. Allí, subrayó lo siguiente: “Sonora, está llamado á una era de progreso, ya que por fortuna le han tocado gobernantes honrados y patriotas como los Sres. Torres, Corral é Izábal”. (Velasco 1893, 15)

Antes de las obras referidas arriba, se escribieron el *Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mejicana*, de Jesús Hermosa, publicado en 1870, y el *Compendio de la geografía del estado de Sonora* de José María Pérez Hernández, que salió a la luz en 1872, en las cuales Sonora fue abordado, geográfica y estadísticamente, hablando. De tal forma, que en la advertencia a su libro Jesús Hermosa asentó, que su intención fue: describir fielmente, contar, enumerar sus obras en el todo y en las partes, poner en acción sobre tantos puntos el más riguroso estudio, ya analítico, ya sintético; investigar todo eso casi en los momentos en que se escribe, por convenir así, se han consultado los mejores y más recientes datos, siendo los oficiales los más, y cuantos hemos podido encontrar. (Hermosa 1870, II-III passim) Por su parte, Pérez Hernández en el cuerpo del libro, cuestiona lo siguiente:

“cualquiera diría ¿cómo es que un país [estado?] Tan inmensamente rico, está casi en el abandono y produce tan poco, comparados los productos con su riqueza? El movimiento industrial del estado es tan lento, que casi no se percibe. Las artes mecánicas están en

---

95 Si se compara el texto de Velasco con el informe de Ramón Corral de 1891-92 se puede inferir que este autor retomó los datos cuantitativos del citado informe.

completa parálisis, no por falta de capacidad en los naturales para su desarrollo y perfección, sino por la de consumo, porque la mayor parte de los efectos se importan del extranjero o proceden de los estados de la República”. (Pérez Hernández 1872, 44-57 passim)

Por otro lado, los autores anteriormente reseñados, tenían sus formas para articular sus obras, las que a continuación se presentan en sus:

Tablas de contenido						
Jesús Hermosa		José María Pérez Hernández		Antonio García Cubas		Luis Alfonso Velasco
<i>Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mejicana</i> (1870)		<i>Compendio de la geografía del estado de Sonora</i> (1872)		<i>Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos</i> (1891)		<i>Geografía y Estadística de la República Mexicana</i> <i>Estado de Sonora Tomo XIV</i> (1893)
(Sin capitulado)	Distrito de Méjico.	Etimología e Historia.	De las vías de comunicación,	Estado de Sonora	Situación geográfica	Vías de comunicación
Etimología	Territorio de Baja California.	Primeras misiones.	del censo general y división política del Estado.	Tomo V	Límites y Superficie	Ferrocarriles
Historia	Obras consultadas	Misiones de la Pimería Baja.	Censo del Estado.	Secciones	Población	Telégrafos, Teléfonos y Correos Caminos comunes. Líneas de vapores
Posición geográfica.	&	Ídem de la Pimería Alta	Distrito de: Úres, Hermosillo, Guaymas	Historia de la colonización y conquista	Litoral	Movimiento marítimo de altura y cabotaje del puerto de Guaymas en el primer semestre de 1892
Agricultura.	Datos por estado:	De la situación, límites, extensión, aspecto físico y clima	Álamos, Sahuaripa	Situación, límites y extensión	Aspecto físico y configuración.	Hacienda pública
Animales	Situación, límites y extensión,	De las producciones naturales y estimación de la propiedad	Moctezuma, Arizpe, Magdalena y Altar	Configuración y aspecto físico: montañas, sierras	Descripción orográfica, descripción hidrográfica	Valor da la propiedad
Comercio Interior.	Producciones naturales. Ríos	Reino Vegetal.	Nomenclaturas de las ciudades, villas, pueblos, congregaciones y haciendas del Estado	Clima	Clima	Casas de moneda
Comercio exterior	Configuración, aspecto físico y clima.	Reino Animal.	Del sistema, régimen	Principales ríos	Producciones minerales	Estadística minera antigua
Religión.	Animales	Reino Mineral:		Producciones naturales	Clima	Gobierno
Clero-Topografía.	Minería	Minas y máquinas		Minería	Producciones minerales	Cuerpo consular
Estado de: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima,	División territorial			Producciones minerales en el Estado de Sonora	Producciones vegetales	Beneficencia pública
	Población			Agricultura: Arboles de maderas de construcción y de tintes; Árboles y plantas frutales; Granos y semillas: trigo, maíz, frijol, lenteja, chile,	Producciones agrícolas	Registro civil
					Producciones	Fuerzas de seguridad

<p>Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Méjico, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala Veracruz, Yucatán Zacatecas.</p>	<p>Indígenas  Poblaciones principales</p>	<p>Terrenos, montañas y volcanes  Ríos, arroyos, aguas termales, costas, bahías, puertos, ensenadas, puntas e islas  Industria, comercio, instrucción pública, beneficencia, razas, idiomas y religión.</p>	<p>administrativo y poderes del Estado  De los diputados al Congreso general y de los funcionarios de la Federación</p>	<p>garbanzo, etc. Artículos especiales: Caña de azúcar, la viña, tabaco,  añil, etc.  Cría de animales  Caza y pesca  División territorial y población  Población distritos de Sonora  Úres.....20,219  Arizpe.....7,490  Moctezuma... 6,381  Magdalena-..... 6,871  Hermosillo.....26,179  Guaymas, comprende Yaqui y Mayo...28,349  Altar....5,408  Álamos.....25,830</p>	<p>animales semovientes  División política y territorial  Distritos: Altar, Magdalena, Arizpe, Moctezuma, Sahuaripa, Álamos, Guaymas, Hermosillo y Úres  Habitantes. Religión e idiomas  Industria</p>	<p>Instrucción Pública</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------

De lo anterior se puede desprender, que Ulloa y Livas retomaron en menor o mayor medida de sus antecesores, una manera para estructurar sus obras, como puede observarse en el cuadro anterior:

<p><i>El estado de Nuevo León, su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia de México.</i></p> <p>Pablo Livas</p> <p>Primera parte</p> <p>Parte geográfica</p> <p>Situación, límites y extensión</p> <p>Páginas 4-1</p> <p>Segunda parte</p> <p>Parte económica</p> <p>Vías de comunicación</p> <p>Páginas 13-58</p> <p>Tercera parte</p> <p>Organización y administración</p> <p>Páginas 59- 78</p>	<p><i>El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer Centenario de la Independencia Nacional.</i></p> <p>Pedro N. Ulloa</p> <p>Primera parte</p> <p>Descripción del estado.</p> <p>Capítulo I</p> <p>El medio físico. Página 7</p> <p>Capítulo II</p> <p>Recursos</p> <p>Naturales. Página 21</p> <p>Capítulo III</p> <p>El elemento político---28</p>	<p>Segunda parte</p> <p>Los distritos y sus recursos</p> <p>Capítulo I. Altar. Página 53</p> <p>Capítulo II. Magdalena Página 60</p> <p>Capítulo III Arizpe. Página 70</p> <p>Capítulo III. Moctezuma. Página 83</p> <p>Capítulo IV. Sahuaripa. Página 95</p> <p>Capítulo VI. Úres. Página 102</p> <p>Capítulo VII. Hermosillo. Página 116</p> <p>Capítulo VIII. Guaymas. Página 127</p> <p>Capitulo IX. Álamos. Página 134</p> <p>Tercera parte</p> <p>Las fuentes de riqueza</p> <p>Capítulo I. La Minería. Página 151</p> <p>Capítulo II. La Agricultura. Página 157</p> <p>Capítulo III. La Colonización. Página 169</p> <p>Capítulo IV. La Ganadería. Página 178</p> <p>Capítulo V. La Industria. Página 184</p> <p>Capítulo VI. El Comercio. Página 193</p> <p>Capituló VII. Las Instituciones Bancarias. Página 196</p> <p>Capítulo VIII. Las Vías de comunicación. Página 206</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

#### 4.4.3 Énfasis en temas de:

<p>Progreso</p>	<p>El Gobierno es un factor de gran importancia en el progreso de la Sociedad. El regular funcionamiento del Gobierno, el mantenimiento del orden y la paz, las instituciones liberales y la recta, juiciosa y amplia interpretación de esas instituciones llaman, como si dijéramos, los movimientos progresistas y les preparan un medio en que fácilmente arraigan y fructifican. (Livas 1910, 59)</p> <p>El progreso que se nota en todos los ramos de la riqueza pública, -según queda evidenciado con las cifras estadísticas [...] se ha hecho sentir en proporciones idénticas en lo que se refiere á la industria fabril y manufacturera. (Ulloa 1993, 177)</p>
<p>Paz</p>	<p>Tal ha sido el eco que en Nuevo León ha producido el llamamiento general hecho á la Nación para luchar bajo las banderas del Progreso y de la Paz. Tal es Nuevo León al cumplirse el primer centenario de nuestra independencia. El impulso está dado ya y es demasiado poderoso para que nada ni nadie puedan detenerlos en el porvenir. (Livas 1910, 78)</p> <p>Lograda la paz con los [yaquis] y consolidada de una manera que no deja lugar á dudas, se han dejado sentir desde luego los inmensos beneficios que reporta al Estado la tranquilidad pública. No por esto el Gobierno descuida en ningún punto la salvaguardia de los intereses del Estado, especialmente en lo que toco a la seguridad en general. (Ulloa 1993, 44)</p>
<p>Gobierno</p>	<p>Generalmente el Gobierno otorga concesiones á todas las nuevas industrias que se establecen, eximiéndolas del pago de toda clase de impuestos por un término que fluctúa entre cinco á diez años. (Livas 1910, 53-54)</p> <p>El Gobierno del Estado, siempre dispuesto á proteger en la medida de sus recursos todas cuantas empresas nuevas se establecen en Sonora, ha favorecido á muchas compañías industriales eximiéndolas del pago de contribuciones del Estado y municipales por determinado número de años. (Ulloa 1993, 46)</p>
<p>Instrucción pública</p>	<p>Desde la Independencia el ramo de Instrucción fue siempre objeto de nobles actividades y entusiasmos en Nuevo León; pero desgraciadamente el estado de agitación en que por muchos años estuvo el País y las guerras extranjeras hicieron casi infructuosos tales esfuerzos y generosas tentativas. (Livas 1910, 61)</p> <p>Durante la administración política del señor don Ramón Corral, la Instrucción pública recibió un poderoso impulso; se construyeron en algunas poblaciones edificios especiales; se establecieron juntas de Instrucción pública, integradas por los vecinos más progresistas; se reformaron radicalmente los programas de educación; se trajeron profesores competentes de otras partes del país; se abrieron escuelas aun en los pueblos más apartados por una vía de progreso positivo. (Ulloa 1993, 45)</p>
<p>Agricultura</p>	<p>Si bien en nuevo León no es la agricultura un ramo tan floreciente como en otros Estados donde la Naturaleza ha sido pródiga en sus dones, hay aquí tierras fértiles en abundancia, clima apropiado para gran variedad de productos útiles, y empeño y dedicación de parte de los agricultores y del Gobierno para fomentar la Agricultura y llevarla á un grado de desarrollo tal, que llegue á constituir la base principal de la riqueza así pública como</p>

	<p>privada. (Livas 1910, 24)</p> <p>Del desarrollo de la agricultura y demás industrias derivadas, depende en gran parte la futura prosperidad económica de este Estado, el que, á pesar de ser excepcionalmente favorecido por la naturaleza con un clima ideal, tierras fecundas y pródigas y agua abundante en el curso de sus ríos, tropieza aun para su adelanto con los inconvenientes de la rutina, de la falta de brazos y de la casi completa ausencia de fáciles y económicos sistemas de irrigación. (Ulloa 1993, 151)</p>
Industria	<p>Nuevo León puede llamarse por lo tanto un Estado predominantemente industrial: hacer una enumeración detallada y una descripción completa de todas las manifestaciones industriales del mismo, sería tarea muy larga y pesada y sólo nos referiremos en lo que sigue de este trabajo á las empresas principales, que constituyen lo que podríamos llamar el núcleo de la industria nuevoleonesa. (Livas 1910, 33)</p> <p>Debido al constante apoyo que la Administración pública imparte á la industria, se ha logrado que progrese en el Estado ese importante ramo de riqueza. (Ulloa 1993, 46)</p>
Vías de comunicación y Comercio	<p>Los millones que el Gobierno General ha gastado, y seguirá, tal vez, gastando en subvencionar ferrocarriles abrir puertos y canalizar ríos son como inyecciones de vida y fuerza en el movimiento productor y comercial del País. Sin vías de comunicación convenientes y apropiadas, el mercado de los productos es, por decirlo así, minúsculo, el comercio tiene muy estrechos horizontes y las industrias carecen de aliciente para establecerse y desarrollarse; al paso que habiendo vías de comunicación fáciles, baratas y prontas, el mercado se ensancha, el comercio toma un vuelo y extensión inusitados y la industria lanza á todas partes sus manufacturas como el corazón la sangre y la vida á toda« las partes del organismo: así se realiza la prosperidad, económica que es para los pueblos no sólo elemento de bienestar material, sino también de fuerza, de orden, de ilustración y de moralidad. (Livas 1910, 13)</p> <p>Con el impulso poderosísimo de los ferrocarriles y de las líneas de navegación, el Estado ha podido multiplicar sus industrias y aumentar su comercio á un grado altamente satisfactorio y todo augura que esas vías seguirán desarrollándose á medida que lo exijan las crecientes necesidades de la riqueza general.</p> <p>En proporciones semejantes á las de los demás ramos de la riqueza pública se ha venido desarrollando el movimiento comercial de esta rica porción del país, excepcionalmente favorecida con múltiples y variados recursos naturales que le permiten fomentar en grandes proporciones esa fuente de vida y bienestar que se llama Comercio, foco de paz y progreso en los tiempos modernos. (Ulloa 1993, 187)</p>

Desde la historiografía crítica, Silvia Pappe ha propuesto el concepto, principios dominantes, los que definió “como marcas culturales de una época, que pretenden construir una identidad, y por lo tanto superar la temporalidad, por ello se presentan como

indefinibles y ahistóricos.<sup>96</sup> En todo discurso afloran y determinan los recursos conceptuales empleados con los que esa sociedad indaga en sí misma”. (Pappe 2003, 503-516) Si se parte de estos razonamientos, se podrá entender cómo los autores analizados manejaron esos “recursos conceptuales” para darle cuerpo a los temas por ellos tratados. En ese aspecto, Livas, menciona que “el gobierno es un factor de gran importancia en el progreso de la sociedad”, y refiere que éste deviene de las instituciones liberales”. (Livas 1909, 59), mismas, como se sabe, surgieron con la constitución de 1857. En ese carácter, tenía presente que Porfirio Díaz fundamentó su política de crecimiento, enarbolando lo postulados de ese precepto fundante, procurando a la vez, pacificar el país. Paz que fue sostenida por instituciones y grupos leales,<sup>97</sup> tanto en el gobierno y sociedad, que condujeron el desarrollo local, bajos los principios económicos del liberalismo, reinante desde el siglo XIX. Así, ejemplifica que: “el gobierno del estado previó que esto haría casi nulas las exportaciones de [fundiciones de metales] (...) abriendo las puertas de concesiones liberales y amplias para las industrias que de esa clase se establecieran, logró atraer y encauzar hacia aquí la corriente de capitales, que, de otro modo, sin duda habrían ido á establecerse en donde las minas fueran más ricas y numerosas”. (Ibíd, 33)

Ulloa, por su parte, hace uso de los conceptos imperantes en la época, cuando le confiere a la instrucción pública un “progreso positivo”, al consignar la apertura de escuelas, aún en los pueblos más apartados (Ulloa 1984, 45 *passim*) De igual forma, cuando escribe: “la marcha progresista de todos los ramos de la administración pública, se puede

---

96 Pappe señala que estas marcas están dadas por lo que ella denomina principio dominante, y este se “relaciona estrechamente con determinados valores de la sociedad (las formas de pensar, las formas de ver la ciencia, el mundo) a tal grado que pueden ser retomados por una ciencia, y especialmente por la historia, como axioma tácito”. (Pappe 2001, 48) En este sentido fue que se utilizó, para comparar qué valor, por ejemplo, le dieron al término “progreso”, y su visión, en el impacto en la entidad sobre la que ellos escriben.

97 Independientemente de esto, como señala un autor, “de la articulación voluntaria o forzada de aquellos espacios regionales surgiría así, un Estado nacional moderno”. (Cerruti 1989, 98)



probar con la evidencia de los números, [...] examinando los siguientes cuadros”. (Ibíd, 50)

Una prueba de su convicción en los preceptos del positivismo.

#### 4.4.4 Similitudes y diferencias

Aunque la situación económica, descrita para celebrar el centenario de la independencia en 1910, fue distinta en los estados reseñados, en ambas obras se resaltaron los avances de las entidades. Sonora había alcanzado el progreso recientemente; en contrario, Nuevo León ya se había consolidado económicamente desde mediado del XIX. No en balde, durante algún tiempo Sonora fue catalogado como “estado torpe” (Uruchurtü 1984, 174). Para Livas, el mejor modelo del progreso alcanzado por Nuevo León, es Monterrey. En él concentra la atención de su libro, en cambio en Ulloa despliega, la idea de un estado omniabarcado, donde aparentemente todos sus distritos y sus recursos están expuestos por igual.

En cuanto a la extensión, el libro de Livas comprende 78 páginas, con 17 fotografías. El texto de Ulloa, abarca 217 páginas, de la cuales, 99 se refieren a la Segunda parte: los distritos y sus recursos, sin fotografía o grabados en toda la obra. Ninguna de las dos obras fue traducida a otros idiomas, aunque a decir de una nota en *El Oasis*, que daba cuenta que se tuvo conocimiento de que el texto relativo a Sonora, estaba en proceso de traducción al inglés. En la nota se lee: “An English translation of this valuable work is in course of preparation by Miss Marie Wrotnowski of Hermosillo, and as soon as completed it will be published. It is a work that should be in the hands of all who are interested in Sonora”.<sup>98</sup> Lo que no sucedió, debido a los acontecimientos revolucionarios de 1910.

---

98 Una traducción, al Inglés, de este valioso trabajo está en curso de preparación por parte de la señorita Marie Wrotnowski, de Hermosillo, y tan pronto como lo concluya, será publicada. Es una obra que debería estar en manos de todos los que estén interesados en Sonora. (*El Oasis*, Noviembre 5, de 1910, Second Series, Vol. XV. No. 26 p. 9) <http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85032933/1910-11-05/ed-1/seq-9/> (14 de septiembre de 2015)

#### 4.4.5 Omisiones

En la obra de Ulloa, se nota la ausencia de los acontecimientos de la huelga de Cananea; al igual que la actividad pesquera, a la que no le dio mayor importancia, aún cuando (Knight 1996, 21)<sup>99</sup> señala que en el banquete principal de las celebraciones del centenario, ofrecido por Díaz en Palacio Nacional, Sonora hizo “[...] su contribución gastronómica, un centener de tortugas marinas desde las pescaderías de Guaymas [...]”. Del libro de Livas, no se hizo una búsqueda a fondo, pero es de ver la importancia que le dedica a Monterrey, en detrimento de los otros distritos de Nuevo León.

#### 4.4.6 Recepción de la obra

A través del tiempo las obras de Livas y Ulloa han tenido cabida en el contenido de algunos autores. Solo para citar algunos, en relación a la obra de Ulloa, el profesor Eduardo W. Villa, incluye los datos sobre los indígenas del estado, en su *Compendio de historia de Sonora* (1939); asimismo, en la confección de la *Historia general de Sonora* (1984), editada por el gobierno del estado, algunos de los textos hacen referencia a contenidos de *Sonora y su situación económica, al acercarse el primer centenario de la independencia nacional*. De igual manera, otros investigadores han utilizado los datos comprendidos en la obra. Por otra parte, el libro de Livas, ha servido como referencia a los estudiosos del entorno económico de Nuevo León, de los que se pueden citar: *Los orígenes de la industrialización de Monterrey* (2006), de Isidro Vizcaya; *Músicos y música popular en Monterrey (1900-1940)*, de Alfonso Ayala Duarte, y de artículos, como el de Javier Rojas

---

Nota: La señorita Wrotnowski, fue hija del ingeniero del mismo apellido, que construyó la penitenciaría en Hermosillo.  
99 Knight cita a su vez, a Salvador Novo, en su libro, *Cocina mexicana o historia gastronómica de la Ciudad de México*, México, 1967, pp. 136-137.

Sandoval: Fábricas pioneras de la industria textil de Nuevo León, México. Parte I, todos localizados en la red, en fecha reciente.

#### 4.4.7 Fuentes

Ulloa utilizó algunos datos del Registro Civil, del año 1909, así como también, las memorias de las administraciones de José de Aguilar, y de Rafael Izabal, de 1850 y 1907, respectivamente, para validar su escrito. Asimismo, dispuso de datos de la cuenta del erario correspondiente al año de 1908, presentada al ejecutivo por el Tesorero General, don Víctor Aguilar, y publicada durante el año fiscal de 1908-1909. De igual forma, manejó los datos del Boletín de Estadística Fiscal, 1908-1909, publicado por la Secretaría de Hacienda, así como la información contenida en Periódico Oficial del Gobierno del Estado; y en cuestiones de censos de población, utilizó las obras de Humboldt, *Ensayo político sobre la Nueva España*, y de Alfonso Luis Velasco, sobre Sonora de 1893, citada anteriormente. Finalmente, de sobremanera, hace uso de las “noticias estadísticas” de la secretaría de Gobierno, del año 1908 y anteriores.

Livas, por su parte, para el caso del territorio de Nuevo León, señala que utilizó, “los datos últimos, escrupulosamente obtenidos y comprobados por una Comisión Científica expensada por el Gobierno especialmente” (Livas 1909, 1) De igual manera, retoma datos contenidos en la “Memoria General del Gobierno”, publicada en 1907. Asimismo, se basa en la estadística publicada por la Secretaría de Fomento, y los Informes de los consejos de administración de los bancos ubicados en Monterrey, correspondientes al año de 1908. De manera análoga, y para dejar implícita la veracidad de los contenidos, Livas y Ulloa reiteran en sus obras, el uso de cifras oficiales. “Obra escrita con datos oficiales”, se lee en

la portada del libro de Livias; Ulloa, en el prefacio de su obra, afirma que “[...] este libro, que se ha escrito con datos que proceden de las fuentes más autorizadas y respetables [...]”

#### 4.5 La estadística como concepción e imagen de una nación

Actualmente, las estadísticas en México no gozan de completa credibilidad, sin embargo, a decir de Otero (1998, 124), al ser adoptadas en el siglo XIX, -primero por los países europeos, luego en América Latina-, representaron la concepción e imagen de una nación, porque a través de ellas, se logró responder a las demandas de información requeridas. Estadísticas sobre comercio, transportes, crímenes, actividades económicas, educación, mortalidad, población, inmigración, etc., “suministraron al Estado elementos para orientar sus políticas públicas en momentos en que el positivismo reinante permitía creer, con un optimismo no exento de esporádicas incertidumbres, en la posibilidad de un ejercicio científico de los poderes públicos”. (Ibíd) Otero, también señala, que con la operación de los métodos estadísticos colectivos y concentrados, se logró satisfacer las demandas de información requeridas por la complejidad operada en todos los planos de la vida social y económica. Asimismo, expresa que las “estadísticas sobre las actividades económicas y sociales, entre otras, proporcionaron al Estado mecanismos para orientar sus políticas públicas en momentos en que el positivismo reinante permitía creer, con un optimismo no exento de esporádicas incertidumbres, en la posibilidad de un ejercicio científico de los poderes públicos”. (Ibíd, 125)

Desde el inicio, en 1877, el gobierno de Díaz<sup>100</sup> impulsó medidas de elemental importancia en servicios básicos, como “la formación de las estadísticas nacionales, inspirada en la ideología positivista del orden y progreso. (Inegi 2003, 16).

Para el manejo y flujo de la información estadística, mucho tuvieron que ver los gobiernos estatales, aunque a menudo su disposición tropezaba con los prefectos y ayuntamientos, que eran reacios en cuanto a enviar los datos.

Si se hace un pequeño recorrido, sobre la información estadística en el porfiriato, ésta, era solicitada a las autoridades estatales, por medio de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, a través de la Dirección General de Estadística, a cargo de Antonio Peñafiel. En el estado, la Constitución del estado, y su ley reglamentaria establecían que una de las obligaciones de los prefectos<sup>101</sup>, era “formar la estadística del Distrito cada cuatrimestre con arreglo a las que reciban de los pueblos e instrucciones del gobierno” (Aragón Salcido 1997, 69-70) De igual manera, que los ayuntamientos tenían la obligación de “formar cada cuatro meses y remitir al prefecto una noticia estadística de toda comprensión del municipio, comprendiendo en ella el estado que guardan los ramos que administran”. (Ibíd, 74) Existían las formas y conductos para el acopio de datos.

Al respecto, quedan consignadas en el tiempo, algunas de las circulares que se enviaran al gobierno del estado, y este a través de su secretario de Gobierno, las hacía del conocimiento a los prefectos y presidentes municipales. Por ejemplo, nivel federal:

C. Gobernador de Sonora:

He de agradecer á Ud. se sirva librar que ordenen á efecto de que se remitan á esta Dirección los datos relativos á [...] en ese Estado de su digno mando durante el año próximo pasado. Dichos datos servirán para el Anuario Estadístico de 1907, y les

---

100 Esto no fue privativo del porfiriato, sino que desde muy temprano en el México independiente se hicieron esfuerzos en distintos momentos, solo que con Díaz, al parecer, solo cuando se integró “a la estadística en un organismo dentro del Estado, fue posible cumplir el sueño de Lucas Alamán, García Cubas, Emiliano Busto y otros tantos. El avance obtenido durante el Porfiriato -fue realmente notable para su época”. (Inegi.2003, 16)

101 Según la Ley orgánica para el gobierno y administración interior del estado, de Mayo 14 de 1873.

permiso encarecer á Ud. que se sirva disponer que el envío de ellos se haga lo más pronto, pues no se desea violentar cuanto fuere posible la publicación del referido Anuario. Antonio Peñafiel (Rúbrica)<sup>102</sup>

Si bien el director General de Estadística era el que establecía las comunicaciones, en algunas ocasiones el mismo Secretario de Fomento, en este caso Olegario Molina, las firmaba:

Al C. gobernador del estado de Sonora

Al calce un sello que dice Secretaría de Estado del despacho de Fomento, Colonización e Industria.

La veracidad y exactitud del dato estadístico recolectado, es de capital importancia en todas las naciones, y muy especialmente, en aquellas en las que la recolección es cometida al elemento oficial. Encontrándose México entre las de este número y habiéndose advertido que en algunos estados no se pone toda la diligencia en la remisión oportuna de datos, ni se cuida escrupulosamente de la verificación de las mismas, esta secretaría se permite recomendar a los C.C gobernadores, libren sus órdenes, a efecto de que los datos estadísticos que resulten, así como las que las que sean pedidos, vengan con toda oportunidad y con sujeción a las instrucciones de la Dirección General de Estadística, y debidamente sustentadas, así su garantía será absoluta y representarán fácilmente el estado social a que se refieren.

Los progresos alcanzados por esa entidad del digno mando de usted hacen confiar a esta secretaría, que así será a la estadística, toda la importancia que tiene como ciencia social y como reflejo de nuestra civilización.

Sirva usted ordenar se acuse el recibo correspondiente.

“Independencia y Libertad”

México, febrero 6 de 1908.

O. Molina<sup>103</sup>

#### 4.6 La reseña económica del Estado

En el Archivo General del Estado de Sonora (AGES), en los acervos concernientes a la secretaría de Gobierno, sección Oficialía Mayor, de los años 1907-1910 inclusive, se encuentra documentación que constata que Ulloa la utilizó para el manejo de datos y cifras en su libro. El legajo se denomina “Reseña Económica del Estado”. En su momento, para la recolección comprendida en ésta, se utilizaron los debidos conductos, sujetos en las reglamentaciones señaladas anteriormente. De tal manera que, cuando fue requerida la

---

<sup>102</sup> AGES/FE/T.2367/ E.2.México/6 de febrero de 1908.

<sup>103</sup> AGES/FE/T.2246 /E. “Reseña económica”. 20 de enero de 1910.

información para consignar una reseña económica, no hubo reparo alguno en las autoridades en enviársela.

Primero, desde la capital del estado, se envió la siguiente circular a los nueve prefectos, el enero 23 de 1910:

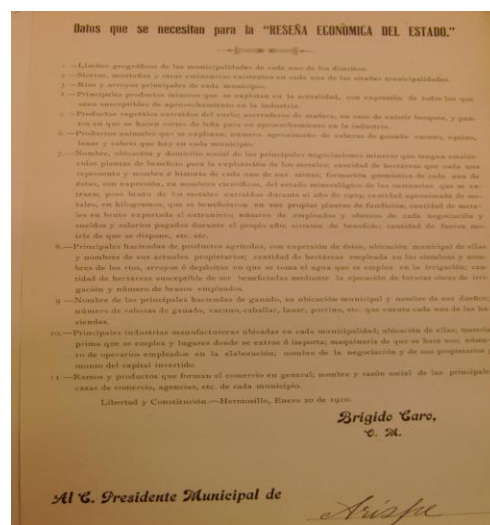
Por acuerdo del c. gobernador, remito a Ud. unos cuestionarios que deberán ser contentados por los presidentes municipales de ese distrito. Recomiendo á Ud. hacerlos llegar a la mayor brevedad posible á poder de los destinatarios, advirtiéndoles que dichos cuestionarios deben remitirlos directamente a esta secretaría por duplicado y a la mayor brevedad posible.

Brígido Caro. Oficial Mayor<sup>104</sup>

Como se puede apreciar en el recuadro, inserto en el texto, se imprimió el cuestionario, para ser mandado con la circular antes mencionada:

Datos que se necesitan para la “RESEÑA ECONOMICA DEL ESTADO”.

1. Límites geográficos de las municipalidades de cada uno de los distritos.
2. Sierras, montañas y otras eminencias existentes en cada una de las citadas municipalidades.
3. Ríos y arroyos principales de cada municipio.
4. Principales productos mineros que se explotan en la actualidad, con expresión de todos los que sean susceptibles de aprovechamiento en la industria.
5. Productos vegetales extraídos del suelo; aserraderos de madera, en caso de existir bosques, y puntos en que se hacen cortes de leña para su aprovechamiento en la industria.
6. Productos animales que se explotan; número aproximado de cabezas de ganado vacuno, equino, lanar y cabrío que hay en cada municipio.
7. Nombre, ubicación y domicilio social de las principales negociaciones mineras que tengan establecidas plantas de beneficio para la explotación de los metales; cantidad de hectáreas que cada una representa y nombre é historia de cada una de sus minas; formación geognóstica de cada una de estas, con expresión, en nombres científicos, del estado mineralógico de las sustancias que se extraen; peso bruto de los metales extraídos durante el año de 1909; cantidad aproximada de metales, en kilogramos, que se beneficiaron en sus propias plantas de fundición; cantidad de metales en bruto exportada al extranjero; número de empleados y obreros de cada negociación y sueldos y salarios pagados durante el propio año; sistema de beneficio; cantidad de fuerza motriz de que se dispone, etc. etc.



104 AGES (Ibíd)

8. Principales haciendas de productos agrícolas, con expresión de éstos, ubicación municipal de ellas y nombres de sus actuales propietarios; cantidad de hectáreas empleada en las siembras y nombres de los ríos, arroyos ó depósitos en que se toma el agua que se emplea en la irrigación; cantidad de hectáreas susceptible de ser beneficiadas mediante la ejecución de futuras obras de irrigación y número de brazos empleados.
9. Nombre de las principales haciendas de ganado, su ubicación municipal y nombre de sus dueños; número de cabezas de ganado, vacuno, caballar, lanar, porcino, etc. que cuenta cada una de las haciendas.
10. Principales industrias manufactureras ubicadas en cada municipalidad; ubicación de ellas, materia prima que se emplea y lugares donde se extrae ó importa; maquinaria de que se hace uso; número de operarios empleados en la elaboración; nombre de la negociación y de sus propietarios y monto del capital invertido.
11. Ramos y productos que forman el comercio en general; nombre y razón social de las principales casas de comercio, agencias, etc. de cada municipio.

Libertad y Constitución.  
 Hermosillo, enero 20 de 1910.  
 Brígido Caro O.M.

Para mediados del año de 1910, la mayoría de los presidentes municipales, había dado contestación a lo requerido, como puede verse en la misiva enviada por el presidente municipal de Magdalena:<sup>105</sup>

Tengo el honor de acompañar, ya resuelto, el cuestionario que se sirvió enviar, sobre diversos datos para "la Reseña Económica del Estado".  
 Libertad y Constitución,  
 Magdalena, abril 15 de 1910.  
 El Presidente Municipal.  
 J. Padilla  
 Al C. Secretario de Estado  
 Hermosillo.

Aunque es posible que en algunos casos, haya habido equivocaciones, como el que se narra a continuación:<sup>106</sup>

Modelo C  
 TELEGRAFOS FEDERALES  
 Telegrama recibido en Hermosillo Julio 6 de 1910.  
 8 Navojoa 34- 1,08 Mpd d 4,50 pm  
 Srío. de Gobierno.  
 Siento tener que decir esa superioridad, no saber á que reseña económica refierese pues la pedida en 28 Enero anterior, resulta contestada 12 Febrero. Siguiete, no teniendo cuestionarios volverlos cubrir. El Presidente Municipal

---

105 (AGES Ibíd)

106 (Ibíd)



P S Quiros.  
jf,z.5.36pm

Finalmente, para demostrar que los prefectos fueron el conducto para la entrega del cuestionario, está la contestación del presidente municipal de Ymuris, (sic):

Tengo el honor de enviar a Ud. por duplicado, la solución del cuestionario, que por conducto de prefectura del Distrito, se sirvió Ud. remitirme y el que trata de ciertos datos para “Reseña Económica del Estado”.

Protesto a Ud. mi atenta consideración y respeto

Libertad y Constitución,  
Ymuris, Marzo 17 de 1910.

El Presidente  
Miguel Estrella  
Al C. Secretario de Estado  
Hermosillo.

Como se ha visto hasta aquí, existió la intención de hacer una reseña económica del estado, y que por lo tanto se hicieron los requerimientos respectivos a los presidentes municipales. También, como ha quedado demostrado, que dicha información sirvió de base, de manera importante, para la elaboración del libro sobre la situación económica de Sonora en 1910.

Para el caso de Hermosillo, Ulloa retomó en alta proporción, la información del cuestionario enviada por el encargado, el señor Martínez. Valgan de ejemplo, algunas omisiones e inclusiones, hechas posiblemente con toda la intención por parte del autor,-en tanto que, si como afirma en su texto, éste era para dar a conocer “la bonancible situación” de Sonora, no podía incluirlas tal como estaban en el cuestionario resuelto-, pues resultaban contrarias al “progreso” que se quería expresar:

Se omitieron:

Molino de caña de Muñoz Hermanos. Capital invertido \$ 1.000.00. Muelen caña levantada de sus haciendas. No tienen más que un pequeño molino de sistema muy primitivo. Movido con bestias de tiro. Ocupan 10 hombres y 10 mujeres en la época de molienda.

“Las Playitas”. Fábrica de conservas de frutas, de Manuel Ferreira. Capital invertido: \$ 5,000.00. Emplea los frutos de la localidad. Ocupa 10 hombres y 10 mujeres. No tiene maquinaria (M. Martínez 1910, 7)

Además, se puede ver que algunos datos incluidos en el “cuestionario resuelto”, fueron redactados en el libro con otro talante, u omitidos:

Cuestionario: Cervecería de Sonora, S.A. de C.V. Produce cerveza, hielo y soda. Emplea cebadas del país y de los Estados Unidos y algunas de las substancias usadas para la elaboración las importa de los Estados Unidos y de Alemania. Capital invertido: \$ 500,000. Es movida su maquinaria con motor de vapor y de 300 caballos de fuerza. Ocupa 80 operarios. Fundición de Sonora. Del Señor Víctor Aguilar. Capital invertido \$60,000.00. Maquinaria movida con motor de vapor de 40 caballos. [Paralizados los trabajos en la actualidad.] (Ibíd, 8)

Libro: "Cervecería de Sonora," perteneciente á los señores Geo Gruning y socios, produce cerveza, soda y hielo; cuenta con edificio propio y con maquinaria de primera clase; ocupa un buen número de operarios y representa un capital de \$500,000.00. "Fundición de Sonora," del señor Víctor Aguilar, cuenta con una magnífica instalación para toda clase de obras de herrería, fundición, carpintería, etc., para la cual dispone de 40 caballos de fuerza; representa un capital de \$60,000.00. (Ulloa 1993, 117)

Sin lugar a duda, la trayectoria como editor, periodista, funcionario público, le favoreció a Ulloa en el momento de definir el formato de su libro. Su gran logro fue saber informar, pues “antes que nada periodismo significa comunicación, entrega de información directa y sintética”. (Dallal 1992, 25) O, como De la Peña se expresa de Ulloa, en el prólogo de la edición de los noventas, que dice fue diestro en “su estilo casi taquigráfico y nervioso, donde parece presidir el prurito de asentar sólo lo estrictamente indispensable, a tal punto, que a menudo tiene el aspecto de un manual o prontuario para turistas presurosos (...) minucioso en los detalles, (...) [al] trazar el inventario pertinente, la lista de ¡presente! del estado en 1910”.(de la Peña, 1993,11)

Finalmente, en Pedro N. Ulloa, o mejor dicho, en Pedro Darío Leonardo Ulloa Butrón, bien cabrían las palabras contenidas en la prosa de Gutiérrez Nájera:

“Su majestad el periodista”

No hay suplicio ninguno comparado al que padece el periodista en México. El carpintero, el sastre ó el pintor, puede conformarse con conocer principios y reglas de su arte; pero el periodista tiene que ser no solamente el homo dúplex de que hablaba el latino, sino el hombre que como los dioses de Walhalha, puede partirse en mil pedazos y quedar entero. Ayer fue economista, hoy es teólogo, mañana será hebraizante ó tahonero. Es necesario que sepa cómo se hace el buen pan y cuáles son las leyes de la evolución; no hay ciencia que no esté obligado á conocer, ni arte cuyos secretos deben ser ignorados por su entendimiento; la misma pluma con que anoche dibujó la crónica del baile ó del teatro, le servirá para trazar hoy un artículo sobre ferrocarriles ó sobre bancos: Y todo esto sin que la premura del tiempo le permita abrir un libro ó consultar un diccionario. (Gutiérrez Nájera, 1898, 475-476)

## Reflexiones finales



Montañista en Snaefellsjokull <sup>106</sup>

Avanzamos valientemente hacia el futuro con los ojos firmemente clavados en el pasado: la imagen que presentamos al mundo es, para decirlo sin rodeos, la del trasero.

John Lewis Gaddis

Para Gadamer, el comprender no es tanto una acción de alguien, sino más bien inmiscuirse en lo que subsiste mediante la transmisión histórica, lograr la síntesis del pasado y el porvenir. Este, se comprende a través el lenguaje, un agente vital que media en la experiencia hermenéutica. El lenguaje cumple la tarea de unir los horizontes, plasmar una continua síntesis entre el horizonte del pasado y el horizonte del presente. En el pasado se ubica el texto y la tradición, en el presente el intérprete, con su posibilidad de comprensión y con sus prejuicios. (Gadamer 2003, 376-377passim)

Reflexiones que sirven de entrada, al juicio relativo a la época vivida por Ulloa, y la realidad presente, bajo el precepto de que “quien hace historiografía, debe que reconocer

---

107 Imagen tomada de <http://imgur.com/gallery/l3Gwo> (2 de diciembre de 2015)

que no sólo afecta al pasado, sino que es afectado por éste”. (Mendiola y Zermeño 1995, 261).<sup>108</sup>

Como punto de inicio, Bojórquez, (1936, 42) deja bien marcado que en Sonora, “durante la dictadura porfiriana la diferenciación de clases era tan marcada, que el paso de una categoría a otra tardaba en realizarse varios años. [...] un hombre laborioso, aún cuando llegase a percibir considerable soldada, tenía que permanecer abajo, sin que se tomaran en cuenta su conducta ni su cultura”. Ese, parece ser que fue y es, el destino de Pedro N. Ulloa por partida doble, no obstante haya tenido el apoyo de Ramón Corral, especialmente. Escritor que no logró mayor fortuna que sus libros, y hoy, a más de cien años de haberse publicado el libro sobre Sonora, no le ha sido reconocido su valía como escritor, poeta, historiador y dramaturgo, pues lleva a cuestras el estigma de haber sido “hombre de la dictadura”.

En 1912, al momento de su sepultura, bajo la lápida quedaron trucas muchas aspiraciones de Ulloa como novel historiador,<sup>109</sup> quien, en busca de ejercer su profesión, había llegado a Sonora una década antes, probablemente a Guaymas primero,<sup>110</sup> donde debido a la importancia económica del puerto coexistían cuatro periódicos,<sup>111</sup> en los que en alguno de ellos eventualmente trabajó. Lugar, donde también conociera a personajes que le asegurarían su vida profesional. En Hermosillo Ulloa, formó parte de la incipiente clase

---

108 “Dentro de esta concepción, se trata de un sujeto que se reconoce activamente como parte de la historia, como producto (dato) y a la vez como productor de la historia (signo)”. (Mendiola y Zermeño, *Ibid*)

109 De la Peña dice: “Estos contornos que da a su obra descriptiva, convierten a Ulloa, quizá sin que él mismo hubiera podido definirse, en un historiador moderno, en el sentido de que se han dejado atrás las narraciones, más o menos noveladas, del pasado en pro de una mayor atención a los factores que mueven la maquinaria social y la hacen identificarse con un tiempo y un lugar determinados en el contexto universal. (García y Alva 2005, 10)

110 En la sección, Nogales notes, apareció: Mr. Pedro N. Ulloa of Guaymas, is a visitor at Nogales. *El Oasis*, Saturday, July 7, 1900. <http://chroniclingamerica.loc.gov/lccn/sn85032933/1900-07-07/ed-1/seq-9/ocr/> (2 de septiembre de 2015)

111 Hecho que asombró al investigador de la historia del periodismo, Lápido (1926, 452), pues compara: “Guaymas tenía cuatro diarios para una población de siete mil almas, mientras que Tulancingo, con una población de treinta mil, no tenía ningún periódico, diario ni semanario”. Nota: Algunos de los periódicos del puerto, ya tenían largo rato apareciendo, como *El Imparcial*, de Aurelio Pérez Peña.

media en el Porfiriato. Fue producto de su época, en la que creyó y cifró sus anhelos en el progreso. Por eso, procuró ser el mejor en las tareas que realizó, y posiblemente, donde mejor encajara en los últimos años de su vida, fuera en las labores de cronista,<sup>112</sup> materia en la que trabajó y fueran reconocidos sus méritos. En las páginas del Periódico Oficial *La Constitución* se deja ver su estilo, cuando aparece la reseña de la visita a Sonora del gobernador de Sinaloa, Sr. Redo.

Otra prueba de esa pasión, la encontramos en las crónicas del semanario ensenadense, *El Progresista*, en el que describió las actividades sociales del puerto. Donde se narra con estilo, las tertulias y el café de las damas de sociedad y sus actuaciones en obras de teatro, que el mismo escribía o adaptaba. Personaje que dentro de su versatilidad, lo mismo fue un escribano secretario que un prolijo escritor de periódicos, o funcionario público, siempre a favor del gobierno. Ulloa, también gozó de las prebendas que daba la cercanía con el poder, fue un adicto funcionario que defendió su posición convencido de que lo que hacía el gobierno era lo correcto. Fue, a todas luces, oficialista<sup>113</sup> porque en su vida giró en torno a

---

112 Con ese carácter, estuvo en la visita que hizo Corral a Álamos. Un periódico de la época da cuenta de ello: “El acompañamiento del señor Corral se componía de los señores General Luis E. Torres, actual Jefe de la Zona y futuro Gobernador del Estado; Williams C. Gregne, el archimillonario fundador del mineral de Cananea, también el médico W. Gailbraith y el superintendente de minas de la Compañía del Cobre, de Cananea, doctor Ríckerts, notable geólogo; don Juan de Dios Castró, Presidente del Banco de Sonora; C. C. Ortiz Ex vicegobernador del estado; propietario Juan P. M. Camón, dos diputados, Jesús Lacarra, Gustavo Torres y Francisco V. Escalante, los Secretarios de los señores Corral y Torres, y el escritor Pedro N. Ulloa en calidad de cronista se agregó a la excursión. *El Debate*, 10 de febrero de 1910.

113 El concepto de oficialismo se utiliza en varios países latinoamericanos para nombrar al grupo de los funcionarios que forman parte de un determinado gobierno y al movimiento o las ideas que brindan apoyo al mismo.

Dentro de la noción de oficialismo, puede englobarse a dirigentes, economistas, periodistas y partidos políticos. Los oficialistas defienden a las autoridades en funciones y buscan que el partido gobernante permanezca en el poder. [...] El Hoy en día, el concepto de oficialismo se utiliza en varios países latinoamericanos para nombrar al grupo de los funcionarios que forman parte de un determinado gobierno y al movimiento o las ideas que brindan apoyo al mismo. Dentro de la noción de oficialismo, puede englobarse a dirigentes, economistas, periodistas y partidos políticos. Los oficialistas defienden a las autoridades en funciones y buscan que el partido gobernante permanezca en el poder. [...] por lo tanto, no es algo estático o que siempre esté vinculado a las mismas personas o doctrinas. [...] El término oficialismo no entraña ninguna connotación positiva o negativa. Sin embargo, en el habla coloquial, a veces se utiliza de forma despectiva para referirse a aquellos medios o entidades que protegen de forma alevosa los derechos y las opiniones de los grupos que se encuentran en el poder. Tomado de: <http://definicion.de/oficialismo/> ( 4 de octubre de 2015)

ello. No se le puede culpar del todo, como tampoco eximirlo de culpas, pero lo cierto es que no conocía otro oficio.

A más de cien años de la caída de Díaz, hoy, en torno a las relaciones del poder y la prensa, las cosas en México no han sufrido mucho cambio, pues “es común encontrar que la ética periodística el rigor informativo y la seriedad, en la redacción de las notas, quedan por el camino [...] se privilegian discursos radicales por encima del reclamo social de justicia; reportajes con historias a medio contar y más elementos especulativos que informativos”. (Rodríguez 2014, s/p) Quizás, porque desde el siglo XIX en México, el verdadero quehacer del periodismo escrito ha sido primordialmente político, y a través de él se hace política. Pero también, a diario los medios de comunicación masivos,-en los que se incluye la prensa escrita o e línea,- falsean la realidad representada en ellos.

En ese alcance, Avilés 2007, s/p), acusa que:

“desde principios del siglo XIX y aún antes la prensa nació sujeta, el poder la secuestró y ella no ofreció mayor resistencia. [...] Los periodistas no escriben para consumo de los lectores, para orientar a la sociedad, sino para ser leídos por los hombres del poder y sus colegas de mayor rango en el proceso informativo. Si en el siglo XIX el periodismo era de opinión más que informativo, hoy el periodista informa opinando, enviándole un mensaje obvio o críptico a un colega o a un alto funcionario”.

Lo que concuerda con Denisse Dresder, que recientemente expresó:<sup>114</sup>

Ahí está el pesado silencio de todo lo que no se escucha, no se discute, no se investiga en este país [...] y somos una democracia que no funciona en gran parte porque a la

---

114 Participación de Denisse Dresder, en la Mesa informativa Aristegui #Brigada FIL Zócalo, 12 oct. 2015. <https://youtu.be/SismAfNwq-c> (17 de octubre de 2015)

mesa de cuatro le falta una pata, y es la pata del contrapeso que deberían proveer medios independientes, autónomo, críticos, y en lugar de ello vemos programas de radio y televisión, y columnistas que mimetizan la verdad oficial, la verdad histórica, personas que se vuelven escribanos del poder, en lugar de ser quienes lo escrutan.

En este México actual tan convulso, periodistas y columnistas críticos al gobierno y otras instituciones que se sirven del poder, han sido asesinados o despedidos por su posición discordante al círculo del poder político o económico. Es lamentable, que los más de cien años de haber caído el régimen de Díaz, no basten para que exista una democratización en los medios, para que sirvan como el verdadero “cuarto poder” a favor de la sociedad, porque muchos conforman el séquito que defiende “a morir” a quienes los subvencionan, los protegen y los utilizan, al igual que pasaba en la era porfirista.

En este trabajo, queda la deuda con esa contraparte, los periodistas opuestos al régimen de Díaz, y en el que muchos sufrieron las consecuencias de su posición. Algunos pagaron con su vida, como le ocurrió a Emilio Ordoñez en Hidalgo, donde el gobernador Rafael Cravioto lo mandó asesinar, quemándolo en un horno destinado para la incineración de animales muertos; o, en Sinaloa, el gobernador, general Cañedo, mandó asesinar a José Cayetano Valadés, porque éste denunciaba en sus artículos de *El Correo de la Tarde*, las arbitrariedades y corrupción de su régimen. (Ortega Noriega 1999,s/p)

Existen en la historiografía de los estados, muchos más ejemplos de esta forma de “contener” el periodismo no oficial, manifiesto a lo largo del país en la época porfirista, y que requiere de una investigación más exhaustiva al respecto. En Sonora, al menos que se sepa, no hubo tales extremos pero sí encarcelamientos y querrelas en los juzgados, que condujeron a los indiciados, a prisión por unos meses. Trabajo que queda pendiente para



quienes se interesen en el actuar del poder y los medios, más allá de los escritos que hoy cohabitan con otros espectros cibernéticos.

## Anexos

### Anexo 1

#### **Celebración del Centenario de la Independencia Nacional**

**Hermosillo, Sonora**

**Septiembre de 1910**

**11**

Gran Kermesse en el Parque  
"Ramón Corral"

**14**

Se izara el pabellón nacional,  
saludado con dianas y salvas.

-Colocación de la primera piedra de  
mercado Municipal.

-Inauguración de la fuente  
construida por la Comisión del  
Centenario, frente al Colegio de  
Sonora.

-Solemne inauguración del nuevo  
alumbrado incandescente en la  
Plaza Zaragoza.

**15**

-Se izamiento el pabellón nacional

-Gran desfile militar.

-Se descubrirá una placa  
conmemorativa que la Sociedad de  
Artesanos "Hidalgo" mandó colocar  
en la casa donde nació el Héroe de  
Nacozari, por la calle de Rosales,  
esta ciudad.

-Gran acto cívico en el kiosco de la  
plaza Zaragoza. Vítores á los héroes  
de la independencia, pronunciadas  
desde el balcón Central de Palacio  
por el Sr. Gobernador del Estado,  
quien estará acompañado por altos  
funcionarios públicos y de las  
comisiones patrióticas.

-Iluminación de la ciudad con fuegos  
artificiales.

**16**

-Salvas y dianas al izarse el pabellón  
nacional.

-Acto cívico de gran solemnidad en el  
Salón de Recepciones del Palacio de  
Gobierno, bajo la presidencia del C.  
Gobernador del Estado.

-Gran paseo cívico y paseo de  
carruajes adornados. Fuegos artificiales  
encendidos en el Cerro de la Campana.

-Baile popular.

**17**

-Inauguración de la calzada Centenario,  
con una lúcida audición musical.

-Gran concurso de carruajes y batalla  
de confeti en el Parque "Ramón Corral"  
y calle de Don Luis.

-Gran baile de invitación en el Salón de  
recepciones del Palacio de Gobierno.

**18**

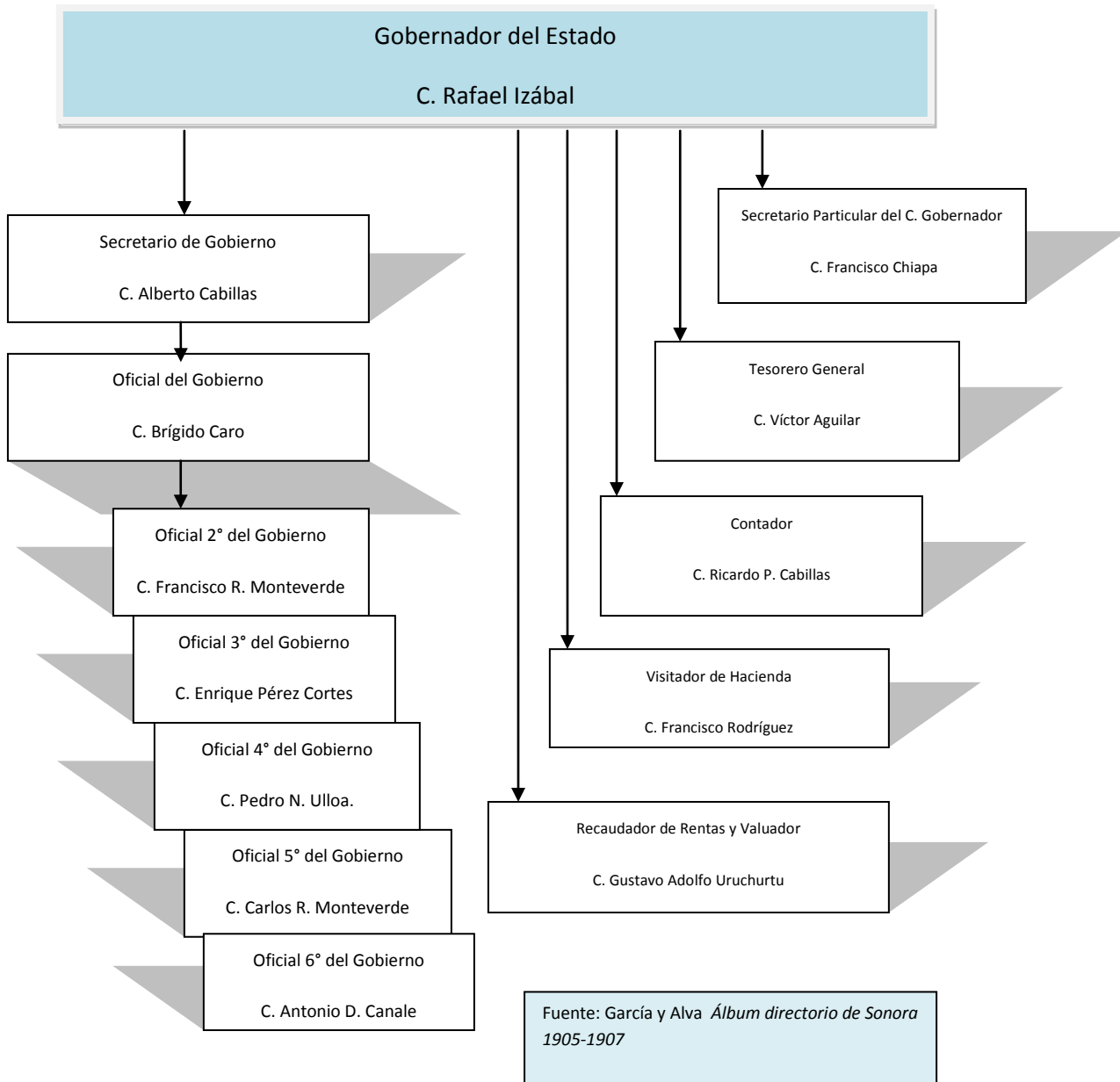
-Fiesta para la niñez hermosillense en  
el parque "Juárez" durante la tarde del  
día 18, con reparto de juguetes,  
refrescos y una gran piñata.

-Gran concierto en el Teatro "Noriega."

-Exhibición pública de vistas  
cinematográficas y audición musical

Anexo 2

**Poder ejecutivo**  
**Estado de Sonora**  
**1907**  
**Organigrama**



### Anexo 3

Transcripción de las notas y periódicos de la prueba documental del amparo promovido por la esposa de Brígido Caro.

*El monitor, Diario católico*, de Chihuahua, publica el 5 de Diciembre de 1911, en su primera plana: EL ATENTADO CONTRA EL SEÑOR ULLOA

El día que llegó el señor Pedro N. Ulloa á Hermosillo, provisto de una carta del señor Presidente de la República en la que se le otorgaban garantías para regresar á Sonora, se presentó en Palacio á las once y para entregar la carta de que iba provisto; pero entre tanto se repartieron papeles provocando al pueblo á una manifestación en la Alameda con objeto de arrastrar á la cárcel á todos los que habían insultado al señor Madero. Dos maderistas subieron en un coche al señor Ulloa y lo llevaron á entregarlo á la plebe y en medio de gritos insultantes y de los sonos populares de la música que tocaba la MAMÁ CARLOTA, el TORO, la VALENTINA y dianas, lo llevaron á la cárcel. Después buscaron á los señores Roberto Bernal, Espergencio Montijo y Brígido Caro y á pié y en la misma forma de burlas y escarnios, fueron llevados á la cárcel. Últimamente se ha sabido que todos los que ejercieron en calidad de empleados á la pasada Administración, fueron llevados con una escolta hasta la línea fronteriza de Nogales, Arizona, y que allí se encuentran. Y Se atribuye a los señores Ulloa, Espergencio, Montijo y Caro, el haber insultado en discursos al señor Madero y á su esposa.

*El Republicano*, de la ciudad de México, cuyo editor, propietario y director era Aurelio Pérez Peña, publica, el 1o de Diciembre de 1911 que:

Llega de Hermosillo una noticia que ha causado una dolorosa impresión de disgusto entre todas las personas de sentimientos generosos, y es esta:

Últimamente se ha sabido que todos estos señores que pertenecieron en calidad de empleados á la pasada Administración, fueron llevados con una escolta hasta la línea fronteriza de Nogales, Arizona, y que allí se encuentran. Se atribuye a los señores Ulloa, Espergencio Montijo y Caro, el haber insultado en discursos al señor Madero y á su esposa. Como no ha habido querrela ninguna de parte y como los referidos señores fueron llevados a la cárcel por una turba tumultuosa; unos á otros se preguntaban que procedimientos democráticos son estos que ponen la libertad y la seguridad personal de sea quien fuere á merced de las turbas sin que las autoridades puedan ó no quieran darles garantías ningunas. Este caso y algunos otros han llenado de pánico á todos los que bien ó mal sirvieron a la pasada administración. Han llegado los tiempos anárquicos en que las turbas son las que mandan, desacreditando el principio de autoridad y sembrando el terror. Las personas ilustradas y sensatas dicen que ni en Francia, en tiempos de la Comuna, se vieron cosas iguales. Si los señores Ulloa, Montijo, Caro y Bernal, eran reos de algún delito, debió procesárseles y castigarlos en otra forma. Pero lo que da a este asunto un tinte siniestro, es que el señor Ulloa había presentado su carta de recomendación que le otorgaba garantías del señor Madero y esta carta debió ser respetada á todo trance. EL CORRESPONSAL

*El imparcial*, de la ciudad de México, 2 de Diciembre de 1911, publica:

**LO QUE PASA EN HERMOSILLO.** Cuatro individuos encabezando una chusma de boleros y carreteros, reducen á prisión á tres ciudadanos pacíficos. Las autoridades se mantienen neutrales

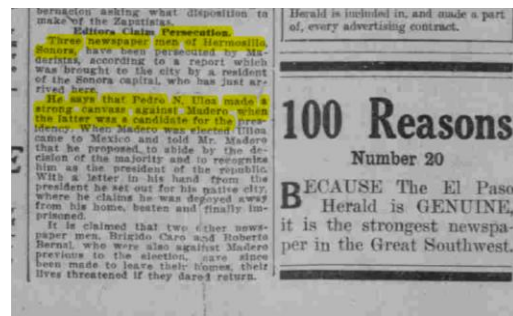
El diputado Manuel R. Uruchurtü, abordó la tribuna para decir: Que allá en su pueblo natal, Hermosillo, antes tranquilo, antes próspero, antes feliz, antes inmovible, se estaban ahora sucediendo terribles crímenes y persecuciones que causaban espanto. Que por las noticias de la prensa se sabía que un periodista Ulloa había sido infamemente arrastrado por las calles de la ciudad, sin que hubiera autoridad que impidiera tal acto de bandidaje. Que otros dos periodistas habían sido expatriados y amenazados con la muerte si volvían, y esto solamente porque pertenecieron al “antiguo régimen,” y que, por último, de una manera sumaria se estaba ejecutando á los revolucionarios que caían prisioneros, sin que hubiera suspensión de garantías y sin respetar las que da la Constitución. El “horror” que causan estos hechos me impide hablar, señores diputados, dijo; sepan ustedes que cuando algún exaltado iba á asesinar al periodista señor Ulloa, se hizo la transacción de que arrastrado por una carreta iría cinco calles, además de las que ya había recorrido en medio de terribles vejámenes y crueles martirios.

**YA ESTA UD. VENGADO SR. PRESIDENTE**

También que, el señor Uruchurtü, en su segundo discurso, dijo que no se hacía solidario de la versión, pero que le habían contado como cosa verídica, que el señor Presidente de la República había recibido un telegrama que decía: “Ya está usted vengado de los ultrajes que le dirigieron los periodistas Ulloa, Caro y Bernal.” Cuando se preguntó á la Cámara si se le dispensaban los trámites á la proposición del señor Uruchurtü para que fueran interpelados los señores Ministros, un sí general fue la contestación, ahogándose algunos no, bien pocos por cierto.

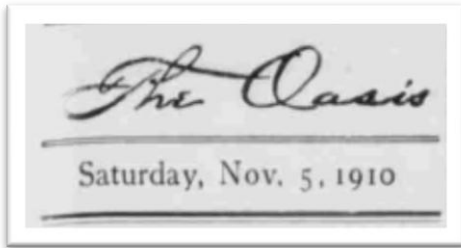
Aprobada la moción se designan las comisiones para algunos asuntos, entre ellos el de Sonora. Manifiesta la nota que: Se dijo que en sesión secreta iba á reconsiderarse esta cuestión, por tratarse en parte de algo local del Estado de Sonora, pero de una manera intempestiva, abandonaron el salón muchos de los señores diputados, levantándose la sesión por falta de quórum.

**Nota.** Las mayúsculas están en el texto original. Finalmente, anexo de la nota de *El Paso Herald*, del 4 de diciembre de 1911, que da cuenta de los hechos, y que guarda similitud con lo publicado en México:



## Apéndice anexo3

Nota del periódico donde aparece la nota que menciona la obra de Ulloa:



gate the Bushard tract, just below Villa Seris, across the river from Hermosillo.

At Alamos the travelling public will find good American cooking and nice, clean rooms and beds at the American hotel, Mrs. R. V. Pillsbury, proprietor. Fine lunches for the road a specialty.

Last week Mr. C. T. Tryon, general manager for the Mexican Metals Company, went to El Paso to meet Mr. W. Spencer Hutchinson, the consulting engineer for the same company, and Saturday last the two gentlemen reached Magdalena, the headquarters of the company. This week the two gentlemen have been engaged in an exhaustive examination of the properties of the company.

La Dura Mining Company, on the Yaqui, is reported giving the machinery a general overhauling, and installing labor and time saving appliances. A telephone line is in course of construction, and when completed it will connect the mill at La Concentracion with La Gloria mine, a mile down the river, and La Prieta, another mine belonging to the company, two or three miles back in the hills.

One hundred thousand acres of fine Yaqui river lands for sale cheap, by Doctor S. Ben Smith of Camaripa. 2t

At Mina Mexico, a day's ride beyond the Yaqui river, from Tule,

stopped for want of funds, the ground had changed and the face of the tunnel was in soft calcite spotted with silver chlorides and bromides. The calcite is believed to be the vein casing, with a goodly ore body not far beyond.

**Valuable Statistical Work.**

THE OASIS is in receipt of a very interesting and valuable statistical work entitled "El Estado de Sonora," (the State of Sonora) from the pen of Mr. Pedro N. Ulloa, an attache of "La Constitucion," the official organ of the State government. The book, which is of 216 pages, is divided into three parts, the first a general description of the state, its salient characteristics, etc.; the second, a detailed description of the districts and their resources; and the third descriptive of the various sources from which development and advancement will flow—mining, agriculture, horticulture, stock raising, commerce, manufactures, etc.

An English translation of this valuable work is in course of preparation by Miss Marie Wrotnowski of Hermosillo, and as soon as completed it will be published. It is a work that should be in the hands of all who are interested in Sonora.

**A Delicate and Successful Operation.**

Last week Doctors Chenoweth and Purdy performed upon the person of Herbert Chatham a very

**ALMADA HOTEL**  
GUS ROHRER, Proprietor  
SPANISH AND ENGLISH SPOKEN

Is the most centrally located, the most comfortable and best ventilated in this Port. Spacious and well furnished rooms. Cold and warm baths.

**RESTAURANT**  
First Class and the Service leaves nothing to be desired.  
GUAYMAS, — — SONORA, — — MEXICO

**BOTICA DEL LEON**  
W. J. PHILLIPS & CO.  
WHOLESALE AND RETAIL DRUGGISTS

A complete stock of everything appertaining to the drug business. Special attention given to mail orders.

APARTADO 136 - GUAYMAS - SONORA

**SONORA ORE BUYING AGENCY**  
PURCHASES ALL CLASSES OF ORES AND CONCENTRATES FOR SHIPMENT TO EL PASO SMELTING WORKS. ALSO COPPER

#### Anexo 4

Cuestionario resuelto por autoridades de Hermosillo y mismo contenido en el libro publicado por Ulloa.

Contestación al Cuestionario para la reseña Económica del Estado 115.

##### 1. -Límites.

Norte, Municipalidad del Altar; Sur, Municipalidad de Guaymas; Este, Municipalidad de Horcasitas y Municipalidades de Úres y de Minas Prietas y Oeste, Golfo de California o de Cortéz.

##### 2.-Principales alturas conocidas.

Sierra de Tepoca, en el extremo Noroeste de la Municipalidad de Bacuachito, que corre de Bacuachito a Sayula y de Norte a Sur aproximadamente.

Sierrita de López, que corre del mineral de Santa Elena al Rancho de Gámez y paralela a la anterior.

Sierra del Tonuco, al Sur de la Sierrita de López.

Sierra de San José, al Sur de la Sierra del Tonuco.

Siete Cerros ó Sierra del Centro, en la parte Occidental de la Municipalidad.

Sierra de la Lista Blanca, al Norte de la ciudad de Hermosillo y al oriente de la Sierrita de López.

Sierrita del Batamote, al Norte de la Sierra de la Lista Blanca.

Cerros del Ranchito, al Noreste de la ciudad de Hermosillo.

Cerro de la Campana, al Sureste de la ciudad de Hermosillo.

Cerros de la Iglesia Vieja, al Oriente del Cerro de la Campana.

Sierrita del Gorguz, al Sur de la ciudad de Hermosillo.

Cerros del Molino de Camou, al Oriente de la Municipalidad.

Cerros de La Labor, al Oriente de los cerros del Molino de Camou.

Sierra de la Ahualulca, al Sur de la Municipalidad.

Sierra de Santa Teresa, al Oriente de la anterior.

Cerros del Aguaje, al Sureste de la Municipalidad.

Parte de la Sierra de La Palma.

### 3.-Ríos y Arroyos.

El río de Sonora, que nace en la Sierra Madre y dentro del Estado de Chihuahua, atraviesa los Distritos de Arizpe, Úres y Hermosillo y se pierde en las arenas de La Costa, antes de llegar al Golfo de California.

El río de San Miguel, que nace en el Distrito de Magdalena, pasa por el Distrito de Ures y entra al de Hermosillo, desembocando en el río de Sonora, al Oriente y á cuatro kilómetros, aproximadamente, de la ciudad de Hermosillo.

El Arroyo de la poza, que nace en la Municipalidad de Minas prietas y se pierde en las arenas, antes de llegar á la playa del Golfo de California.

El Arroyo de Bacuachito que nace y muere dentro de la Municipalidad de Hermosillo.

### 4.-Principales productos mineros que se explotan.

Oro, plata, cobre, plomo, plombagina ó grafito y cal.

5.-Productos vegetales extraídos del suelo, aserraderos de madera en caso de existir bosques, y puntos en que se hacen cortes de leña para su aprovechamiento en la industria.

Se extraen del suelo toda clase de raíces de hortalizas, ó productos peculiares de huerto.

Se corta leña en toda la Municipalidad. No hay aserraderos de madera.

6.-Productos animales que se explotan; número aproximado de cabezas de ganado vacuno, equino, lanar y cabrío que hay en la Municipalidad.

Se explotan las carnes, las pieles y la lana del ganado lanar y las carnes y las pieles del resto de animales. También se explotan las grasas.

Hay, aproximadamente 15, 050 cabezas de ganado vacuno; 8, 515 de ganado equino; 100 de ganado lanar y 300 de cabrío.

7.-Nombre, ubicación y domicilio de las principales negociaciones mineras que tengan establecidas plantas de beneficio para la explotación de los metales; cantidad de hectáreas que cada una representa, etc., etc.

No hay ninguna negociación minera dentro de esta Municipalidad, que tenga establecida planta de beneficio, sus propiedades están en estado de prospecto.

3.-Principales haciendas de productos agrícolas con expresión de estos, ubicación municipal de ellas, nombre de sus actuales propietarios, cantidad de hectáreas empleadas en las siembras, nombres de los ríos, arroyos ó depósitos en que se tome el agua que se emplea en la irrigación; cantidad de hectáreas susceptible de ser beneficiada mediante la ejecución de futuras obras de irrigación y número de brazos empleados.

*El Toro, El Chino Gordo y El Tren* de los herederos de P. Andrés Camou producen principalmente trigo, maíz y frijol; se siembran sobre 4 mil hectáreas y puedan otras cuatro mil, lo menos, susceptibles de cultivarse teniendo agua y brazos: se ocupan en las distintas épocas del cultivo, desee la siembra hasta la cosecha, sobre doscientas veinticinco personas entre hombres, mujeres y niños, y para sembrar dichas haciendas se aprovechan las aguas del río de Sonora y de pozos.



*El Carmen*, de los mismos herederos de P. Andrés Camou, hacienda destinada a los productos citados; se siembran algunas 800 hectáreas y destinada á los productos citados; se siembran algunas 800 hectáreas y pudieran cultivarse 800 ó 1,000 más: se ocupan en las labores de 50 á 60 jornaleros y se aprovechan, para el riego, las aguas del río de San Miguel y de pozos.

*San Juan y Las Animas*, del Señor Antonio Contreras, dedicadas también á los tres productos indicados; se siembran cerca de mil hectáreas; puedan sobre dos mil propias para cultivo; se ocupan de ciento cincuenta á ciento ochenta jornaleros en las faenas y se aprovechan para el riego las aguas del río de Sonora y de pozos.

*Casa Blanca*, del Señor Alberto Cubillas, dedicada á los mismos productos; se cultivan quinientas hectáreas, que es toda su extensión; se ocupan de treinta á cuarenta jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas del río de Sonora.

El Tanque, de los herederos de Adolfo Durón, dedicadas á las siembras de trigo, maíz y frijol y San Francisco de los mismos dueños y dedicada también á los productos mencionados; se siembran sobre 500 hectáreas y pueden otras cien susceptibles de beneficiarse; se ocupan de cincuenta á sesenta jornaleros y se aprovechan las aguas del río de Sonora y las de pozos abiertos en lugares apropiados, para el riego de estas haciendas.

Topahue, de los herederos de Don Manuel María Gándara, dedicada á los mismos productos ya citados, igualmente que San Mateo de los mismos dueños; se siembran sobre 500 hectáreas y pueden otras 300 susceptibles de beneficiarse; se ocupan muy cerca de doscientos jornaleros y se riegan con aguas del río de Sonora y de pozos.

El Zacatón de los herederos de Don Miguel Gándara; dedicada á las siembras de trigo, maíz y frijol; se siembran sobre mil hectáreas y que son otras 800 susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de doscientos jornaleros y se riega con aguas del río de San Miguel y de pozos.

*El Alamito*, de los herederos de Don Dionisio González, dedicado á las siembras de trigo, maíz y frijol; se siembran sobre mil hectáreas y quedan otras tantas, susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de 200 jornaleros y se riega con las aguas del río de San Miguel y de pozos.

*Europa, San Enrique, El Pozo y San Carlos*, haciendas del Señor Rafael Izabal dedicadas á las siembras de trigo, maíz, frijol y algodón; se siembran sobre mil hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de beneficiarse; se ocupan sobre trescientos jornaleros y se riegan con aguas del río de Sonora y de Pozos. *San Bartolo*, del Señor Alejandro Lacy, dedicada á las siembras de trigo, maíz y frijol; de siembran sobre cuatrocientas hectáreas y quedan otras trescientas susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de doscientos jornaleros y se riega con aguas del río de Sonora y de pozos.

*La Labor*, de Juan I. Luken, hacienda dedicada á trigo, maíz y frijol algodón; se siembran sobre mil hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de doscientos jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas del río de San Miguel y de pozos *San Juanico, El Molinito, El Pescado, El Realito, El Ranchito y el Ranchito y tierra de Julián León*, fincas de Muñoz Hermanos, dedicadas á las siembras de caña, algodón, vid, trigo, maíz y frijol; se siembran sobre mil hectáreas quedan otras tantas susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de trescientos jornaleros y se aprovechan para el riego aguas del río de Sonora y de pozos.

*Santa Teresa y Mesa del Seri*, haciendas del Doctor Alberto G. Noriega dedicadas á las siembras de trigo, maíz y frijol; se siembran sobre 500 hectáreas y quedan algunas, cincuenta susceptibles de aprovechamiento, la ocupan cerca de 100 jornaleros y se aprovecha para el riego el agua del río de Sonora y de pozos.

*San Fernando*, de Alfredo G. Noriega, dedicadas á las siembras de algodón, trigo, maíz y frijol; se siembran sobre 700 hectáreas y quedan algunas 800 susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de ciento cincuenta jornaleros y se aprovecha para el riego el agua de las crecientes del río de Sonora y de pozos.

*Santa Emilia*, de los herederos de Francisca Peralta de Noriega, dedicadas á las siembras de trigo, maíz, y frijol; se siembran sobre 400 hectáreas y quedan algunas 100 susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de ochenta jornaleros y se aprovechan para el riego aguas de pozos y del río de Sonora.

*La fortuna*, de José Haría Gomero, dedicadas á las siembras de trigo maíz y frijol; se siembran sobre cien hectáreas y quedan susceptibles de aprovecharse cerca de doscientas más; se ocupan algunos 26 jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas de las crecientes del río de Sonora y agua de pozos.

*El Buey*, de Ricardo Gutiérrez, dedicado á las siembras de trigo, maíz y frijol; se siembran sobre 100 hectáreas quedando otras tantas aprovechables; se ocupan cerca de treinta jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas del río de Sonora y de pozos.

9.-Nombre de las principales haciendas de ganado, su ubicación Municipal y nombre de sus dueños; número de cabezas de ganado vacuno, caballar, lanar, porcino, etc., qué cuenta cada una de las haciendas.

*Agachado*.-Municipalidad de Hermosillo.-De Andrés y Juan Noriega; tiene aproximadamente 300 cabezas de ganado vacuno y 80 de caballar, tiene aproximadamente 300 cabezas de ganado vacuno y 80 de caballar.

Bacoachi. *Carneros-Casas Viejas y Pozo de Espinosa*. De Fernando Espinosa; tienen sobre mil quinientas cabezas de ganado vacuno; algunas quinientas de ganado caballar;-200, aproximadamente, de mular y 100 de asnal.

Carmen, Consejo, Pocito, Polka, Represito, San Pedro, Tastiota, Tejungo y Zapo. De Pedro Dessens é hijos, reconociendo pequeños derechos de varios condueños en los tres últimos puntos citados. Tienen sobre cinco mil cabezas de ganado vacuno; mil de caballar, quinientas de mular y cien de asnal.-POZO DE Santiago Carranza; tiene algunas trescientas cabezas de ganado vacuno; doscientas de caballar; cincuenta de mular y veinticinco de asnal.

Cruz, Llano Blanco, Rosilla, De Muñoz Hermanos; tienen sobre quinientas cabezas de ganado vacuno; doscientas de caballar; trescientas de mular; cien de asnal; doscientas de cabrío y cien de lanar.

Pozo de Encinas.-San Enrique y San Carlos.-Del Señor Rafael Izabal; tiene sobre 800 cabezas de ganado vacuno; 600 de caballar; 300 de mular, 100 de asnal; 100 de lanar; 100 de cabrío y cien de porcino.

Gorguz.-De los Hermanos Uruchurtü y los Hermanos Dávila. Tienen sobre 200 cabezas de ganado vacuno; doscientas de caballar; cincuenta de mular y veinte de asnal.

Lista Blanca de Camou Hermanos.-Tienen sobre 2000 cabezas de ganado vacuno, 500 de caballar, 300 de mular y 100 de asnal.

Sierrita de López.-De los Señores Carranza, de los Señores López y varios otros condueños; tienen algunas 500 cabezas de ganado vacuno;

300 de caballar, 200 de mular, y 100 de asnal.

Palma y Santa Cruz.-De Leonardo Gámez; tienen 300 cabezas de ganado vacuno; trescientas de caballar; 200 de mular y 100 de asnal.

Pozo de Pérez.-De la sucesión del Señor Rafael Ruiz; tiene 100 cabezas de ganado vacuno; 80 de caballar, 50 de mular y 80 de asnal.

Pueblito de Morales.-De Antonio Morales; tiene trescientas cabezas de ganado vacuno, 300 de caballar, cien de mular y 50 de asnal.

Norias de Romo.-De J.L. Burt; tiene 300 cabezas de ganado vacuno, 300 de caballar, 200 de mular y 100 de asnal.

San Fernando.-De Alfredo G. Noriega; tiene 300 cabezas de ganado vacuno; 200 de caballar; 200 de mular y 100 de asnal.

San José.-de la Sucesión de José Escalante; tiene 150 cabezas de ganado vacuno, cien de caballar, 40 de mular y 20 de asnal.

Sayula.-De Juan Sau; tiene 100 cabezas de ganado vacuno, 80 de caballar, 30 de mular y 20 de asnal.

10.-Principales industrias manufactureras ubicadas en esta Municipalidad; ubicación de ellas; materia prima que se emplea y lugares donde se extrae ó importa maquinaria de que se hace uso; número de operarios empleados en la elaboración; nombre de la negociación y de sus propietarios y monto del capital invertido.

Molino Harinero "San Isidro", ubicado en el punto conocido por "Molino de Camou". De los Sucesores del Señor Andrés Camou. Se muele trigo del que se produce en la municipalidad de Hermosillo; es movido por caída de agua, y representa un valor de \$ 30,000.00. (5 operarios.)

Panadería de Manuel Becerril, ubicada en la ciudad de Hermosillo, trabaja comúnmente con harinas de la Municipalidad y representa un valor de \$ 6,000.00. Ocupa seis operarios.

Vinatería de Gregorio Burruel, ubicada en la municipalidad de Hermosillo; elabora mezcal extraído del maguey que se produce dentro de de la misma Municipalidad; capital invertido: Un mil pesos. (15 operarios)

Tenería de Carmen Ortega Sucesores, ubicada en la Iglesia Vieja y denominada "San Francisco", beneficia pieles compradas en sonora y Sinaloa; movida á vapor, con motor de 80 caballos de fuerza; capital invertido: \$ 150,000.00; ocupa doce operarios

Cervecería de Sonora, S.A. de C.V. Produce cerveza, hielo y soda. Emplea cebadas del país y de los Estados Unidos y algunas de las substancias usadas para la elaboración las importa de los Estados Unidos y de Alemania. Capital invertido: \$ 500, 000. Es movida su maquinaria con motor de vapor y de 300 caballos de fuerza. Ocupa 80 operarios.

Molino Harinero y Planta de Luz eléctrica. Propietario Ramón Corral; muele trigo cosechado en la municipalidad; capital invertido: \$ 600, 000.00. El molino es movido

con motor de vapor y de 410 caballos de fuerza y la planta de luz tiene motor de gasolina de 410 caballos. Ocupa 75 operarios.

Dulcería de Félix Tonella é Hijo, sucesores; capital invertido: veinticinco mil pesos. Es movida con motor de vapor de seis caballos y ocupa 10 operarios. Emplea azúcar de Sinaloa y esencias de los Estados Unidos.

La Empacadora, de Felizardo Verdugo y Compañía; capital invertido: \$-100.000.00. Produce carnes frías y todo lo que es explotable del ganado mayor y menor, sacrificado para el consumo público. También fabrica hielo.-Se mueve la maquinaria de la negociación con un motor de vapor de 100 caballos. Todo el ganado que se sacrifica es del Estado. Ocupa 10 hombres.

“Las Playitas”. Fábrica de conservas de frutas, de Manuel Ferreira. Capital invertido: \$ 5,000.00. Emplea los frutos de la localidad. Ocupa 10 hombres y 10 mujeres. No tiene maquinaria.

Tenería de Jesús Flores. Beneficia pieles compradas en Sonora y Sinaloa. Capital invertido: \$ 30,000.00. La maquinaria es movida por motor de vapor y de 25 caballos de fuerza. Ocupa 10 jornaleros u operarios.

Imprenta del Gobierno del Estado. \$ 80.000.00, invertidos. Tipos y papel importados de los Estados Unidos. Maquinaria susceptible de moverse á mano ó con motor de gasolina de 6 caballos. (15 operarios.)

Cía. Telefónica de Sonora, S. A. Capital invertido \$ 40.000.00. Emplean 10 hombres y 3 mujeres.

Fábrica de Soda de Francisco R. Gil. Materia prima comprada en la ciudad.

Molino Europa del Señor Rafael Izabal. Muele trigo de las haciendas del valle de Hermosillo. Capital invertido \$ 50,000.00. 5 operarios. Maquinaria movida por motor de vapor de cincuenta caballos.

La Industria. Fábrica de ropa de M. James y Cía. Sucesores. Capital invertido \$ 60.000.00. Las telas son del país; algunas de Sonora y otras de fábricas del interior de la Repudies. Movida por motor de 12 caballos. Ocupan 5 hombres y 20 mujeres.

Molino de caña de Muñoz Hermanos. Capital invertido \$ 1.000.00. Muelen caña levantada de sus haciendas. No tienen más que un pequeño molino de sistema muy primitivo. Movido con bestias de tiro. Ocupan 10 hombres y 10 mujeres en la época de molienda.

Fábrica de Galletas “La sonorenses” S. A. Capital invertido, Cien mil pesos. Trabajan harina de Sonora y solo en casos excepcionales importan esa materia prima; las esencias y algunas otras substancias para la elaboración son encargadas á los E.E.U.U. La maquinaria es muy moderna y está movida por motor de 15 caballos. Ocupa 20 hombres y 25 mujeres.

“La Cita”, fábrica de aguas gaseosas de Luis G. Noriega. Capital invertido \$ 2,500.00. La materia prima es comprada en la ciudad. Tiene maquinaria movida á mano. Ocupa 5 hombres.

“La Fama”, fábrica de velas de Bonifacio de la Puente. Capital invertido: \$ 10,000.00. Importa de los E. E. U. U. la materia prima y algo compra en el país. La maquinaria es movida á mano. Ocupa 10 hombres.

"La Jardinera" Fábrica de conservas de frutas de Ricardo Romandía. Capital invertido \$ 1,000.00.-Usa frutos del Estado para la fabricación de sus conservas. No tiene maquinaria. Ocupa 2 hombres y 4 mujeres.

"La Esperanza". Fábrica de dulces de Manuel Rosas. Capital invertido: \$ 5,000.00.-Materia prima de Sonora y Sinaloa. Maquinaria movida con motor de vapor de 3 caballos. Ocupa 4 hombres.

Destilería Sonorense. Fábrica de whiskey de la Sucesión de John A. Symonds. Capital invertido \$ 25,000.00. Maquinaria movida con motor.

Fundición de Sonora. Del Señor Víctor Aguilar. Capital invertido \$ 60,000.00. Maquinaria movida con motor de vapor de 40 caballos. (Paralizados los trabajos en la actualidad.)

11.-Ramos y productos que formen el comercio en general; nombre y razón social de las principales casas de comercio, agencias, etc., de cada Municipio.

Comestibles, bebidas, semillas, ropa, mercería, ferretería, tlapalería, librería, joyería, etc., etc.

Botica Alemana de Jesús María Ávila,  
El verdadero globo, de Ramón Ayón. Tienda mixta.

Hotel Cohen, de Cohen Hermanos,  
Mercería de la Paz, de Bley Hermanos,  
Librería y Papelería, de Max Bohemer,

Mueblería y casa de Comisiones, de Juan Bojórquez,  
Bristol Mercantile Co, casa destinada á Ferretería y maquinaria.  
"La Miscelánea" de José Bustamante; ropa juguetería y mercería,  
Hotel Cambustón, de Luis Cambustón.

Tienda destinada á la venta de monturas, frenos y todo lo relativo á este ramo, como chaparreras, cabezadas, riendas, etc...

Propietario Francisco Camou.

Tienda de Juan T. Camou. Venta de semillas y de plantas medicinales.

Botica de Sonora, de Jesús S. Carranza.

Camou Hermanos, expendio de harinas y de semillas.

Expendio de esquilmos, de A. Corral de Corral.

"La Gran Barata". Tienda dedicada á mercería y algo de ropa.-Propietario, Abraham David.

"Mercería Oriental". Negocio de Juan David, semejante al de Abraham David.

Tienda mixta, de Luis Encinas.

Botica Americana, de Luis C. Espinosa de los Monteros.

F. Espinosa é Hijo. Comisionistas.-Comerciantes en maquinaria, semillas y otras mercancías, al por mayor.

F.Loaiza y Compañía. Comerciantes en toda clase de mercancías, al por mayor y al menudeo.

F.Tonella e Hijo. Dulcería y Pastelería;

Rosendo L. Galáz. Comisionista,

"La Brisea". Tienda mixta, de Tirso M. Gámez.

"La Perla". Joyería de Manuel y García.

González, Rodríguez y Compañía. Comerciantes al por mayor en toda clase de mercancías.

Botica Moderna, de primitivo Gutiérrez.

"Cantina el Chapo", de Federico Hornstein.

"La Ciudad de París", de Horvllieur, Camou y Compañía Sucesores, Comercio al por mayor de ropa y otras mercancías.

"La Ciudad de México". Expendio al por menor, de ropa y objetos de lujo y de porcelanas, metal, cristal, etc. Maldonado y Córdova.

Hotel Arcadia, de W. E. Bristol.

Juan Gay y Compañía -Sopa y algunos otros efectos, por mayor y menor.

"Agencia Comercial de Sonora". Muebles y Licores.-Francisco M. Lamarque.

"Al Pie del cerro". Tienda mixta, de Ramón Lara.

P. Carrillo y Hermano.-Mueblería del Pacífico.-Muebles y mercancías Generales al por mayor y al menudeo.

"A las Fábricas de Francia". Ropa y Mercancías generales al por mayor y al menudeo.-M. Y Cía. Sucesores.

"La Moda". May Hermanos. Ropa y Mercancías Generales al por í.P. Carrillo y Hermano.-Mueblería del Pacifico.-Muebles y mercancías Generales al por mayor y al menudeo.

"A las fábricas de Francia ". Ropa y Mercancías Generales al por mayor y al menudeo.-M. James & Cía. Sucesores.

"La Moda". May Hermanos. Ropa y Mercancías Generales al por mayor y al menudeo.

"La Central ".-A. A. Monteverde.-Cantina.

"Casino de Sonora". Sociedad de Recreo de Julián Moraga.

Muñoz Hermanos y Sobrino. Expendio de Semillas.

"La Mariposa". De F. Ley y Hermano.-Tienda mixta.

Alfredo G. Noriega. Expendio de Semillas.

"J.M. Paredes". Comerciante y Comisionista en mercancías Generales y al por mayor.

Juan Gui. Comerciante en ropa y otros artículos al por menor.

Tan Gui.-Comercio mixto.

Guon Fo Long y Cía. Zapatería y Tienda mixta,

"La Torre de Babel". Roldan y Honrado S. en C. en liquidación

Tienda de ropa y mercancías generales, con ventas al por mayor y al menudeo.

Ignacio L. Romero. Expendio de carne.

"Boston Store". Tienda de ropa para caballero, de Frank Smith

Botica Mexicana, de Benito Suarez.

"El Zafiro". Joyería de Rafael Suástegui.

"Puerto Arturo". Cantina de Francisco Becerril.

"El Bazar".-Librería de Jesús P. Carrillo y Hermano.

"El Sol ".-Tienda de ropa, zapatería, y mercancías generales, de; Wong Assun y Compañía.

Sucesión de R. Ruiz. Comisionistas y agentes de casas constructoras de maquinaria para la agricultura.

"Agencia Mercantil de Ibarra y Araiza. Comerciantes y Comisionistas. Mayoreo.

Ortiz y Bloch. Comisionistas.

Antonio Honrado y Compañía. Comisionistas.

Calderón y Compañía. Comisionistas.

Agencias.

Del Express Wells Fargo y Compañía.

De la Compañía Singer de máquinas de coser.

De la Compañía de Petróleo nacional El Águila".-S. A.

De la Cervecería de Toluca y México.

De la Compañía Explotadora de Maderas, de Guaymas.

De la Waters Pierce Gil Co.

De Wagner & Cía., Sucs. Fabricantes y expendedores de pianos, instrumentos y música impresa.

Del Banco Nacional de México.

Del Banco Occidental de México.

Del Banco Minero de Chihuahua.

Banco de Sonora.

Compañía Industrial y explotadora del Pacífico.

Galería Fotográfica de Abitia Hermanos.

Galería Fotográfica de Guadalupe Searcy.

---

Hermosillo, 30 de Mayo de 1910.

M. M Martínez (Rúbrica)

Lo publicado, edición 1993.116

## VII.

### Distrito de Hermosillo.

Este distrito linda al NO. con el distrito de Altar; al N.E. y al E. con el distrito de Ures; al O. con el Golfo de California y al S. con el distrito de Guaymas.

Políticamente se divide en 4 municipalidades, que son: Hermosillo, La Colorada, San Javier y Suaqui Grande; cuenta con 1 ciudad, 3 pueblos, 5 minerales, 1 estación, 5 congregaciones, 22 haciendas y 49 ranchos; total 86 lugares poblados.

La cabecera del distrito reside en la ciudad de Hermosillo, que á la vez es Capital del Estado; su fundación data del año de 1742.

### HERMOSILLO.

Límites. -Este municipio linda al N.O. con el distrito de Altar; al N.E. con el distrito de Ures; al E. con el municipio de La Colorada; al O. con el Golfo de California y al S. con el distrito de Guaymas.

Sierras y montañas. -La sierra de Tepoca, situada en el extremo N.O. del municipio; la sierra de Bacuachito, que corre del punto-así nombrado á Sayula y de N. á S. aproximadamente; la sierrita de López, que corre paralela á la anterior, del mineral de Santa Elena al rancho de La Poza; la sierra del Tonusco, situada al S. de la anterior; la sierra de San José, ubicada también al S. de la del Tonusco; la sierra de la Lista blanca, al

---

116 Nota: La reimpresión del libro se hizo totalmente en el original de 1910, salvo el prefacio del autor.

N. de la ciudad de Hermosillo y al O. de la sierrita de López; la sierra de la Ahualulca, al S. de la municipalidad; la de Santa Teresa, situada al E. de la anterior; la sierra del Centro, en la parte occidental del municipio; la sierrita del Batamote, al N. de la de la Lista blanca; la sierrita del Gorguz, situada al S. de la ciudad de Hermosillo y parte de la sierra de la Palma.-Entre los cerros principales figuran el de La Campana, al S. E. de la ciudad de Hermosillo; los cerros de la Iglesia Vieja, al E. del anterior; los del Ranchito al N.E. de la misma ciudad de Hermosillo; los del Molino de Camou, al E. de la municipalidad; los de La Labor, al E. de los anteriores y los del Aguaje al S.E. del municipio. (Ulloa 1993, 113)

Ríos y arroyos. -El río de Sonora, que atraviesa los distritos de Arizpe, Ures y Hermosillo y se pierde en las arenas de la costa, antes de llegar al Golfo de California; el río de San Miguel, que nace en el distrito de Magdalena, pasa al de Ures y penetra al de Hermosillo, desembocando en el río de Sonora, como á 4 kilómetros al E. de la Capital del Estado; el arroyo de La Poza, que tiene sus vertientes en el municipio de La Colorada y el arroyo de Bacuachito.

Productos mineros. -Oro, plata, cobre, plomo, grafito ó plombagina y piedra de cal.

Productos vegetales. -Trigo, maíz, frijol, cebada, caña de azúcar, papa, y toda clase de legumbres; naranja, guayaba, sandía, melón y otras especies de frutas.-Se corta leña para combustible en toda la municipalidad.

Productos animales. -Carne, grasa, pieles, lana, leche, mantequilla, queso, huevos, etc. etc.-Hay en el municipio como 15,000 cabezas de ganado vacuno, 8,600 de equino, 300 de cabrío y 100 de lanar.

Negociaciones mineras. -No hay ninguna negociación minera que tenga establecida planta de beneficio-Todas las propiedades mineras de la jurisdicción se hallan en estado de prospecto.

Principales haciendas. -"El Toro," "El Chino Gordo" y "El Tren, de los herederos del señor P. Andrés Camou, producen principalmente trigo, maíz y frijol; sembrándose sobre 4,000 hectáreas y quedan otras 4,000, lo menos, susceptibles de cultivarse teniendo agua y brazos; se ocupan en las distintas épocas del cultivo, desde la siembra hasta la cosecha, sobre 225 personas entre hombres, mujeres y niños y para sembrar dichas haciendas se aprovechan las aguas del río de Sonora y de varios pozos.-En "El Carmen," de los mismos herederos del señor P. Andrés Camou, hacienda dedicada al cultivo de los productos citados, se siembran algunas 800 hectáreas y pudieran cultivarse 800 á 1,000 más; se ocupan en las labores de 40 á 50 jornaleros y se aprovechan, para el riego, las aguas del río de San Miguel y de varios pozos.-En "San Juan" y "Las Animas," del señor Antonio Contreras, dedicadas también al cultivo de los tres productos indicados se siembran cerca de 1,000 hectáreas; quedan sobre 2,000 propias para cultivo; se ocupan de 150 á 180 jornaleros en las faenas y se aprovechan para el riego las aguas del río de Sonora y de varios pozos.-"Casa Blanca," del señor Alberto Cubillas, dedicada á los mismos productos, se cultivan 500 hectáreas, que es toda su extensión, se ocupan de 30 á 40 jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas del río de Sonora.-En "El Tanque" y "San Francisco," de los herederos del señor Adolfo Durón, dedicadas á las siembras de trigo, maíz y frijol; se siembran sobre 500 hectáreas y quedan otras 100 susceptibles de beneficiarse; se ocupan de 50 á 60 jornaleros y se aprovechan las aguas del río de Sonora y las de pozos abiertos en lugares apropiados para el riego. En -"Topahue" y "San Mateo," de los herederos del señor Manuel María Gándara, dedicada á los productos ya citados, se siembran sobre 600 hectáreas y quedan otras

(Ulloa 1993, 114)



114 300 susceptibles de beneficiarse; se ocupan muy cerca de 200 jornaleros y se riegan con aguas del río de Sonora y de varios pozos.-En "El Zacatón," de los herederos del señor Miguel Gándara, dedicada á la siembra de trigo, maíz y frijol, se cultivan sobre 1000 hectáreas y quedan otras 800 susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de 200 jornaleros y se riega con aguas del río de San Miguel y de pozos.-En "El Alamito," de los herederos del señor Dionisio González, dedicada á las siembras de trigo, maíz y frijol, se cultivan sobre 1,000 hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de 200 jornaleros y se riega con las aguas del río de San Miguel y de pozos.-En "Europa," "San Enrique," "El Pozo" y "San Carlos," haciendas del señor Rafael Izábal, dedicadas á las siembras de trigo, maíz, frijol y algodón, se siembran sobre 1,000 hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de beneficiarse; se ocupan sobre 300 jornaleros y se riegan con aguas del río de Sonora y de pozos.-En "San Bartolo," del señor Alejandro Lacy, dedicada á las siembras de trigo, maíz y frijol, se siembran sobre 400 hectáreas y quedan otras 300 susceptibles de beneficiarse; se ocupan cerca de 200 jornaleros y se riega con aguas del río de Sonora y de pozos.-En "La Labor," del señor Juan I. Lucken, que produce trigo, maíz, frijol y algodón, se siembran sobre 100 hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de 200 jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas del río de San Miguel y de varios pozos. -En "San Juanico," "El Molinito," "El Pescado," "El Realito," "El Ranchito" y "Tierra de Julián León," fincas de los señores Muñoz hermanos, dedicadas á las siembras de caña, algodón, uva, trigo, maíz y frijol, se siembran sobre 1,000 hectáreas y quedan otras tantas susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de 300 jornaleros y se aprovechan para el riego aguas del río de Sonora y de pozos.-En "Santa Teresa" y "Mesa del Seri," haciendas del doctor Alberto G. Noriega, dedicadas al cultivo de trigo, maíz y frijol, se siembran sobre 500 hectáreas y quedan algunas 50 susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de 100 jornaleros y se aprovechan para el riego el agua del río de Sonora y de pozos.-En "San Fernando," del señor Alfredo G. Noriega, dedicada á la siembra de algodón, trigo, maíz y frijol, se siembran sobre 700 hectáreas y quedan algunas 800 susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de 150 jornaleros y se aprovecha para el riego el agua de las corrientes del río de Sonora y la de varios pozos.-En "Santa Emilia," de los herederos de la señora Francisca P. de Noriega, dedicada á la siembra de trigo, maíz y frijol, se cultivan sobre 400 hectáreas y quedan algunas 100 susceptibles de aprovecharse; se ocupan cerca de 80 jornaleros y se aprovechan para el riego aguas de pozos y del río de Sonora.-En "La Fortuna," del señor José María Romero, dedicada á la siembra de trigo, maíz y frijol, se cultivan sobre 100 hectáreas y quedan susceptibles de aprovecharse cerca de 200 más; se ocupan algunos 25 jornaleros y se aprovechan para el riego las aguas de las crecientes del río de

(Ulloa 1993, 115)

Sonora y de varios pozos.-En la parte occidental del municipio, en el rancho denominado "El Carrizal," ahora perteneciente á una compañía americana, se procede en la actualidad al fraccionamiento de tierras por el sistema de lotes que están siendo vendidos á precios equitativos.-El propósito es establecer una colonia de agricultores americanos, la cual es indudable que progresará en pocos años pues las tierras de que se trata son muy fecundas; si se realiza el proyecto que existe de establecer una gran presa para la captación de las aguas del río de Sonora, cerca de Hermosillo, la cual irrigará una gran zona agrícola, es posible que esa empresa obtenga un buen éxito.

Ranchos.-"El Carmen," "Consejo," "Polka," "Represito," "San Pedro," "Tastiota," "Tejungo" y "Sapo," propiedades de los señores Pedro Dessens é hijos, tienen sobre 5,000 cabezas de ganado vacuno, 1,000 de caballo, 500 de mular y 100 de asnal.-"Bacoachi," "Carnero," "Casas Viejas" y "Pozo de Espinosa," del señor Fernando Espinosa, cuentan sobre 1,500 cabezas de ganado vacuno, 500 de caballo, 200 de mular

y 100 de asnal.-"Pozo de Encinas," "San Enrique" y "San Carlos," del señor Rafael Izábal, tienen sobre 800 cabezas de ganado vacuno, 600 de caballo, 300 de mular, 100 de asnal, 100 de lanar, 100 de cabrío y 100 de porcino.-"Lista blanca," de los señores Camou hermanos, cuenta sobre 2,000 cabezas de ganado vacuno, 500 de caballo, 300 de mular y 100 de asnal.-"Cruz," "Llano blanco" y "Rosilla," de los señores Muñoz hermanos, tienen sobre 500 cabezas de ganado vacuno, 200 de caballo, 300 de mular, 100 de asnal, 200 de cabrío y 100 de lanar.-"Norias de Romo," de J. L. Burt, cuenta con 500 cabezas de ganado vacuno, 200 de mular y 100 de asnal.-"La Palma" y "Santa Cruz," del señor Leonardo Gámez, tienen 300 cabezas de ganado vacuno, 300 de caballo, 50 de mular y 20 de asnal.-Hay, además, otros criadores de ganado que poseen inferiores cantidades.

Industria. -"El Hermosillense," molino harinero de la propiedad del señor Ramón Corral, situado en la línea del Ferrocarril de Sonora, cerca de la Estación de Hermosillo, es uno de los más importantes de toda la costa del Pacífico.-Produce gran cantidad de harinas procedentes de trigos sonorenses y americanos, que gozan de mucha demanda en Sonora, Sinaloa, Baja California y otros puntos.-Anexa á esa propiedad, hay una planta de luz eléctrica para el alumbrado público y particular de la Capital del Estado. Dicha empresa representa un capital de \$600,000.00 y ocupa 75 operarios,-"Europa," molino harinero perteneciente al señor Rafael Izabal, ubicado en la hacienda de aquel nombre, muele gran parte de los trigos que se recogen en el valle de Hermosillo y produce, también, excelentes harinas.-Dicha propiedad, que cuenta con una moderna maquinaria movida por un motor de 50 caballos, representa una inversión de \$50,000.00.-"San Isidro," molino harinero de los señores Camou, situado en el punto conocido con el nombre

(Ulloa 1993, 116)

de "El Molino" y que produce harinas de buena calidad, está dotado de fuerza hidráulica y representa un capital de \$30,000.00.-"La Industria," fábrica de ropa de todas clases de los señores M. James y Cía. sucesores, ocupa 20 mujeres y 5 hombres en la fabricación de sus productos, en los que emplea generalmente telas del país y representa una inversión de \$60,000.00.-"La Sonorense, S.A." fábrica de galletas al estilo americano, cuenta con una magnífica maquinaria y con edificio propio; ocupa 20 hombres y 25 mujeres .y representa un capital de \$100,000.00.-"La Fama," fábrica de velas propiedad del señor Bonifacio de la Puente, produce velas esteáricas de diferentes clases y de buena calidad; usa é importa materia prima del país y de los Estados Unidos de América; ocupa á 10 hombres y representa una inversión de \$10,000.00.-"Cervecería de Sonora," perteneciente á los señores Geo Gruning y socios, produce cerveza, soda y hielo; cuenta con edificio propio y con maquinaria de primera clase; ocupa un buen número de operarios y representa un capital de \$500,000.00.-"Fundición de Sonora," del señor Víctor Aguilar, cuenta con una magnífica instalación para toda clase de obras de herrería, fundición, carpintería, etc, para la cual dispone de 40 caballos de fuerza; representa un capital de \$60,000.00.-"Destilería Sonorense," fábrica de whiskey de la sucesión del señor Jhon A. Symonds, representa una inversión de \$25,000.00.-La tenería de los sucesores del señor Carmen Ortega, ubicada en la Iglesia Vieja beneficia pieles procedentes de todo el Estado de Sonora y del de Sinaloa; cuenta con maquinaria movida por un motor de 80 caballos; ocupa 12 operarios y representa un capital de \$150,000.00.-"La Empacadora," de los señores Felizardo Verdugo y Cía. explota el ramo de carnes refrigeradas de todas clases, contando para ello con una magnífica instalación movida por un motor de 100 caballos.-Ocupa 10 hombres y representa un capital de \$100,000.00.-En la, tenería del señor Jesús Flores, se benefician toda clase de pieles; ocupa 10 operarios y representa una inversión de \$30,000.00.-Hay, además,

varias fábricas de ropa, de zapatos, de soda, de dulces, de artefactos de vaqueta, de cigarros, de fósforos, empaque de frutas, panaderías, etc. etc. de menor importancia.

Comercio. -El tráfico comercial de la municipalidad es uno de los más importantes de Sonora.-El comercio de Hermosillo está formado en su totalidad de firmas muy respetables y acreditadas que giran en los principales ramos.

Valor fiscal de la propiedad. -Fincas urbanas \$1.627,674.18; fincas rústicas \$1.769,077.26; semovientes \$261,961.00; mobiliario \$52,515.00; capital sin rédito \$7,000.00; giros industriales \$ 110,990.57; giros mercantiles \$485,550.00; sueldos ó emolumentos \$17,900.00; capital á rédito \$137,587.34; total \$4.470,255.35.

(Ulloa 1993, 117)

## Bibliografía consultada

- Agostoni, Claudia. 2003. *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876–1910*. University Press of Colorado/Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM
- Alarcón Menchaca, Laura. 2008. José María Maytorena: una biografía política. México. El Colegio de Jalisco: El Colegio de Sonora: Universidad Iberoamericana. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014441/014441.pdf> (2 de mayo de 2015)
- Almada, Francisco R. 1983. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía Sonorense*. Hermosillo, Sonora. Gobierno del estado de Sonora.
- Alonso Pedraz, Martín. *Enciclopedia de la Lengua*. 1982. Primera edición. Segunda reimpresión. Madrid. Editorial Aguilar
- Altamirano, Graziella. 1989. Chihuahua: un siglo de historia. *Secuencia* 13 (1989): 60-105. México, Instituto Mora <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/download/243/225> (13 de mayo 2015)
- Argüelles, Adalberto J. 1910. *Reseña del Estado de Tamaulipas*, Tamaulipas, Tamaulipas. Oficina Tipográfica del gobierno del Estado. [http://iih.uat.edu.mx/forndo1\\_archivos/FONDOS%20DOCUMENTALES/Libros%20en%20linea/RESE%C3%91A%20DEL%20EDO%20ARGUELLES/ReseNa%20de%20Tamaulipas%20Adalberto%20ARguelles.pdf](http://iih.uat.edu.mx/forndo1_archivos/FONDOS%20DOCUMENTALES/Libros%20en%20linea/RESE%C3%91A%20DEL%20EDO%20ARGUELLES/ReseNa%20de%20Tamaulipas%20Adalberto%20ARguelles.pdf) (12 de octubre de 2015)
- Aragón Salcido, María Inés. 1997. *Leyes orgánicas del poder ejecutivo del Estado de Sonora (1847-1911)* Hermosillo, Sonora. Instituto Sonorense de Administración Pública A.C.
- Arias Gómez, María Eugenia. 2007. Alfonso Luis Velasco y su obra histórico-geográfica. ULÚA. Universidad de Veracruz. *Revista de Historia, Sociedad y Cultura*. 10/Julio-

diciembre de 2007: 73-97

[http://revistas.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1373/pdf\\_138](http://revistas.uv.mx/index.php/ulua/article/view/1373/pdf_138) (23 de septiembre de 2015)

Avilés Fabila, René “La censura al periodismo en México. Revisión histórica y perspectivas”, Razón y Palabra, núm. 59, 2007  
<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n59/raviles.htm> (3 de octubre de 2015)

Azuela Bernal, Luz Fernanda. 2003. La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX. *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía, UNAM Núm. 52, 2003: 153-166  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n52/n52a10.pdf> (4 de noviembre de 2015)

Bojórquez, Juan de Dios. 1936. "Champ". Rodolfo Campodónico, autor de "Club Verde". México. Edición del autor (DjedBORQUEZ)

Blanco Rivero, José Javier. 2012. La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Politeia*, vol. 35, núm. 49: (1-33), julio-diciembre, 2012.

Bolaños Cacho, Miguel. 1916. *Sonetos y Sonatas*. J. R. Díaz y Comp. El Paso, Texas. USA.  
[http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion\\_sep/libro\\_pdf/11000026318.pdf](http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/11000026318.pdf) (9 de septiembre de 2015)

Boletín Municipal de Puebla de Zaragoza. *Puebla: 1810-1910. Edición “especial del centenario”* Puebla, Puebla. Talleres el escritorio.  
[http://189.206.56.132/F/RSN4GGJB618YA9CM647AN5QER1FM6AHC5PKR8J59QE1DU8RPS4-49620?func=full-set-set&set\\_number=694726&set\\_entry=000084&format=999](http://189.206.56.132/F/RSN4GGJB618YA9CM647AN5QER1FM6AHC5PKR8J59QE1DU8RPS4-49620?func=full-set-set&set_number=694726&set_entry=000084&format=999)

- Brioso Candiani, Manuel. 1910. Recuerdo del primer centenario de nuestra independencia: estudio presentado a la sociedad mexicana de geografía y estadística. Oaxaca, Oaxaca. S/i
- Caballero, Manuel 1883. *Primer almanaque histórico, artístico y monumental de la República Mexicana*. Nueva York: The Chas, M. Green Printing. (19 de mayo de 2014)
- Campuzano Rosales, Antonio. 1910. Comisión Nacional del Centenario de la Independencia de México en 1910... [http://www.sedena.gob.mx/archivos/bicentenario/com\\_bicentenario.pdf](http://www.sedena.gob.mx/archivos/bicentenario/com_bicentenario.pdf) (25 de junio de 2014)
- Carmagnani, Marcello. 2007. Campos, prácticas y adquisiciones de la historia política latinoamericana, en Palacios, Guillermo. *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México.
- Cázares Aboytes, Pedro. 2008. Bandolerismo y politización en la serranía de Sinaloa y Durango, 1879-1888. Tesis de maestría en historia. Universidad Autónoma De Sinaloa / Facultad de Historia .Maestría en Historia <http://historia.uasnet.mx/maestria/archivos/tesis/9/tesis%20bandolerismo%20y%20politizacion%20en%20la%20serrania%20de%20sinaloa.pdf> (31 de julio de 2015)
- Cerruti, Mario. 1989. Monterrey y su ámbito regional (1850-1910). Referencia histórica y sugerencias metodológicas. *Secuencia*. Núm. 15 (1989) pp. 97-103 <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/271/251> (3 de octubre de 2015)
- Contreras, Enrique. 1967. Cosas viejas de mi tierra. Narraciones Joco-Serías de Sonora y Hermosillo de Antaño. Hermosillo, Sonora. Edición del autor

- Cornejo, Gerardo Luna, Francisco (coordinadores) 1992 Inventario de voces: visión retrospectiva de la literatura sonoreense. Hermosillo, Son.: UNISON
- Coronado Guel, Luis Edgardo.2010. El primer centenario y las fiestas patrias porfirianas en San Luis Potosí: la institucionalización de valores ciudadanos en las regiones. *Tzintzun* número 52. Morelia jul. /dic. 2010  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/tzintzun/n52/n52a2.pdf> (4 de septiembre de 2015)
- Cortés Zavala, María Teresa. 1987. Bosquejo de la prensa michoacana en el siglo XIX. *Revista de Estudios Históricos*, no. 8 (ene. dic. 1987)  
[http://tzintzun.iih.umich.mx/num\\_anteriores/pdfs/tzn08/prensa\\_michoacana\\_xix.pdf](http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn08/prensa_michoacana_xix.pdf)  
(20 de junio de 2015)
- Dávila, Francisco T. 1894. Sonora histórico y descriptivo. Nogales, Arizona. Tip. de R. Bernal. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080013242/1080013242.PDF> (3 de mayo de 2015)
- Dresder, Denisse. 2015. Mesa informativa Aristegui #Brigada FIL Zócalo.  
[https://www.youtube.com/watch?v=bUfn\\_GWFGqk](https://www.youtube.com/watch?v=bUfn_GWFGqk) (17 de octubre de 2015)  
(12 de octubre de 2015)
- Eduardo Ruiz, Ramón. 1983. Los perímetros del cambio, 1885-1910. VIII Simposio de Historia de la Sociedad Sonorense de Historia. Tomo único (318-325)
- Elenes, Roberto. s/f. Celso Vega: Crisis del poder  
[http://bajacaliforniamaslargaqueancha.blogspot.mx/2014/04/iv-celso-vega-crisis-del-poder\\_10.html](http://bajacaliforniamaslargaqueancha.blogspot.mx/2014/04/iv-celso-vega-crisis-del-poder_10.html) (2 de junio de 2015)
- Enriquez Licón, Dora Elvia. 1994. Memoria del XVIII Simposio de Historia y Antropología. (Volumen.2.:183-206) Hermosillo, Sonora, México. Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología.

Escoboza, Gilberto s/a Una intriga contra un funcionario público en 1925.

[http://www.sonoramagica.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=534:una-intriga-contr-un-funcionario-publico-en-1925&catid=50:personajes&Itemid=68](http://www.sonoramagica.com/index.php?option=com_content&view=article&id=534:una-intriga-contr-un-funcionario-publico-en-1925&catid=50:personajes&Itemid=68) (23 de mayo de 2015)

\_s/a Negocios hermosillenses del siglo XX, en

<http://www.contactox.net/vernoticias.php?artid=15123&cat=238> (18 de agosto de 2015)

Espino Barrios, Antonio. 1910. *Álbum Gráfico México en el Centenario de su Independencia* México. Imprenta Müller Hermanos 2a. ed.

[http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Biblioteca\\_Digital\\_Frame](http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Biblioteca_Digital_Frame) (13 de octubre de 2015)

s/a. 1896. *Estadística Gráfica. Progreso de los Estados Unidos Mexicanos. Presidencia del Sr. Gral. Don Porfirio Díaz.* México: Empresa de Ilustraciones.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/estadistica-grafica-progreso-de-los-estados-unidos-mexicanos-presidencia-del-sr-general-don-porfirio-diaz--0/html/> (17 de abril de 2014)

Flamand R., Lucila. 1992. La prensa periódica, factor decisivo en el proceso democrático de México 1909-1910. Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 9-18  
<http://publicaciones.iib.unam.mx/index.php/boletin/article/view/521> (4 de julio de 2015)

Franco Sáenz, Héctor. 2013. *Beneméritos de Nuevo León.* Primera reimpresión. Monterrey, N.L. Fondo Editorial de Nuevo León.

[http://www.snte.org.mx/digital/024\\_00\\_opt.pdf](http://www.snte.org.mx/digital/024_00_opt.pdf) (29 de octubre de 2015)

Gadamer, Hans-Georg. 2003. Salamanca, España. Ediciones Sígueme.



- Galaz Abril, Fernando. 1960. *Desde el Cerro de la Campana*. Hermosillo, Sonora. Editora Urías
- García, Genaro. 1911. *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*. México. Talleres del Museo Nacional <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/9669/9/centenario-1.pdf> (13 de octubre de 2015)
- García y Alva, Federico. 2005. *Álbum directorio del estado de Sonora, 1905-1907*. Edición facsimilar. Introducción Ignacio Almada Bay, José Rómulo Félix Gastélum. Hermosillo, Sonora: Gobierno del Estado de Sonora
- González y González, Luis. 1984. *La ronda de las generaciones*. México. SEP
- Gracida Romo, Juan José. 1985. Génesis y consolidación del porfiriato en Sonora (1883-1895), en *Historia General de Sonora, tomo IV*. Hermosillo, Sonora. Gobierno del estado de Sonora
- Espinosa Blas, Margarita. 2011. La proyección de México en Cuba: la estela del artillero 1886 – 1910. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89819283001> (17 de abril de 2014)
- Ferrari, Marcela. 2010. Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antítesis*, 3 (5): 529-550 [www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/download/.../4923](http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/download/.../4923) (17 de octubre de 2014)
- García y Alva, Federico. 2005. *México y sus progresos. Álbum-directorio del estado de Sonora, 1905-1907*. Edición facsimilar. Hermosillo: Gobierno del estado de Sonora.

- García Cubas, Antonio. 1885. *Estadística de la República Mexicana*. México. Edición del autor. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017338/1080017338.PDF> 10 de octubre de 2015)
- 1891. *Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*. México. Antigua Imprenta de Murguía  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017333/1080017333.html>
- Garner, Paul. 2010. *Porfirio Díaz: del Héroe Al Dictador: Una Biografía Política*. México: Editorial Planeta.
- Grijalva Díaz, Ana Isabel. 2010. *Escaso capital y mucha juventud: empresarios españoles en Sonora, 1890-1910*. Hermosillo, Sonora. El colegio de Sonora.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. 1898. *Obras de Manuel Gutiérrez Nájera: Prosa, Volumen 1*. México. Tipográfica de la Oficina impresora del timbre.
- Hermosa, Jesús. 1870. *Compendio elemental de geografía y estadística de la República Mejicana*. París/México. Librería de Rosa y Bouret.  
<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017338/1080017338.PDF> (2 de noviembre de 2014)
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (Inegi) (s/a). 2003. *Historia del Sistema de Cuentas Nacionales de México. (1938- 2000)*  
[http://unstats.un.org/unsd/wsd/docs/Mexico\\_wsd\\_HistoriaSCNM.pdf](http://unstats.un.org/unsd/wsd/docs/Mexico_wsd_HistoriaSCNM.pdf) (3 de octubre de 2015)
- Jiménez Castillo, Jesús. 2007. *El Discurso Político de La Modernización. Un estudio de las ideas políticas en el porfiriato y su repercusión en el estado de Veracruz*. Tesis de doctor en historia y estudios regionales Universidad Veracruzana Instituto de

Investigaciones Histórico-Sociales. <http://cdigital.uv.mx/handle/123456789/5583>

(19 de septiembre de 2014)

Knight, Alan. 2010. *La revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Primera edición electrónica, 2012. (Traducción de Luis Cortés Bargalló. Revisión de la traducción de Argelia Castillo Cano) México. Fondo de Cultura Económica. Publicación que formó parte de las actividades que el Gobierno Federal organizó en conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana. [https://books.google.com.mx/books?id=fjmuWv3eiUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=fjmuWv3eiUC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) (18 de octubre de 2015)

Kuntz Ficker, Sandra. 2007. *El comercio exterior en México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*. México: El Colegio de México. [https://books.google.com.mx/books?id=bNy14-reZqIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=bNy14-reZqIC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Kuntz, Ficker Sandra. Speckman, Elisa. 2010. El Porfiriato. En *Nueva Historia general de México*. Coord. Graciela Márquez. México: El Colegio de México.

Lápidus, Henry. 1928. Historia del periodismo mexicano. Traducción de Manuel Romero de Terreros, con autorización del Dean de la Universidad de Missouri. Anales del Museo Nacional. Cuarta época 1927-1928. Tomo V [http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales\\_mna/494.pdf](http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales_mna/494.pdf) (15 de julio de 2015)

- Lempériere, Annick. 2007. La historiografía del estado en Hispano América. Algunas reflexiones. En Palacios, Guillermo. ed. *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina, siglo XIX*. México: El Colegio de México.
- Livas Montemayor, Pablo. 1909. *El estado de Nuevo León, su situación económica al aproximarse el Centenario de la Independencia de México*. Monterrey, N.L. Tipografía de J. Cantú Leal. Copia del libro, digitalizado por la dirección general de la Biblioteca México, “La Ciudadela”.
- Ludlow, Leonor. 1986. La construcción de un banco: el Banco Nacional de México (1881-1884). En Leonor Ludlow y Carlos Marichal, coordinadores. *Banca y poder en México*. México: Grijalbo.
- León Beene, Delmar. 1972. Sonora in the age of Ramón Corral, 1875-1900, for the Degree of Doctor of Philosophy in the Graduate College the University of Arizona. [http://arizona.openrepository.com/arizona/bitstream/10150/565265/1/AZU\\_TD\\_BOX308\\_E9791\\_1972\\_355.pdf](http://arizona.openrepository.com/arizona/bitstream/10150/565265/1/AZU_TD_BOX308_E9791_1972_355.pdf) (8 de septiembre de 2015)
- Luna, Jesús. 1975. *La carrera pública de Ramón Corral*. México. SepSetentas
- Mansard, Luisa Fernanda Rico. 2004. *Exhibir para educar*. Ediciones Pomares, S. A. Barcelona – México
- Martínez Mendoza, Sarely. 2004. *La prensa maniatada. El periodismo en Chiapas de 1827 a 1958*. [https://www.academia.edu/8518104/La\\_prensa\\_maniatada.\\_El\\_periodismo\\_en\\_Chiapas\\_de\\_1827\\_a\\_1958.\\_Sarely\\_Mart%C3%ADnez](https://www.academia.edu/8518104/La_prensa_maniatada._El_periodismo_en_Chiapas_de_1827_a_1958._Sarely_Mart%C3%ADnez) (21 de julio de 2015)
- Martínez Sahagún, Daniel. 2011. El cristal con que se mira: la polémica sobre el sitio de Querétaro en la prensa nacional de 1887-1889. Tesis de maestría Universidad Autónoma de Querétaro. Facultad de Filosofía

<http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/497/1/RI000139.pdf> (9 de septiembre de 2015)

Mckee Irwin, Robert. 2007. Aurelio Pérez Peña y los inicios de la literatura sonoreense. *Connotas. Revista de crítica y teoría literarias* / vol. v, núm. 8 / 2007  
[https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCAQFjABahUKEwjo5pCEsv\\_HAhUK0oAKHctLCRc&url=http%3A%2F%2Fwww.connotas.uson.mx%2Fconnotas%2Findex.php%3Foption%3Dcom\\_rokdownloads%26view%3Dfile%26task%3Ddownload%26id%3D8%253Apez-pea-en-la-lit-sonoreense%26Itemid%3D77&usg=AFOjCNFuRoIOxH-ZRRDuporDqx4EwksY7Q&sig2=4mZXqhgqoalR3p4iWLY19w&cad=rja](https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCAQFjABahUKEwjo5pCEsv_HAhUK0oAKHctLCRc&url=http%3A%2F%2Fwww.connotas.uson.mx%2Fconnotas%2Findex.php%3Foption%3Dcom_rokdownloads%26view%3Dfile%26task%3Ddownload%26id%3D8%253Apez-pea-en-la-lit-sonoreense%26Itemid%3D77&usg=AFOjCNFuRoIOxH-ZRRDuporDqx4EwksY7Q&sig2=4mZXqhgqoalR3p4iWLY19w&cad=rja) (19 de agosto de 2015)

Martín del Campo, David, Leñero, Vicente y Molina, Silvia. “Grupo Azabache” (coord.)1992. *México en cien reportajes.1901-1910*. México. Productora e Importadora de Papel S.A. de C.V. - (PIPSA)  
<http://www.bicentenario.gob.mx/bdb/bdbpdf/mexico100reportajes/MEXICO%20EN%20CIEN%20REPORTAJES%201901-1910.pdf> (18 de octubre de 2015)

Martínez Álvarez, Rafael.2003. Los empresarios industriales en Sonora y su búsqueda del progreso 1882-1910. Tesis de Licenciado en historia. Universidad de Sonora.

Medina Bustos, José Marcos. Borrero Silva, María del Valle. Trejo Contreras. Zulema Almada Bay, Ignacio. Padilla Calderón, Esther. Manríquez Durán, Miguel. 2013. *Historia regional de Sonora*. México: Colegio de Bachilleres de Sonora.  
<http://www.cobachsonora.edu.mx/portal/Modulos-5sem/FB5S-HRSONORA.pdf> (8 de febrero de 2015)

Moncada, Carlos. 2000. *Dos siglos de periodismo en Sonora*. Hermosillo: Ediciones EM

Moreno Juárez, Sergio.2011. Discursos de género e identidad hispanoamericana y latinoamericana en los dos Centenarios de la Independencia nacional (Ciudad de México, 1910 y 1921) Tesis de Maestría en Humanidades con Línea de

Investigación en Historia. UAM-Iztapalapa.

<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=15354&docs=UAMI15354.pdf> (19 de septiembre de 2015)

Navarrete Maya Laura, Mandujano Jacobo Pilar, Sánchez Rebolledo Aurora, Ortiz Flores Patricia, Rubio Pacho Carlos, González Serrano Rocío, Arreola Medina Angélica, Gómez Morán Jesús Hernández Carballido Elina, Quintero Ayala Marcela y M. Ocampo Aurora. *Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX: desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días* Vol. 9. 2004. Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Filológicas

Nisbet, Robert. 1981. *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa.

Olivarría y Ferrari, Enrique. 1974. *Reseña Histórica del Teatro en México, 1538-1911*. Tomo IV. Prólogo de Salvador Novo. México. Editorial Porrúa

Olmos, Marilú. 2015. Antonio García Cubas. Alarife de la fisonomía de la nación mexicana. [www.soumaya.com.mx/assets/revistas/revista\\_1423239765.pdf](http://www.soumaya.com.mx/assets/revistas/revista_1423239765.pdf) (2 de septiembre de 2015)

Ortega Noriega, Sergio. 1999. Breve historia de Sinaloa. México. Fondo de Cultura Económica/ El Colegio de México [http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec\\_99.html](http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec_99.html) (4 de octubre de 2015)

Otero, Hernán. Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*. Tercera serie. Números 16 y 17, 2do semestre de 1997 y 1o de 1998:

123-144 [http://ravignanidigital.com.ar/bol\\_ravig/n16\\_17/n1617a05.pdf](http://ravignanidigital.com.ar/bol_ravig/n16_17/n1617a05.pdf) (2 de octubre de 2015)

Pappe Willenegger, Silvia. 2003. El concepto de principios dominantes en la historiografía crítica, en Gustavo Leyva (Coord.), *Política, identidad y narración*, México, UAM/CONACyT/Porrúa.

- 2001. *Historiografía crítica. Una reflexión teórica*. Con la colaboración didáctica de María Luna Argudín. México. Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

Pérez Bertruy, Ramona I. 2010. Obras emblemáticas del Primer Centenario de la Independencia. Boletín del iib, vol. xv, núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2010. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/biib/article/view/31447/29084> (9 de octubre de 2015)

Pérez Gay, Rafael. 1987. Prensa porfirista, *Nexos*. Febrero de 1989. <http://www.nexos.com.mx/?cat=2842> (3 de junio de 2015)

Pérez Hernández, José María. 1872. *Compendio de la geografía del estado de Sonora*. México, Tipografía del Comercio, a cargo de M. Lara (hijo) <http://babel.hathitrust.org/cgi/pt?id=yale.39002085767375;view=1up;seq=5> (14 de septiembre de 29)

Pérez Rayón, Nora. 1998. México 1900: la modernidad en el cambio de siglo. La mitificación de la ciencia. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Volumen 18. México. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas PP. 41-62

<http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/fichas/f233.html> (6 de marzo de 2015)

Pineda Soto, Adriana. s/a Periodistas oficiales en Michoacán, 1890-1910. Periodistas oficiales en Michoacán, 1890-1910. - page 1 / 11

<https://www.hitpages.com/doc/5721503102402560/1/> (12 de noviembre de 2015)

Piñeira Ramírez, David. 1982. Estudio introductorio en *El Progresista. Periódico semanario 1903-1904, Ensenada, Distrito del Norte de la Baja California*. Edición facsimilar. México. Universidad Nacional Autónoma de México

-(2006) Los orígenes de las poblaciones de Baja California: factores externos, nacionales y locales. Méxicali, B.C. Universidad Autónoma de Baja California

Ponce Alcocer, María Eugenia. 2006. Un vistazo a la historiografía política del Porfiriato (1996-2006) /Historia y Grafía, núm. 27. UIA

<http://www.redalyc.org/pdf/589/58922905005.pdf> (21 de julio de 2015)

Ponce, Armando, Reskala Georgina y Canton-Ferrer, Cristian. 2010. *Centenario 1910 México*. México. Fundación Conmemoraciones A.C.

[https://books.google.com.mx/books?id=SXIRAgAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=Centenario+M%C3%A9xico+1910.+Fundaci%C3%B3n+Conmemoraciones+A.C.+2013&source=bl&ots=fWXZajBW2Q&sig=a03ROzL2B8copb7eACyeXQyEakM&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMItrGPmJ2CyQIVg3Y-Ch1U\\_gMO#v=onepage&q=Centenario%20M%C3%A9xico%201910.%20Fundaci%C3%B3n%20Conmemoraciones%20A.C.%202013&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=SXIRAgAAQBAJ&pg=PT1&lpg=PT1&dq=Centenario+M%C3%A9xico+1910.+Fundaci%C3%B3n+Conmemoraciones+A.C.+2013&source=bl&ots=fWXZajBW2Q&sig=a03ROzL2B8copb7eACyeXQyEakM&hl=es&sa=X&ved=0CBsQ6AEwAGoVChMItrGPmJ2CyQIVg3Y-Ch1U_gMO#v=onepage&q=Centenario%20M%C3%A9xico%201910.%20Fundaci%C3%B3n%20Conmemoraciones%20A.C.%202013&f=false) (3 de junio de 2015)

Ponce de León, José María Aguilar Sáenz, y Rocha Chabré, Manuel. 1910. *Álbum del centenario. Chihuahua en 1910*. Chihuahua, Chihuahua. Imprenta del Gobierno.



[http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion\\_sep/libro\\_pdf/12000000803.pdf#toolbar=0](http://dgb.conaculta.gob.mx/coleccion_sep/libro_pdf/12000000803.pdf#toolbar=0)

(13 de octubre de 2015)

Portillo, Andrés. 1910. Oaxaca en el centenario de la independencia nacional. Noticias históricas y estadísticas de la ciudad de Oaxaca, y algunas leyendas tradicionales recogidas. Oaxaca, Oaxaca. Imprenta del estado.

[http://189.206.56.132/F/RSN4GGJB618YA9CM647AN5QER1FM6AHC5PKR8J59QE1DU8RPS4-00749?func=full-set-set&set\\_number=908529&set\\_entry=000003&format=999](http://189.206.56.132/F/RSN4GGJB618YA9CM647AN5QER1FM6AHC5PKR8J59QE1DU8RPS4-00749?func=full-set-set&set_number=908529&set_entry=000003&format=999) (13 de octubre de 2015)

Quiroz Gómez, Julio Gerardo. 2008. Resistencia y Dominación: Los efectos de la modernización en la Sierra Tarahumara. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales. México. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/1151#.VVIPvVIpork> (19 de septiembre de 2014)

Rabasa, Emilio. 1888. *Cuarto Poder*. O R, Spíndola Editores y Co. México.

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080041825/1080041825.html> (21 de mayo de 2015)

Rabotnikof, Nora. 2010. El Bicentenario en México: la historia desde la política. Revista de sociología, N° 24 (2010) pp. 221-242

[www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/.../2410-Rabotnikof.pdf](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/sociologia/.../2410-Rabotnikof.pdf)

(12 de mayo de 2014)

Riguzzi, Paolo. 1998. México próspero: las dimensiones de la imagen nacional en el porfiriato [http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_20\\_137-158.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_20_137-158.pdf)

(13 de febrero de 2014)

Rodríguez Herrera, Emilio. 2010. Campeche e identidad en el discurso de la Memoria.

Tesis de maestría en Historiografía. UAM/ Azcapotzalco. (12 de mayo de 2014)

- Rodríguez, Irasema. 2014. El periodismo herido. Medios oficialistas vs medios militantes. 23 de diciembre, 2014. <http://www.etcetera.com.mx/articulo/El-periodismo-herido.-Medios-oficialistas-vs-medios-militantes/32932> (3 de septiembre de 2015)
- Rodríguez Romo Ricardo, e hijos. 1910. *Álbum del Centenario 1810-1910*. Aguascalientes, Aguascalientes. Imprenta y encuadernación R. Rodríguez e hijos. <https://elpositivoags.files.wordpress.com/2010/05/albumdelcentenario1910.pdf> (13 de octubre de 2015)
- Rojas Flores, Gonzalo. 1997. Concentración del poder político y autonomía oligárquica: del estado indiano. *Tzintzun* 25, Revista de Estudios Históricos, enero-junio de 1997. [http://tzintzun.iih.umich.mx/num\\_anteriores/pdfs/tzn25/estado\\_indio\\_porfiriato.pdf](http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn25/estado_indio_porfiriato.pdf) (2 de diciembre de 2015)
- Román Burgos, Denisse. 2007. Del Estado-Nacional al Estado Multicultural. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de las Américas. [http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/roman\\_b\\_d/capitulo1.pdf](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/roman_b_d/capitulo1.pdf) (14 de mayo de 2015)
- Romero Gil, Juan Manuel .2001. *La minería en el noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*. México. Universidad de Sonora y Plaza y Valdés.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen y Luis M. Torres. Coordinadores.1998. *El periodismo en México 500 años de historia*. México. Club Primera Plana, EDAMEX, S.A. de C.V.
- Segovia Rochín, Pedro. 1950. *Antología de poetas sonorenses*. Hermosillo, Sonora. Imprenta Cruz Gálvez
- Semo, Enrique. 2010. Tres Fines de Siglo. En Fin de siglos, fin de ciclos. Ricardo Pérez Montfort, Leticia Reina, Coordinadores. México: Instituto Nacional de

Antropología e Historia/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social /Centro de Investigaciones y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos.

Southworth, J.R. 1897. *El Estado de Sonora, México: sus industrias, comerciales, mineras y manufactureras*. Obra publicada bajo los auspicios del Gobierno del Estado, Arizona, The Oasis Printing and Publishing House. <http://coleccion.bibliotecadigital.uson.mx/VerDatos.aspx?clave=826> (21 de marzo de 2015)

Toshio, Aoki. 2011. El centenario de la independencia como espacio social: el caso de Guadalajara, México. s/ref. <http://www.hiroshima-u.ac.jp/upload/85/others/kiyou/2011/bunmei2011-2.pdf> (12 de septiembre de 2015)

Toussaint Alcaraz, Florence. 2003. Las crónicas de cuatro poetas del modernismo: fuentes para su estudio. Revista de la Universidad. Diciembre 1994. Núm. 527 Número 28 • Verano 2003 [http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs\\_rum/files/journals/1/articles/14091/public/14091-19489-1-PB.pdf](http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/files/journals/1/articles/14091/public/14091-19489-1-PB.pdf) (9 de agosto de 2015)

Tenorio Trillo, Mauricio. 1997. 1910 México City: Space and Nation in the City of the Centenario. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 28, No. 1 (Feb., 1996), pp. 75-104 <http://www.jstor.org/stable/157988> (11 de octubre de 2015)

-1998. *Artificio de la nación moderna: México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: FCE.

- 2009. *Historia y celebración (Centenarios) México*. Editorial Tusquets

Tinker Salas, Miguel. 2010. *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*. México: Fondo de Cultura Económica.

Touraine, Alain. 1988. Modernidad y especificidades culturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. XL (4): 477-478  
<http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000822/082254so.pdf> (12 de octubre de 2014)

-2012. *Crítica a la modernidad*. México: Fondo de Cultura Económica F.C.E.

Trejo, Zulema s/f, Prosopografía y redes sociales. Herramientas para una nueva historia política.p.5 [www.academia.edu/462197/prosopografia\\_y\\_redes\\_sociales](http://www.academia.edu/462197/prosopografia_y_redes_sociales) (14 de septiembre de 2014)

Trentini, Francisco 1906. *El florecimiento de México*. México. Ediciones de Estampillas.

Trujillo Muñoz, Gabriel .1992. *Un Camino de hallazgos: poetas bajacalifornianos del siglo veinte*, Volumen 1. Méxicali, B.C. Universidad Autónoma de Baja California

-2006.La Gran bonanza del teatro en Baja California. La Crónica del teatro en Baja California 1856-2006.MA Porrúa editor/ Universidad Autónoma de Baja California.  
[https://books.google.com.mx/books?id=qYrOWwZfjhQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=qYrOWwZfjhQC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false) (2 de enero de 2015)

-2006. La Gran bonanza/ The Great Wealth: Crónica Del Teatro En Baja California. Mexicali B.C. Universidad Autónoma de Baja California

<https://books.google.com.mx/books?id=toZKstXwzr8C&pg=PA30&lpg=PA30&dq=pedro+n+ulloa+trujillo+mu%C3%B1oz&source=bl&ots=sW4Nvk0cK&sig=q0yxJvNZLZz73qphTf8ZnsjRHgc&hl=es419&sa=X&ved=0CCYQ6AEwA2oVChMIiPOQ9YzwxwIVyX6SCh3IAAOd#v=onepage&q=pedro%20n%20ulloa%20trujillo%20mu%C3%B1oz&f=false> (1 de septiembre de 2015)

-2008. De Monterrey a Mexicali: Héctor González y su legado fronterizo.  
[www.armasyletras.uanl.mx/numeros/65/20\\_31.pdf](http://www.armasyletras.uanl.mx/numeros/65/20_31.pdf) (3 de mayo de 2015)

Ulloa N. Pedro. 1910. *El Estado de Sonora y su situación económica al aproximarse el primer Centenario de la Independencia Nacional*. Hermosillo, Sonora. Edición Oficial. Imprenta del gobierno. También se utilizó la edición de 1993, prologada por Ernesto de la Peña, y editada por el gobierno de Sonora, en la Colección *Los Frutos del Desierto*.

Velasco, Luis Alfonso. 1893. Geografía y Estadística de la República Mexicana. Tomo XIV. Estado de Sonora.

<https://repositorio.itesm.mx/ortec/handle/11285/574045-1895> *Geografía y estadística del estado de Guanajuato*. México, D.F. Macario González, editor.

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080017338/1080017338.PDF> (12 de octubre de 2015)

Yáñez, Agustín y Sierra, Catalina. 1985. *Archivo de Don Francisco I. Madero. Epistolario (1900-1909)* México: Comisión nacional celebración del 175 de la Independencia Nacional

Yeager, Gene. 1977. Porfirian Commercial Propaganda: México in the World Industrial Expositions. *The Americas* 34 (2): 230-243.

<http://www.jstor.org/discover/10.2307/981355?uid=3738664&uid=2&uid=4&sid=21103897403167> (20 de abril de 2014)

Archivos

Archivo del Gobierno del Estado de Sonora (AGES)

Fondo Ejecutivo, Ramo Secretaría de Gobierno

Archivo digitales

<https://www.scjn.gob.mx/memoriadelmundo/Paginas/inicio.aspx>

Bibliotecas digitales

Biblioteca digital INHERM (Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México)

[http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Biblioteca\\_Digital\\_Frame](http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Biblioteca_Digital_Frame)

Instituto Tecnológico de Monterrey

<https://repositorio.itesm.mx/ortec/>

Universidad Autónoma de Nuevo León

<http://cd.dgb.uanl.mx/>

Hathitrust Digital Library

<https://www.hathitrust.org/home>

books.google

<https://books.google.com.mx/books>

Hemerotecas digitales

Hemeroteca Nacional Digital UNAM

<http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>

Library of Congress

<http://chroniclingamerica.loc.gov/newspapers/>